

**TÍTULO: GRADO DE HISTORIA**

**UNIVERSIDAD: Universitat  
Autònoma de Barcelona**

**Juliol 2019**

**Datos de la solicitud****Representante Legal de la universidad**

Representante Legal			
Vicerrectora de Calidad, Docencia y Ocupabilidad			
1º Apellido	2º Apellido	Nombre	N.I.F.
Ros	Badosa	Josep	40273535Y

**Responsable del título**

Decana de la Facultad de Filosofía y Letras			
1º Apellido	2º Apellido	Nombre	N.I.F.
Carbonell	Manils	Joan	39037009Y

**Universidad Solicitante**

Universidad Solicitante	Universitat Autonoma de Barcelona	C.I.F.	Q0818002H
Centro responsable del título	Facultad de Filosofía y Letras		

**Dirección a efectos de notificación**

Correo electrónico	oqd.verifica@uab.cat		
Dirección postal	Edifici A - Campus de la UAB	Código postal	08193
Población	Cerdanyola del Vallès	Provincia	BARCELONA
FAX	935811200	Teléfono	935814029

**Descripción del título**

Denominación	Historia	Ciclo	Grado
Centro/s donde se imparte el título			
Facultad de Filosofía y Letras			
Tipo de enseñanza	Presencial	Rama de conocimiento	Artes y Humanidades
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas			
en el primer año de implantación	140	en el segundo año de implantación	140
en el tercer año de implantación	140	en el cuarto año de implantación	160
Nº de ECTS del título	240	Nº Mínimo de ECTS de matrícula por el estudiante y período lectivo	30
Normas de permanencia: <u>Normativa de permanencia</u>			
Naturaleza de la institución que concede el título			Pública
Naturaleza del centro Universitario en el que el titulado ha finalizado sus estudios			Propio
Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo			
Castellano y Catalán			

## 2. JUSTIFICACIÓN

### 2.1. Justificación del título propuesto

#### Interés académico, científico o profesional del mismo

##### Interés científico del título

Los estudios de Historia poseen una larga y fértil tradición en la Universitat Autònoma de Barcelona. De hecho, la actual licenciatura de Historia es la que cuenta con mayor número de estudiantes de cuantas ofrece la Facultad de Filosofía y Letras; así mismo, es la que dispone de más profesores que desarrollan su labor docente e investigadora. La Universitat Autònoma de Barcelona dispone, pues, en el campo de la Historia, de un capital intelectual y humano que no se puede desperdiciar. Por ello, la titulación de Historia que se propone tiene como objetivo primordial la formación de historiadores, cuyos conocimientos serán, en una primera etapa, de carácter generalista; sobre ellos se asentarán las líneas de especialización orientadas a los diversos campos de la Historia.

Se prestará atención a las distintas épocas, especialmente desde la Historia Medieval y la Moderna hasta la más cercana a nosotros, la Historia Contemporánea, sin olvidar en ningún momento las perspectivas temáticas (economía y sociedad, política y pensamiento político, cultura y religión, ideología y mentalidades), la especialización por áreas geográficas (Historia de Cataluña, Historia de España, Historia de Europa, Historia de América) y las disciplinas propias del amplio abanico que abarcan las ciencias sociales. Esta formación, que debe tender a ser completa y humanística, proporcionará un conjunto de conocimientos que deben ser completados con aptitudes, habilidades y destrezas propias de las exigencias impuestas por las demandas laborales del mundo presente y del futuro previsible.

La presente propuesta es producto de un esfuerzo por aumentar la preparación metodológica del alumno, por mejorar la utilización de instrumentos de análisis histórico y por incluir, en el diseño del título, el empleo de las nuevas tecnologías, aspectos que, como sugiere el *Libro blanco del grado de Historia* (ANECA, Madrid, 2004), deberían mejorarse con respecto a la actual licenciatura.

La enseñanza universitaria se debe proponer alcanzar la educación integral de la persona, siempre bajo premisas de conocimientos sustentados por el método científico y, en el caso de los historiadores, con especial énfasis en el desarrollo de una visión crítica de la realidad de las sociedades humanas, tanto en términos históricos como actuales, y en el manejo de las fuentes que permiten su estudio y las herramientas instrumentales y teóricas que aplican los historiadores. La formación que proponemos se traduce, en el método histórico, en la posibilidad de “leer” la realidad humana en sus procesos y relaciones, teniendo en cuenta múltiples factores, informaciones, imbricaciones y enfoques teóricos; aunque aplicada al pasado, sin embargo, llega a conformar una manera de observar la realidad muy valorada en ámbitos profesionales ajenos a los que son propios de los historiadores.

Nuestra propuesta contempla un primer nivel de conocimientos, siguiendo un orden cronológico preestablecido, desde la Prehistoria hasta la Época Contemporánea. En esta etapa inicial y generalista de 180 créditos se ha optado por incluir las necesarias reflexiones sobre el quehacer del historiador y una introducción a los métodos y técnicas de la investigación histórica. La especialización temática llegará en el cuarto curso y dará paso, posteriormente, a los estudios de posgrado.

Especificando un poco más los conocimientos que adquirir, creemos que la titulación de Historia que proponemos proporcionará una buena comprensión de la estructura diacrónica del pasado, gracias a los créditos básicos y nucleares, que se dedican al estudio de las claves estructurales de las diversas épocas históricas. El grado de Historia velará también por satisfacer la necesidad de aportar conocimientos sobre la historia nacional —tanto de Cataluña como de España—, sobre la historia europea desde una perspectiva comparada y sobre la historia universal.

La Historia Nacional, muy valorada en todos los países europeos, facilita que los estudiantes adquieran la competencia que permite constatar la función social de la ciencia histórica, dado que procura el conocimiento crítico del pasado de la comunidad de la que formamos parte y contribuye a cohesionar la colectividad y a generar conciencia cívica y aprecio hacia el pasado y su patrimonio histórico, cultural y artístico.

La Historia de Europa, abordada desde una perspectiva comparada, permite el cotejo de diversos modelos de desarrollo, a fin de comprender mejor el propio, inscrito en una realidad europea que se debe conocer de manera global. Así, es necesario analizar e interpretar el largo y lento proceso de vertebración del continente europeo desde la Antigüedad —con especial énfasis desde la Edad Media y la Moderna— hasta desembocar en el actual proceso de integración europea. Por último, en nuestra titulación de Historia también se propone un conocimiento básico del pasado humano en todas sus vertientes y en todas las épocas (Historia Universal), con especial atención a la inclusión de conocimientos sobre Historia de América (siglos XVI-XX).

Así mismo, en la titulación de Historia que se propone, algunos de los créditos nucleares se dedican a la teoría y la metodología de la Historia, puesto que creemos que es oportuno que el estudiante de un grado de Historia generalista tenga conciencia de que la disciplina no está libre de juicios subjetivos ni de valores, y que estos cambian a lo largo del tiempo y en el espacio. Esto implica una aproximación inicial, pero necesaria, al conocimiento reflexivo de la historia de la historiografía en los diferentes períodos. Por otra parte, también se considera imprescindible una primera aproximación a los métodos y técnicas propios del oficio de historiador.

El necesario enfoque temático de la ciencia histórica no se encontrará solo en las asignaturas nucleares, sino especialmente en las asignaturas optativas de especialización. El conocimiento histórico, además de organizarse de forma diacrónica, también se articula en grandes campos temáticos, a menudo por influencia de otras ciencias humanas y sociales. Es esta una perspectiva de enseñanza y aprendizaje de la Historia que se practica en diferentes países europeos, especialmente en los estudios de máster, y que nosotros debemos introducir en el cuarto año del grado, buscando las vías necesarias para complementarla con los estudios de posgrado. El estudiante adquirirá conocimientos de conceptos, enfoques, métodos y problemas específicos de los diversos campos temáticos de la investigación histórica (social, cultural, política, de género, ideológica, económica), sin sentirse constreñido por las fronteras cronológicas entre las diversas áreas de conocimiento. Esto tiene reflejo en las menciones (itinerarios) que se proponen y que se indican en el apartado correspondiente.

La presente propuesta de grado de Historia sustituye la licenciatura de Historia que se imparte en la Universitat Autònoma de Barcelona desde 1968. Desde el curso académico 2002-2003, la Universitat Autònoma de Barcelona ha sido pionera en la adaptación del plan de estudios al Espacio Europeo de Educación Superior. Esta experiencia ha permitido la reflexión necesaria para la elaboración del plan de estudios que se presenta.

## **Interés profesional del título**

Es público y notorio que, en los últimos tiempos, el espectro de las salidas profesionales propias de un futuro graduado en Historia se ha ensanchado considerablemente. Entre los perfiles profesionales consolidados se cuentan la enseñanza histórica; la investigación histórica, y la gestión del patrimonio histórico y cultural, ocupación profesional que hoy comprende desde el conocimiento y la conservación del patrimonio existente hasta su divulgación entre toda clase de público.

A los anteriores perfiles cabría añadir otros dos muy consolidados: archivos y bibliotecas, y documentación, ambos en su vertiente más estrictamente histórica, por cuanto la formación adquirida comprende los conocimientos paleográficos necesarios para leer, transcribir, clasificar y aprovechar la información contenida en documentos antiguos. También cabe referirse al asesoramiento cultural en empresas y entidades públicas y privadas, así como a la colaboración en medios de comunicación y editoriales.

Como perfiles potenciales, podemos citar la gestión de proyectos internacionales, tanto de organismos públicos como de empresas y organizaciones privadas, la preparación para la carrera diplomática y los trabajos en instancias europeas supranacionales.

El Observatorio de Graduados de la Universitat Autònoma de Barcelona realizó, en 2004, un estudio de la inserción laboral de la promoción de alumnos de Historia que iniciaron sus estudios en el curso 1999-2000. Los datos obtenidos indican que el 91,5% de los estudiantes licenciados estaba trabajando en el momento de la elaboración del estudio y que el 8,5% se encontraba en situación de paro laboral. Del porcentaje que trabajaba, el 41,7% lo hacía en la enseñanza y la investigación; el 9,5%, en la administración pública; y el 6,8%, en medios de comunicación y editoriales.

En otras palabras, el 58% de los licenciados que trabajaban lo hacían en sectores directamente relacionados con los estudios realizados.

## **Situación académica actual**

Los datos de matrícula del primer curso de la licenciatura de Historia correspondientes a los tres últimos años académicos son los siguientes:

- \* Curso 2005-2006: 168 alumnos
- \* Curso 2006-2007: 162 alumnos
- \* Curso 2007-2008: 127 alumnos

Si bien el número de alumnos ha experimentado un ligero descenso durante el último curso académico —como ocurre en casi todos los estudios del ámbito de las humanidades, debido al descenso demográfico—, la actual titulación de Historia sigue siendo, como ya se ha indicado, la que cuenta con más estudiantes de entre las que ofrece la Facultad de Filosofía y Letras de la Universitat Autònoma de Barcelona. Dado que creemos que nuestra propuesta de grado consigue mejorar las características de estos estudios, consideramos que la Universitat Autònoma de Barcelona conseguirá no solo consolidar esta demanda, sino incrementarla, dadas las características específicas que este grado muestra con respecto a la oferta del resto de las universidades catalanas.

## **Movilidad de estudiantes**

En cuanto a la movilidad de sus estudiantes, la licenciatura de Historia contaba en el curso 2006-2007 con 28 acuerdos del programa Erasmus, lo que representa una oferta de 47 plazas para estudiantes de la licenciatura. Esta oferta incluye universidades de 7 países europeos. Se ha constatado que, en los últimos años, determinadas asignaturas de la titulación de Historia han llegado a tener, entre su alumnado, entre un 5% y un 10% de alumnos procedentes del programa Erasmus. Además, el programa Séneca empieza a ser conocido y solicitado por nuestros alumnos. Por otra parte, la Facultad de Filosofía y Letras tiene suscritos 9 acuerdos de programa propio, con un total de 9 plazas disponibles. A ellos cabe sumar los 16 acuerdos generalistas del programa propio, que suponen un total de 61 plazas de movilidad internacional disponibles para los estudiantes de las distintas titulaciones de la universidad.

## **Conexión con la oferta de posgrado existente y futura**

El grado propuesto estará en perfecta sintonía y coherencia con la oferta de posgrado existente y futura.

En la actualidad, desde la Facultad, se ofrecen para este ámbito los siguientes másteres:

\* *Máster Interuniversitario de Historia Contemporánea* (compartido con las siguientes universidades: Universidad de Santiago de Compostela —coordinadora—; Universidad Autónoma de Madrid; Universidad Internacional Menéndez Pelayo; Universidad de Valencia; Universidad Complutense de Madrid; Universidad del País Vasco; Universidad de Cantabria).

\**Máster Universitario en Historia Comparada, siglos XVI-XX.*

\**Máster Interuniversitario en Arqueología Clásica* (compartido con las siguientes universidades: Universidad Rovira i Virgili; Universidad de Provenza; Universidad Degli Studi de Nápoles).

\**Máster Universitario en Ciencias de la Antigüedad y de la Edad Media.*

\**Máster Universitario en Arqueología Prehistórica.*

## **Grado de originalidad de la propuesta**

Como se ha señalado con anterioridad, la larga experiencia en la enseñanza de la Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universitat Autònoma de Barcelona la capacita para ofrecer un grado de Historia altamente original y competitivo. Por el prestigio y la capacidad docente e investigadora de los docentes involucrados en el grado de Historia, además de por su número, estamos en condiciones de ofrecer unos estudios que no solo no descuidan ninguna de las competencias necesarias para formar al investigador o al docente en Historia, sino que, además, le aportan la necesaria especialización temática en cuarto curso. Así, no solo estará asegurada la formación diacrónica desde la Prehistoria y hasta la Época Contemporánea, sino que dicha formación se irá fortaleciendo conforme nos acerquemos a la época actual.

Además, la inclusión de la Historia de América, desde el siglo XVI hasta la actualidad, nos permite cubrir un área de enorme interés para la Historia de Cataluña, de España y de Europa, más allá de su propio interés para la Historia Universal. Una de las características más originales de nuestro Grado en Historia es la presencia de cuatro asignaturas nucleares de Historia Moderna y nueve de Historia Contemporánea, incluyendo entre ellas dos dedicadas a la Historia de América. Unos estudios generalistas, sí, pero con un cierto grado de especialización, también, y ello antes de llegar a cuarto curso.

El mayor grado de originalidad debe llegar, obviamente, con las asignaturas ofrecidas en cuarto curso, puesto que los 180 créditos iniciales son necesariamente de carácter básico y nuclear. Por otro lado, es preciso destacar la cantidad y originalidad de las

asignaturas impartidas en cuarto curso, agrupadas o no en menciones. Nuestra propuesta incluye un total de veintisiete asignaturas optativas que, agrupadas en forma de menciones con el concurso de otras asignaturas de los Grados en Arqueología y Estudios Clásicos, nos han permitido diseñar hasta nueve menciones.

Así, estamos en disposición de ofrecer una mención en Historia y Género (desde la Prehistoria a la Época Contemporánea), o una Mención en Historia de la Guerra (desde la Antigüedad y hasta la Época Contemporánea), menciones que, creemos, dotan a nuestra propuesta de un alto grado de originalidad. Por otro lado, disponemos de menciones en Historia Antigua, Historia Medieval, Historia Moderna, Historia Contemporánea e Historia de Cataluña, de modo que podemos ofrecer una amplia oferta, pudiendo satisfacer las inquietudes de un alumnado muy variopinto en cuanto a sus intereses. Asimismo, podemos ofertar una mención en Historia Social y Cultural de las Épocas Moderna y Contemporánea fruto de la larga tradición en nuestra universidad tanto de la docencia como de la investigación acerca de los aspectos sociales y culturales de las épocas moderna y contemporánea; así como, también, una mención en Patrimonio Bibliográfico y Documental. De esta forma, nuestros alumnos dispondrán de la posibilidad de especializarse en diversos ámbitos antes de alcanzar los estudios de Máster.

## 2.2. Referentes externos

Para la elaboración del plan de estudios que se presenta se ha realizado un análisis en profundidad de la actual licenciatura de Historia de la Universitat Autònoma de Barcelona y, teniendo en cuenta los recursos disponibles, se ha realizado un gran esfuerzo por presentar una propuesta innovadora, más acorde con la demanda actual y con las características curriculares de los estudiantes de nuevo ingreso.

El *Libro blanco del grado de Historia* de la ANECA ha sido el referente inicial. A nivel nacional, las restantes universidades se encuentran realizando el mismo proceso que nosotros, de ahí la dificultad para introducir otros referentes nacionales.

Seguidamente se detallan otros referentes considerados.

En Europa existen básicamente dos formas de concebir la enseñanza de la Historia.

En primer lugar, están aquellos sistemas que otorgan prioridad a la transmisión de conocimientos esenciales sobre los grandes períodos en que se divide la Historia, siguiendo en general un orden cronológico preestablecido (Prehistoria, Historia Antigua, Historia Medieval, Historia Moderna e Historia Contemporánea), y dejan para una fase posterior de la formación la inclusión de las necesarias reflexiones sobre el quehacer del historiador y la oportuna introducción a los métodos y técnicas de la investigación histórica. En el otro extremo figuran aquellos sistemas que prestan menor atención a la construcción de un marco general de conocimientos, porque consideran que lo importante es que el estudiante sepa dónde y cómo conseguir tales conocimientos, y que se concentran desde el primer momento en introducir directamente al estudiante en la investigación. Nuestra propuesta de grado sería, más bien, un ensayo de combinación de ambos sistemas.

- Gran Bretaña. Bachelor de Historia de la Universidad de Essex. En el ejercicio de evaluación de 2001 de las universidades británicas, el Departamento de Historia de esta universidad obtuvo una valoración de 5 en una escala de 1 a 5. Essex ofrece, así mismo, títulos de bachelor en Historia Contemporánea, bachelor de Historia Moderna y bachelor de Historia Social y Cultural, entre otros.

Sus estudios de máster ofrecen un título en Historia y otro de Historia Social y Cultural. La Universidad de Liverpool, por ejemplo, oferta también un bachelor de Historia, que se puede completar con un máster de Historia Contemporánea. La Universidad de Oxford ofrece un bachelor de Historia claramente orientado a las épocas Moderna y Contemporánea; otro bachelor de Historia Antigua y Moderna; y, por último, másteres de Historia, Historia Social y Económica, Historia Medieval, Historia Moderna de Europa, etc.

- Portugal. *Grau ou diploma* de Historia de la Universidad de Coimbra. Su propuesta arranca en la Historia Antigua (Historia de Grecia Antigua, Historia de Roma Antigua) y llega hasta la Historia Contemporánea. De los 180 créditos ECTS que hay que cursar, solo 10 corresponden a asignaturas de ciencias sociales (optativas libres). El *mestrado* incluye Estudios Clásicos-Mundo Antiguo, Historia Moderna, Historia Contemporánea, Estudios Feministas y Estudios Anglo-americanos. La Universidad de Lisboa, por su parte, propone un grado de Historia que arranca de la Prehistoria, pero con asignaturas compartidas con el grado de Arqueología, aunque con una fuerte presencia de la Historia Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea de Portugal y de la Expansión Portuguesa en Ultramar. Por lo que respecta a los másteres, se proponen, entre otros, de Historia Antigua, Historia Medieval, Historia Moderna e Historia Contemporánea, pero también de Historia Marítima e Historia de la Expansión y de los Descubrimientos.
- Alemania. El perfil de nuestro grado de Historia está muy representado en algunas universidades alemanas, como la de Karlsruhe, que ofrece un *bachelor/master* de Historia Moderna y Contemporánea y otro de Estudios Europeos, en concreto de Historia de la Cultura y de las Ideas, ofrecido desde el curso 2004-2005. En la Universidad de Mannheim, por ejemplo, se ofrece un bachelor de Historia Social en las épocas Moderna y Contemporánea y otro de Historia Europea. En la Universidad de Rostock, desde 2003, se ofrece un bachelor de Historia General, con especializaciones en Historia Antigua, Historia Medieval de Europa e Historia Moderna de Europa.
- También en Italia hallamos un perfil similar al del grado propuesto por la Universitat Autònoma de Barcelona en universidades como la de Trieste (Universidad de Trieste), cuya licenciatura (*corso di laurea*) de Historia ofrece itinerarios de Historia Antigua, Historia Medieval, Historia Moderna e Historia Contemporánea. En Génova, mientras tanto, se ofrece una licenciatura de Historia con itinerarios de Historia Antigua y Medieval, y de Historia Moderna y Contemporánea. La Universidad de Bolonia, entre otros estudios, ofrece un bachelor de Historia, con itinerarios de Historia del Mundo Antiguo, Historia del Medioevo, Historia de la Edad Moderna e Historia del Mundo Contemporáneo. Parecidas, o muy parecidas, son las ofertas de las universidades de Milán o Padua.
- En Francia, universidades como las de Montpellier III o Lyon II ofrecen una *mention de licence (bachelor)* de Historia que arranca en la Época Antigua y llega hasta la Contemporánea, al igual que en nuestro grado. Entre los másteres ofrecidos en Lyon II figuran uno de Historia Moderna y Contemporánea y otro de Estudios Rurales.

## 2.3. Procedimientos de consulta internos y externos

### Descripción de los procedimientos de consulta internos

Para la elaboración de esta propuesta, los tres departamentos que conforman la actual licenciatura de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universitat Autònoma de Barcelona (Departamento de Prehistoria, Departamento de Ciencias de la Antigüedad y de la Edad Media, Departamento de Historia Moderna y Contemporánea) han contado con la documentación proporcionada por la Oficina de Programación y Calidad (OPQ) de la Universidad, que ha aportado todos los datos relacionados con el número de alumnos licenciados, el grado y el tipo de inserción laboral de los licenciados y contactos con los agentes sociales (empresas e instituciones), cuyas demandas profesionales son determinantes a la hora de establecer las competencias que deben poseer los graduados.

Una comisión interna de los tres departamentos arriba mencionados, conformada por sus respectivos directores, el equipo de coordinación de la titulación de Historia (cuatro profesores), además de un profesor y un alumno representantes de cada una de las siete áreas de conocimiento en que se subdivide la titulación (Ciencias y Técnicas Historiográficas, Arqueología, Prehistoria, Historia Antigua, Historia Medieval, Historia Moderna e Historia Contemporánea) —en total, veintiuna personas—, se ha encargado de elaborar la propuesta que se ha sometido a la Junta de la Facultad de Filosofía y Letras y a la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad. Esta comisión, presidida por el coordinador de la titulación de Historia, ha tomado como punto de referencia el *Libro blanco del grado de Historia* elaborado por un comité de expertos bajo la supervisión de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) (Madrid, 2004). También se han tenido muy en cuenta las reflexiones de instituciones como la Sociedad Española de Estudios Medievales, la Fundación Española de Historia Moderna o la Asociación de Historia Contemporánea.

La Universitat Autònoma de Barcelona (UAB) ha puesto en marcha un mecanismo de consulta y participación del mundo laboral para identificar las competencias que sería deseable que adquirieran sus titulados desde la perspectiva de los ocupadores, información que se incorpora a las propuestas de nuevos estudios de grado que la UAB implante el curso 2009/10.

El mecanismo puesto en marcha por la UAB se ha basado en la organización de grupos de trabajo -*Focus Group*- por sectores de ocupación, priorizando de esta manera la visión desde el mercado de trabajo. Esta opción aporta las siguientes ventajas:

- Evidenciar la transversalidad de los sectores de ocupación con relación a las titulaciones
- Contrastar las potencialidades y debilidades de los diferentes perfiles profesionales de la UAB que se incorporan en un mismo sector.
- Reunir expertos de un mismo sector aporta una visión con mayor contraste y de carácter más prospectivo de cuál es la evolución del sector y por lo tanto de cuáles son las necesidades de futuro que hace falta incorporar en los nuevos titulados de la UAB.

El trabajo realizado ha seguido una metodología cualitativa, organizando grupos de trabajo por sector con una decena de participantes y buscando un equilibrio interno en su composición entre las diferentes empresas, asociaciones profesionales e instituciones que componen el sector.

Se han seleccionado empresas que mantienen relaciones con la UAB, profesionales de reconocido prestigio y titulados de la UAB. Preferentemente se ha buscado que los

representados de las empresas ocupen responsabilidades de recursos humanos en los ámbitos de selección y formación de su personal.

A los integrantes de cada grupo se les ha pedido una reflexión previa, pautada por un cuestionario con los puntos a tratar y un informe que sintetiza la información con que cuenta la UAB (Informes sobre la inserción laboral del Observatorio de Graduados, Libros Blanco de ANECA...)

Se ha recogido antes de cada sesión (por encuesta telefónica) las primeras reflexiones de los agentes participantes, con la voluntad de elaborar unas primeras conclusiones que han sido objeto de validación y ampliación en el trabajo en grupo.

Las sesiones de debate han sido dirigidas por un técnico del proyecto.

Las sesiones han contado también con la presencia de los equipos directivos de las Facultades y Escuelas de la UAB o responsables específicos de elaborar las propuestas de planes de estudio.

La relación de grupos de trabajo que han participado en las sesiones de *Focus Group*, es la siguiente:

1. Sector financiero y seguros
2. Industria (química, farmacéutica y alimentación)
3. Industria (Metalúrgica/equipos mecánicos y materiales/equipos de transporte)
4. Industria (equipamientos eléctricos y electrónicos)
5. Tecnologías de la Información y la comunicación
6. Servicios a las empresas (consultoría de personal y económica y auditoría)
7. Medio ambiente y ordenación del territorio
8. Tercero sector y Administración Pública
9. Comunicación y producción audiovisual
10. Servicios culturales
11. Servicios editoriales
12. Servicios a las personas y servicios socio-educativos
13. Sector de la Educación y la Formación
14. Sector socio-sanitario

El resultado final de este operativo ha sido la redacción de informes por sectores e informes por titulaciones, entregados a los equipos de dirección y a los componentes de los equipos de trabajo encargados de los diseños de nuevas enseñanzas.

### **Procedimientos institucionales de aprobación del plan de estudios**

La creación del título y su adscripción al centro fue aprobada por:

- Consejo de Gobierno en su sesión del día **9 de junio de 2008**
- Consejo Social en su sesión del día **24 de julio de 2008**

La memoria para la solicitud de verificación del título se aprobó por la Comisión de Asuntos Académicos, por delegación del Consejo de Gobierno, el día **28 de octubre de 2008**.

**Descripción de los procedimientos de consulta externos**

Ver apartado anterior.

### 3. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

#### Objetivos

El título de Grado en Historia proporciona un conocimiento básico de los métodos, técnicas e instrumentos de análisis del historiador, así como de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación histórica.

El estudiante de Historia aprenderá a manejar los instrumentos de búsqueda, e identificación de información, tanto bibliográfica como de cualquier otro tipo o naturaleza, incluidos los recursos electrónicos y de Internet, y a servirse de ellos a la hora de abordar un problema historiográfico o emprender una investigación propia.

Asimismo, serán capaces de expresarse con claridad y coherencia, tanto verbalmente como por escrito, empleando la terminología propia de la disciplina y, en la medida de lo posible, tener conocimiento de otros idiomas para que su visión de la realidad se vea enriquecida y se acreciente su capacidad de análisis, comparación y comprensión del pasado y, por lo tanto, del presente.

Los graduados en Historia se verán, así, encaminados hacia el ejercicio profesional de la enseñanza de la Historia, la investigación histórica, el empleo en archivos y bibliotecas históricas, la gestión de documentación histórica, la colaboración en todo tipo de medios de comunicación y editoriales, el asesoramiento cultural de diversos tipos de instituciones y, de una forma más genérica, el trabajo en administraciones públicas, la gestión de proyectos internacionales públicos y privados, la preparación a la carrera diplomática y la gestión de recursos humanos.

#### Resumen SET

El objetivo principal del título es proporcionar un conocimiento básico de los métodos, técnicas e instrumentos de análisis del historiador, así como de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación histórica. El estudiante de Historia aprenderá a manejar los instrumentos de búsqueda, e identificación de información, tanto bibliográfica como de cualquier otro tipo o naturaleza, incluidos los recursos electrónicos y de Internet, y a servirse de ellos a la hora de abordar un problema historiográfico o emprender una investigación propia. Asimismo, serán capaces de expresarse con claridad y coherencia, tanto verbalmente como por escrito, empleando la terminología propia de la disciplina.

#### Competencias

##### Competencias básicas

B01: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

B02: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

B03: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

B04: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

B05: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### **Competencias generales de la UAB**

CG01 Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.

CG02 Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.

CG03 Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.

### **Competencias específicas**

E01. Contextualizar los procesos históricos y analizarlos desde una perspectiva crítica.

E02. Aplicar métodos y técnicas propios de otras ciencias sociales

E03. Identificar las principales tendencias historiográficas y analizar críticamente su desarrollo.

E04. Aplicar los principales métodos, técnicas e instrumentos de análisis histórico.

E05. Dominar los conceptos básicos diacrónicos y temáticos propios de la ciencia histórica.

E06. Dominar la metodología del trabajo paleográfico para las diferentes etapas históricas.

E07. Manejar los principales métodos y técnicas propios de la Diplomática.

E08. Adquirir y utilizar las técnicas propias del trabajo archivístico.

E09. Evaluar críticamente las fuentes y los modelos teóricos para analizar las diversas etapas históricas.

### **Resumen SET**

Contextualizar los procesos históricos y analizarlos desde una perspectiva crítica.

Aplicar métodos y técnicas propios de otras ciencias sociales. Identificar las principales tendencias historiográficas y analizar críticamente su desarrollo.

Aplicar los principales métodos, técnicas e instrumentos de análisis histórico.

Dominar los conceptos básicos diacrónicos y temáticos propios de la ciencia histórica. Dominar la metodología del trabajo paleográfico para las diferentes etapas históricas.

Manejar los principales métodos y técnicas propios de la Diplomática. Adquirir y utilizar las técnicas propias del trabajo archivístico.

Evaluar críticamente las fuentes y los modelos teóricos para analizar las diversas etapas históricas.

## 4. ACCESO Y ADMISIÓN

### Perfil ideal del estudiante de ingreso

El perfil ideal de un estudiante de un grado de Historia es el de una persona con un claro interés por la historia como ciencia, un interés que puede ser de tipo diacrónico, es decir, por todas las etapas históricas o por alguna determinada, o bien temático, es decir, por una faceta, ya sea social, económica, política o cultural, a lo largo de la historia. Además, tanto el análisis histórico como la propia reflexión metodológica en Historia necesita de personas con capacidad de análisis y crítica, con inclinación por la observación y la reflexión. Una cierta dosis de curiosidad intelectual es importantísima. Por último, la buena comunicación, oral y escrita, también se ha de valorar sobremanera, tanto durante el proceso de aprendizaje activo de la persona, como, posteriormente, durante el ejercicio de la labor profesional.

#### 4.1. Mecanismos de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso

El Pla de Acción Tutorial de la UAB contempla tanto las acciones de promoción, orientación y transición a la universidad, como las acciones asesoramiento y soporte a los estudiantes de la UAB en los diferentes aspectos de su aprendizaje y su desarrollo profesional inicial.

La UAB ha incrementado de manera considerable en los últimos cursos académicos los canales de difusión y las actividades de orientación para sus potenciales estudiantes de la oferta de grado de la universidad. El público principal de los sistemas de información y orientación son los estudiantes de secundaria de Cataluña, que acceden a través de las PAU. Un segundo público identificado para los estudios de grado serían los estudiantes de CFGS, seguidos por los estudiantes mayores de 25 años. Por último, también los estudiantes internacionales constituyen un colectivo destinatario de la nueva oferta educativa derivada del EEES.

Los sistemas de información y orientación, a nivel general de la UAB, son los siguientes:

#### **Sistemas generales de información**

La UAB ofrece a todos los futuros estudiantes, de forma individualizada y personalizada, información completa sobre el acceso a la universidad, el proceso de matriculación, las becas, los estudios y los servicios de la universidad. Los dos principales sistemas de información de la UAB son su página web y la Oficina de Información.

**Información a través de la web de la UAB** específicamente dirigida a los estudiantes de grado: la web incluye información académica sobre el acceso a los estudios y el proceso de matrícula, así como toda la información de soporte al estudiante (becas, programas de movilidad, información sobre calidad docente...) en tres idiomas (catalán, castellano e inglés). Dentro de la web destaca el apartado de preguntas frecuentes, que sirve para resolver las dudas más habituales.

Para cada grado, el futuro estudiante dispone de una ficha individualizada que detalla el plan de estudios y toda la información académica y relativa a trámites y gestiones. Cada ficha dispone además de un formulario que permite al usuario plantear cualquier duda específica. Anualmente se atienden aproximadamente 25.000 consultas de grados a través de estos formularios web. La web acoge también un apartado denominado **Visita la UAB**, donde se encuentran todas las actividades de orientación e información que se organizan a nivel de universidad como a nivel de centro y de sus servicios.

**Información a través de otros canales online y offline:** muchos futuros estudiantes recurren a buscadores como Google para obtener información sobre programas concretos o cualquier otro aspecto relacionado con la oferta universitaria. La UAB dedica notables esfuerzos a que nuestra web obtenga un excelente posicionamiento orgánico en los buscadores, de manera que los potenciales estudiantes interesados en nuestra oferta la puedan encontrar fácilmente a partir de múltiples búsquedas relacionadas. La UAB tiene presencia en las principales redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn, YouTube...), mediante las cuales realiza también acciones informativas y da respuesta a las consultas que plantean los futuros estudiantes. La UAB edita numerosas publicaciones (catálogos, guías, presentaciones...) en soporte papel para facilitar una información detallada que se distribuye después en numerosos eventos tanto dentro del campus como fuera de él.

Los estudiantes que muestran interés en recibir información por parte de la Universidad reciben en su correo electrónico las principales novedades y contenidos específicos como guías fáciles sobre becas y ayudas, movilidad internacional o prácticas en empresas e instituciones.

Asimismo, la UAB dispone de un equipo de comunicación que emite información a los medios y da respuesta a las solicitudes de éstos, de manera que la Universidad mantiene una importante presencia en los contenidos sobre educación universitaria, investigación y transferencia que se publican tanto en media online como offline, tanto a nivel nacional como internacional. Finalmente, podemos decir que la UAB desarrolla también una importante inversión publicitaria para dar a conocer la institución, sus centros y sus estudios, tanto en medios online como offline, tanto a nivel nacional como internacional.

**Orientación a la preinscripción universitaria:** la UAB cuenta con una oficina central de información ([Punto de información](#)) que permite ofrecer una atención personalizada por teléfono, de forma presencial o bien a través del correo electrónico. Además, durante el período de preinscripción y matriculación, la UAB pone a disposición de los futuros estudiantes un servicio de atención telefónica de matrícula que atiende alrededor de 14.000 consultas entre junio y octubre de cada año.

### **Actividades de promoción y orientación específicas**

La UAB realiza actividades de promoción y orientación específicas con el objetivo de potenciar la orientación vocacional, es decir, ayudar a los estudiantes a elegir el grado que mejor se ajuste a sus necesidades, intereses, gustos, preferencias y prioridades. Para ello se organizan una serie de actividades de orientación/información durante el curso académico con la finalidad de acercar los estudios de la UAB a los futuros estudiantes. Estas actividades se realizan tanto en el campus como fuera de él.

En el transcurso de estas actividades se distribuyen materiales impresos con toda la información necesaria sobre los estudios de grado y sobre la universidad (folletos, guías, presentaciones, audiovisuales...) adaptados a las necesidades de información de este colectivo. Dentro de las actividades generales que se realizan en el campus de la UAB destacan:

- **Jornadas de Puertas Abiertas** (22.000 asistentes aproximadamente cada año), estructuradas en una serie de conferencias para cada titulación con la voluntad de dar información sobre todos los estudios de la UAB a los futuros estudiantes.
- **Visitas al Campus de la UAB**, con las que diariamente se acerca la vida universitaria a los futuros estudiantes.
- **Día de las Familias**, jornada de puertas abiertas para los futuros estudiantes y sus familias.
- **Programa Campus Ítaca** es una actividad de orientación para los estudiantes de secundaria. La actividad consiste en una estancia en el campus de la UAB

durante unas semanas, con la finalidad de motivar y potenciar las vocaciones de los futuros estudiantes. El programa Campus Ítaca se ofrece especialmente a los estudiantes de secundaria que, por diferentes motivos, tengan riesgo de exclusión social.

Entre las principales actividades de orientación general de la UAB que se realizan fuera del campus destacan:

- **Visitas a los centros de secundaria y ayuntamientos**, donde docentes de la universidad ofrecen conferencias de orientación.
- Presencia de la UAB en las **principales ferias de educación** a nivel nacional e internacional.

Más de 40.000 futuros estudiantes participan anualmente en estas actividades.

#### **4.2 Vías y requisitos de acceso al título**

El Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, y de acuerdo con el calendario de implantación establecido en el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, así como las diversas órdenes ministeriales que desarrollan el contenido de los mencionados decretos, regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, por lo que se proponen las vías y requisitos de acceso al título que se listan a continuación.

- **BACHILLERATO:** Haber superado los estudios de Bachillerato y tener aprobada la Evaluación final de Bachillerato. Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.
- **MAYORES DE 25 AÑOS:** Haber Superado las Pruebas de acceso para Mayores de 25 años. Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.
- **ACCESO POR EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL:** Anualmente la comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre los estudios de grado aprobará el número de plazas de admisión por esta vía para cada centro de estudios.

Los procedimientos de acreditación de la experiencia laboral y profesional se regulan en el Capítulo IV: Acceso mediante acreditación de la experiencia laboral o profesional de los textos refundidos de la Normativa académica de la Universidad Autónoma de Barcelona aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con el Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real decreto 861/2010, de 2 de julio.

**La citada normativa establece los siguientes criterios de actuación:**

- 1) **La Universidad aprueba anualmente la lista de estudios universitarios** con plazas reservadas mediante esta vía de acceso, que en ningún caso excederá el 1% de las plazas totales ofrecidas en dichos estudios.
- 2) Los requisitos para poder optar a las plazas reservadas para personas con experiencia laboral y profesional a los estudios de grado son los siguientes:
  - a) No disponer de ninguna titulación académica que habilite para el acceso a la universidad por otras vías.
  - b) Cumplir o haber cumplido 40 años antes del día 1 de octubre del año de inicio del curso académico.
  - c) Acreditar experiencia laboral y profesional respecto de una enseñanza universitaria en concreto.
  - d) Superar una entrevista personal.

- 3) La solicitud de acceso por esta vía de admisión, que sólo se puede formalizar para un único estudio y centro determinado por curso académico, está coordinada a nivel del sistema universitario catalán por la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, órgano dependiente del Consejo Interuniversitario de Catalunya.
  - 4) El rector de la UAB resuelve las solicitudes, a propuesta de una comisión de evaluación que se constituye anualmente en aquellos centros con solicitudes de acceso, compuesta por las personas siguientes:
    - a) Decano/decana o director/directora del centro docente, que ocupa la presidencia de la comisión y tiene el voto de calidad.
    - b) Vicedecano/Vicedecana o Vicedirector/Vicedirectora del centro docente encargado de los estudios de grado, que ocupará la secretaría de la comisión.
    - c) Coordinador/a de los estudios solicitados por esta vía o por la vía de mayores de 45 años.
  - 5) En el caso de los centros adscritos a la UAB, la composición de esta comisión puede variar, adaptándose a los cargos establecidos en dicho centro.
  - 6) El procedimiento de admisión por esta vía se estructura en dos fases:
    - a) Valoración de la experiencia acreditada. En esta fase la comisión de evaluación comprueba que las personas candidatas cumplen los requisitos establecidos. A continuación, se evalúan los currículos. Esta evaluación supone la obtención de una calificación numérica, basada en la experiencia laboral y en la idoneidad en relación a los estudios a los que se pretende acceder.
    - b) Realización de una entrevista. En esta fase la comisión de evaluación entrevista a las personas candidatas que han superado la fase anterior, valorándolas como APTAS / NO APTAS.
  - 7) El acta de las sesiones de la comisión de evaluación tiene que contener, como mínimo, el acta de constitución, las calificaciones obtenidas en las evaluaciones de la experiencia acreditada de cada una de las personas solicitantes, el resultado de las entrevistas, y la propuesta individual de aceptación o denegación. A las personas aceptadas se les asigna una calificación numérica del 5 al 10, expresada con dos decimales.
- MAYORES DE 45 AÑOS: Haber superado las Pruebas de acceso para Mayores de 45 años. Solicitar el acceso a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.
  - CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR (CFGs), la Formación Profesional de 2º Grado o los Módulos Formativos de Nivel 3. Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria. Se considerarán como preferentes los ciclos formativos de las familias adscritas a la rama de conocimiento de la titulación. Estos alumnos podrán subir su nota de admisión mediante la realización de la fase específica de las PAU, con las mismas materias y parámetros de ponderación que los alumnos de bachillerato.
  - Acceso desde una titulación universitaria: Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.

Ver normativa de admisión al final de la memoria (Anexo II).

#### 4.3. Acciones de apoyo y orientación a los estudiantes matriculados

##### Proceso de acogida del estudiante de la UAB

La UAB, a partir de la asignación de las plazas universitarias, efectúa un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso:

**Sesiones de bienvenida** para los nuevos estudiantes. Se organizan en cada facultad con el objetivo de guiar al estudiante en el proceso de matrícula e inicio de su vida universitaria. Tienen un carácter eminentemente práctico y se realizan previamente a las fechas de matriculación de los estudiantes asignados en julio. Los responsables de las sesiones de bienvenida a los nuevos estudiantes son el Decanato de la Facultad/Centro y la Administración de Centro.

**Sesiones de acogida** al inicio de curso que se realizan en cada facultad para los estudiantes de primer curso, de nuevo acceso, en las que se les informa sobre todos los aspectos prácticos y funcionales que acompañarán su nueva etapa académica. En ellas se presentan los servicios que tendrá a disposición el estudiante, tanto para el desarrollo de sus estudios como para el resto de actividades culturales y formativas que ofrece la universidad: bibliotecas, salas de estudio, servicios universitarios, etc.

**International Welcome Days** son las jornadas de bienvenida a los estudiantes internacionales de la UAB, se trata de una semana de actividades, talleres y charlas en las que se ofrece una primera introducción a la vida académica, social y cultural del campus para los estudiantes recién llegados, también son una buena manera de conocer a otros estudiantes de la UAB, tanto locales como internacionales. Se realizan dos, una en septiembre y otra en febrero, al inicio de cada semestre.

#### **Servicios de atención y orientación al estudiante de la UAB**

La UAB cuenta con los siguientes servicios de atención y orientación a los estudiantes:

**Web de la UAB:** engloba toda la información de interés para la comunidad universitaria, ofreciendo varias posibilidades de navegación: temática, siguiendo las principales actividades que se llevan a cabo en la universidad (estudiar, investigar y vivir) o por perfiles (cada colectivo universitario cuenta con un portal adaptado a sus necesidades). En el portal de estudiantes se recoge la información referente a la actualidad universitaria, los estudios, los trámites académicos más habituales en la carrera universitaria, la organización de la universidad y los servicios a disposición de los estudiantes. La **intranet** de los estudiantes es un recurso clave en el estudio, la obtención de información y la gestión de los procesos. La personalización de los contenidos y el acceso directo a muchas aplicaciones son algunas de las principales ventajas que ofrece. La intranet es accesible a través del portal externo de estudiantes y está estructurada con los siguientes apartados: portada, recursos para el estudio, lenguas, becas, buscar trabajo, participar y gestiones.

**Punto de información (INFO UAB):** ofrece orientación personalizada en todas las consultas de cualquier ámbito relacionado con la vida académica como los estudios, los servicios de la universidad, las becas, transportes, etc.

**International Welcome Point (IWP):** ofrece servicios a estudiantes, profesores y personal de administración antes de la llegada (información sobre visados y soporte en incidencias, información práctica, asistencia a becarios internacionales de postgrado), a la llegada (procedimientos de extranjería y registro de entrada para estudiantes de intercambio y personal invitado) y durante la estancia (apoyo en la renovación de autorización de estancia por estudios y autorizaciones de trabajo, resolución de incidencias y coordinación entre las diversas unidades de la UAB y soporte a becarios internacionales de posgrado).

- Servicios de alojamiento
- Servicios de orientación e inserción laboral
- Servicio asistencial de salud
- Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico
- Servicio en Psicología y Logopedia (SiPeP)
- Servicio de actividad física
- Servicio de Lenguas
- Fundación Autónoma Solidaria (discapacidad y voluntariado)
- Promoción cultural
- Unidad de Dinamización Comunitaria

#### 4.4 Criterios y procedimientos de transferencia y reconocimiento de créditos

Consultar Títol III. Transferència i reconeixement de crèdits

## 5. Planificación de las enseñanzas

### 5.1. Descripción del Plan de Estudios

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

<b>Formación básica</b>	60.0	<b>Obligatorias</b>	120.0
<b>Optativas</b>	54.0	<b>Prácticas externas</b>	0.0
<b>Trabajo de fin de grado</b>	6.0		

Explicación general de la planificación del plan de estudios

La presente propuesta de Grado en Historia se atiene a lo estipulado en el decreto 1393/2007 del Ministerio de Educación y Ciencia y a la normativa específica aprobada en Consejo de Gobierno de la UAB el 19 de diciembre de 2007, atendiendo a su vez a los objetivos descritos en el apartado correspondiente de este documento, y con el fin de garantizar la adquisición por parte de los estudiantes de las competencias descritas en dicho apartado, se propone desarrollar las enseñanzas del Grado en Historia en materias de formación básica, materias obligatorias y materias optativas que se distribuyen de la siguiente manera:

- 60 créditos de formación básica programados para el primer curso.
- 120 créditos de materias de formación nuclear distribuidos entre segundo y tercer curso.
- 60 créditos de formación complementaria distribuidos en cuarto curso, que incluyen tanto las prácticas externas como el reconocimiento de créditos de libre elección y el trabajo obligatorio de fin de Grado.

**Tabla 1:** Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS a cursar por el estudiante:

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
<b>Formación básica</b>	60
<b>Obligatorias</b>	120
<b>Optativas (incluyen 6 cr. de prácticas)</b>	54
<b>Trabajo de fin de grado</b>	6
<b>CRÉDITOS TOTALES</b>	<b>240</b>

## **Estructura por cursos:**

### **Primer curso:**

Los 60 ECTS de formación básica de primer curso, todos ellos de la rama de conocimiento de adscripción del título, artes y humanidades, se distribuyen de la siguiente manera: 30 ECTS de asignaturas básicas vinculadas a la materia de Historia (6 créditos de Prehistoria, Historia Antigua, Historia Medieval, Historia Moderna e Historia Contemporánea, respectivamente) que tienen como objetivo garantizar los conocimientos mínimos indispensables que han de permitir a los estudiantes cursar con éxito los créditos obligatorios y optativos que se prevén para los cursos segundo, tercero y cuarto.

El carácter transversal e interdisciplinar de la formación básica se concreta en los restantes 30 ECTS también vinculados a materias básicas de la rama de conocimiento en la que se inscribe el presente título de grado: 6 créditos de Geografía; 6 créditos de Antropología, 6 créditos de Arte, 6 créditos de Filosofía y 6 créditos de Lengua. Estos últimos tienen un carácter instrumental y garantizan las competencias transversales en expresión escrita fundamentales en la formación inicial de cualquier grado.

### **Segundo y Tercer curso:**

En los cursos segundo y tercero se proporciona la formación nuclear del Grado en Historia. Esta formación está integrada por 120 ECTS de materias obligatorias de formación nuclear. Estas materias constituyen el núcleo central de la titulación y responden a las premisas y objetivos explicitados en la justificación del presente documento. En concreto, las materias de formación nuclear obligatorias del Grado en Historia están distribuidas de la siguiente forma:

- 6 ECTS en Sociedades Prehistóricas;
- 6 ECTS en Historia Antigua;
- 12 ECTS en Historia Medieval;
- 18 ECTS en Historia Moderna;
- 18 ECTS en Historia Contemporánea Universal;
- 18 ECTS en Historia Contemporánea de España;
- 12 ECTS en Historia Contemporánea de Cataluña;
- 12 ECTS en Historia de América;
- 6 ECTS en Tendencias Historiográficas;
- 6 ECTS en Métodos y Técnicas
- 6 ECTS en Paleografía.

### **Cuarto curso:**

En este curso el estudiante deberá cursar los 6 ECTS obligatorios del trabajo de fin de grado. Para completar los 60 ECTS podrá elegir entre la oferta optativa agrupada en nueve menciones de formación avanzada específica. La superación de 30 ECTS en una mención quedará reflejado en el Suplemento Europeo al Título del expediente del estudiante.

Asimismo, la necesidad, cada vez más imperiosa en la educación superior, de conocer como mínimo una lengua extranjera se refleja en el presente plan de estudios en 12 ECTS optativos de idioma moderno que el estudiante podrá cursar en cuarto curso. El estudiante podrá escoger entre las lenguas (Idioma Moderno I e Idioma moderna II: inglés, francés, alemán, italiano, portugués, euskera, gallego, occitano y griego moderno)

que la Facultad de Filosofía y Letras ofrecerá con carácter instrumental para todas las titulaciones.

El estudiante también podrá optar por configurar los ECTS restantes a partir de la oferta de asignaturas optativas que se ofrecen en las menciones.

Además, en este último curso podrán reconocerse hasta 6 ECTS por participación en actividades universitarias, culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, según lo previsto en el RD 1393/2007.

La oferta de cuarto curso se complementará con los minors.

La universidad programará una oferta de minors por ámbitos de estudio, facilitando así que el estudiante elabore su currículum en función de sus intereses y proyectos de futuro.

Con la programación de los minors, la Universidad pretende favorecer y facilitar la adquisición de conocimientos y habilidades tanto transversales como pluridisciplinares.

El minor complementa la formación del estudiante en un ámbito distinto al del título de grado que cursa. Si se completa un mínimo de 30 créditos, se acreditará en el Suplemento Europeo del Título.

Los créditos optativos de formación complementaria se articulan en nueve itinerarios de especialización que dan opción a otras tantas Menciones en el título. Para seguir cualquiera de las menciones señaladas se deben cursar al menos 30 créditos entre las asignaturas asignadas específicamente a cada una de ellas. Las menciones propuestas son las siguientes:

**- Mención en Historia y Género:**

Esta mención propone el estudio de la Historia desde la perspectiva de las relaciones de género, haciendo visibles a las mujeres, sujetos ausentes de las disciplinas históricas que estudiaron nuestros mayores. Análisis de la construcción de los modelos de género y de la posición real de las mujeres en las sociedades europeas a través de la Historia.

Las asignaturas que dan acceso a esta mención son:

Arqueología de las Mujeres; Historia y Género en la Antigüedad; Historia de las mujeres en la Edad Media; Historia y Género en la Época Moderna; Historia y Género en los siglos contemporáneos; Arqueología de las Mujeres.

**- Mención en Historia de Cataluña:**

Esta mención propone al alumno un recorrido histórico de la evolución económica, social, política y cultural de Cataluña desde la antigüedad hasta la época contemporánea con el objetivo de mostrar el cómo y el por qué de la realidad actual catalana. Así, el alumno podrá entender cómo, tras un largo recorrido temporal, el crecimiento económico del siglo XVIII abrió paso a una realidad distinta durante los siglos XIX y XX marcados por la industrialización, la formación de una sociedad de clases, la recuperación cultural y la aparición del catalanismo político, elementos que marcarán la evolución histórica de la contemporaneidad catalana.

Las asignaturas que dan acceso a esta mención son:

Prehistoria de Cataluña, Historia Antigua de Cataluña; Historia Medieval de Cataluña; Historia Moderna de Cataluña; Los orígenes de la Cataluña contemporánea; Culturas políticas y conflictos sociales en la Cataluña contemporánea; Prácticas externas (Archivística y Documentación).

**- Mención en Historia de la Guerra:**

Esta mención propone al alumno el análisis pormenorizado de uno de los fenómenos históricos más importantes y decisivos en el devenir de la Historia de la Humanidad, ya que, muy a menudo, la guerra ha sido el principal agente del cambio histórico en numerosos momentos y en diversos espacios en el transcurso de la historia humana (la Antigüedad, la Edad Media hispana, la Época Moderna o la Época Contemporánea).

Las asignaturas que dan acceso a esta mención son:

Guerra e Imperialismo en la Antigüedad; Los reinos hispánicos medievales y al-Andalus; Guerra y sociedad en la Época Moderna; Revueltas y revoluciones en la Época Moderna; Relaciones internacionales y conflictos en la Época Contemporánea; Revolución y contrarrevolución en la Época contemporánea.

**- Mención en Historia Antigua:**

Esta mención proporciona al alumno la posibilidad de profundizar en diversas temáticas de la Época Antigua, centrándose en el análisis de las diferentes formaciones sociales existentes en las sociedades antiguas greco-romanas y sus realidades económicas que se desprenden de la explotación del trabajo, pero también en aspectos como las relaciones de género, la guerra y el imperialismo, etc.

Las asignaturas que dan acceso a esta mención son:

Historia Antigua de Cataluña; Historia y Género en la Antigüedad; Guerra e Imperialismo en la Antigüedad; Historia del Mediterráneo en la Antigüedad; Historia de la religión y del pensamiento en la Antigüedad; Historia antigua de la Península Ibérica; Prácticas externas (Archivística y Documentación).

**- Mención en Historia Medieval:**

Esta mención proporciona al alumno la posibilidad de profundizar en diversas temáticas de la Época Medieval, analizándose especialmente los aspectos sociales, y las elaboraciones ideológicas, relacionados con la constitución de los reinos altomedievales y con el surgimiento del feudalismo en el contexto de la descomposición del Imperio carolingio, así como el fenómeno de las conquistas feudales, no sólo desde una perspectiva europea, sino también del mundo musulmán, además de la consolidación de las monarquías europeas y la fijación de los fundamentos del mundo moderno.

Las asignaturas que dan acceso a esta mención son:

Historia Medieval de Cataluña; Los reinos hispánicos medievales y al-Andalus; Historia de las Mujeres en la Edad Media; Latín Medieval; Arqueología agraria de la Edad Media;

Arqueología del territorio Medieval; Arqueología Medieval Hispánica; Prácticas externas (Archivística y Documentación).

**- Mención en Historia Moderna:**

Esta mención asegurará el conocimiento por parte del alumno de los aspectos demográficos, económicos, sociales, institucionales, políticos y, muy especialmente, culturales de las sociedades hispánicas y europeas en los tiempos de la Edad Moderna (siglos XVI-XVIII). Estos siglos son claves en la formación del sistema de estados europeos y, entre ellos, el estado moderno español.

Las asignaturas que dan acceso a esta mención son:

Cultura y Mentalidades en la Época Moderna; Revueltas y revoluciones en la Época Moderna; Guerra y sociedad en la Época Moderna; Historia Moderna de Cataluña; La Monarquía de los Reyes Católicos; La Monarquía Hispánica (ss. XVI-XVIII); Ciencia y Técnica en la Época Moderna; Historia y Género en la Época Moderna; Prácticas externas (Archivística y Documentación).

**- Mención en Historia Contemporánea:**

La mención propuesta proporcionará al alumno, dentro de una amplia gama de posibilidades, especializarse en el estudio y conocimiento de un gran número de perspectivas de análisis de la Contemporaneidad: la social, la económica y la del pensamiento político. En definitiva, el estudiante recibirá los recursos e instrumentos necesarios para que adquieran un conocimiento sólido de los cambios políticos, institucionales, económico-sociales y culturales en el mundo, y de los factores que los explican, desde finales del siglo XVIII hasta finales del XX, teniendo en cuenta las distintas interpretaciones y los debates historiográficos que generan.

Las asignaturas que dan acceso a esta mención son:

Los orígenes de la Cataluña contemporánea; Culturas políticas y conflictos sociales en la Cataluña contemporánea; Historia social y económica del mundo contemporáneo; Historia de los movimientos sociales en la época contemporánea; Historia del pensamiento y de las culturas políticas contemporáneas; Los Estados liberales; Fascismo, populismo y nacional-populismo en el siglo XX; Naciones y nacionalismos en el mundo contemporáneo; Dictaduras y democracias en el siglo XX; Historia y Género en los siglos contemporáneos; Ciencia y Técnica en la Época Contemporánea. Relaciones Internacionales y Conflictos en la Época Contemporánea; Prácticas externas (Archivística y Documentación).

**- Mención en Historia Social y Cultural de las Épocas Moderna y Contemporánea:**

Esta mención asegurará el conocimiento por parte del alumno de diversas perspectivas de análisis del hecho histórico: la social, la económica, de género y la del pensamiento político, situadas en el contexto de las épocas moderna y contemporánea. Un enfoque transversal muy necesario en el proceso de formación y aprendizaje de los estudiantes de historia, que les permitirá manejar con más solidez los conceptos fundamentales de las diversas disciplinas y conocer los nuevos marcos teóricos y los avances de la investigación en este campo.

Las asignaturas que dan acceso a esta mención son:

Cultura y Mentalidades en la Época Moderna; Historia social y económica del mundo contemporáneo; Historia de los movimientos sociales en la época contemporánea; Historia del pensamiento y de las culturas políticas contemporáneas; Historia y Género en la Época Moderna; Historia y Género en los siglos contemporáneos.

**- Mención en Patrimonio bibliográfico y documental:**

Esta mención proporciona al alumno una serie de conocimientos y habilidades necesarias para introducirse en el estudio de los documentos desde todas las perspectivas posibles, además de introducirle en el mundo de la epigrafía y la numismática, como materias auxiliares, así como en el de la teoría archivística. Por último, se apuesta por la inclusión, trascendental, del estudio del latín.

Las asignaturas que dan acceso a esta mención son:

Diplomática. Prácticas externas (Archivística y Documentación). Codicología y Paleografía. Epigrafía y Numismática; Textos Latinos; Latín Medieval. Los Reinos Hispánicos Medievales y Al-Andalus.

Tal y como podrá comprobarse en la descripción detallada de las materias, esta planificación constituye una propuesta coherente para la adquisición de las competencias del título, a la vez que factible desde la perspectiva de la dedicación de los estudiantes.

**Tabla: Relación de materias/asignaturas del grado**

MATERIA	DENOMINACIÓN	ECTS	ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER*
1	<b>Historia</b>	30	Introducción a la Prehistoria Introducción a la Historia Antigua Introducción a la Historia Medieval Fundamentos del Mundo Moderno Fundamentos del Mundo Contemporáneo	6 6 6 6 6	FB FB FB FB FB
2	<b>Lengua</b>	6	Expresión Escrita Lengua Catalana Expresión Escrita Lengua Española	6 6	FB FB
3	<b>Filosofía</b>	6	Grandes Temas de la Filosofía	6	FB
4	<b>Geografía</b>	6	Visiones Geográficas del Mundo	6	FB
5	<b>Antropología</b>	6	Introducción a la Antropología Social y Cultural	6	FB
6	<b>Arte</b>	6	Lectura de la Imagen Artística	6	FB
7	<b>Sociedades Prehistóricas</b>	6	Las Sociedades Prehistóricas	6	OB
8	<b>Historia Antigua</b>	6	Historia Social y Económica de la Antigüedad	6	OB
9	<b>Historia Medieval</b>	12	La Formación de Europa, ss. V-XI La Época del Gótico, ss. XII-XV	6 6	OB OB
10	<b>Historia Moderna</b>	18	La Época de la Reforma La Época del Barroco La Época de la Ilustración	6 6 6	OB OB OB
11	<b>Historia de América</b>	12	Conquista y Colonización de América (ss. XVI-XVIII) Historia de América Contemporánea	6 6	OB OB
12	<b>Historia Contemporánea Universal</b>	18	Historia Contemporánea Universal I, la Época del Liberalismo Historia Contemporánea Universal II, la Época del Imperialismo Historia Contemporánea Universal III, la Época de los Bloques	6 6 6	OB OB OB
13	<b>Historia Contemporánea de España</b>	18	Historia Contemporánea de España I, la Época de la Revolución Liberal Historia Contemporánea de España II, de la Monarquía a la República Historia Contemporánea de España III, el Franquismo y la Democracia	6 6 6	OB OB OB
14	<b>Historia Contemporánea de Cataluña</b>	12	Historia Contemporánea de Cataluña I, del Catalanismo a la Generalitat Republicana Historia Contemporánea de Cataluña II, el Franquismo y la Recuperación de la Autonomía	6 6	OB OB
15	<b>Tendencias Historiográficas</b>	6	Tendencias Historiográficas Actuales	6	OB
16	<b>Métodos y Técnicas</b>	6	Métodos y Técnicas para la Investigación Histórica	6	OB
17	<b>Paleografía</b>	6	Paleografía	6	OB
18	<b>Trabajo de Fin de Grado</b>	6	Trabajo de Fin de Grado	6	OB
19	<b>Historia y Género</b>	24	Historia y Género en la Antigüedad Historia de las Mujeres en la Edad Media Historia y Género en la Época Moderna Historia y Género en los Siglos Contemporáneos	6 6 6 6	OT OT OT OT



30	<b>Sociedades Prehistóricas, Antiguas y Medievales</b>	6	Historia del Mediterráneo en la Antigüedad	6	OT
31	<b>Recursos Instrumentales</b>	12	Epigrafía y Numismática Codicología y Paleografía	6 6	OT OT
32	<b>Ciencia, Técnica y Sociedad</b>	12	Ciencia y Técnica en la Época Moderna Ciencia y Técnica en la Época Contemporánea	6 6	OT OT
33	<b>Espacio, Paisaje y Territorio</b>	6	Arqueología Agraria de la Edad Media	6	OT
34	<b>Antigüedad Clásica</b>	12	Historia de la Religión y del Pensamiento en la Antigüedad Historia Antigua de la Península Ibérica	6 6	OT OT
35	<b>Edad Media</b>	12	Arqueología Medieval Hispánica Arqueología del Territorio Medieval	6 6	OT OT
36	<b>Prehistoria</b>	12	Prehistoria de Cataluña Arqueología de las Mujeres	6 6	OT OT

(\*) Materia eliminada por error en el RUCT. La aplicación la renumera con el número 37

#### TABLA DE SECUENCIACIÓN. GRADO EN HISTORIA

Curso	Semestre	Asignatura	Carácter <sup>(1)</sup>	ECTS	Materia
1	1	Visiones geográficas del mundo	FB	6	Geografía
		Grandes temas de la Filosofía	FB	6	Filosofía
		Introducción a la Prehistoria	FB	6	Historia
		Introducción a la Historia Antigua	FB	6	Historia
		Introducción a la Historia Medieval	FB	6	Historia
	2	Fundamentos del Mundo Moderno	FB	6	Historia
		Fundamentos del Mundo Contemporáneo	FB	6	Historia
		Expresión escrita lengua catalana ó Expresión escrita lengua española	FB	6	Lengua
		Introducción a la Antropología Social y Cultural	FB	6	Antropología
		Lectura de la Imagen artística	FB	6	Arte

Total primer curso 60

2	1	Las sociedades prehistóricas	OB	6	Sociedades prehistóricas
		Historia Social y económica de la Antigüedad	OB	6	Historia Antigua
		La formación de Europa, ss. V-XI	OB	6	Historia Medieval
		La Época de la Reforma (*)	OB	6	Historia Moderna
		Paleografía	OB	6	Paleografía
	2	Métodos y Técnicas para la Investigación Histórica (*)	OB	6	Métodos y Técnicas
		Historia Contemporánea Universal I, la Época del Liberalismo	OB	6	Historia Contemporánea Universal
		Historia Contemporánea de España I, la Época de la Revolución Liberal	OB	6	Historia Contemporánea de España
		Historia Contemporánea de Cataluña I, del catalanismo a la Generalitat republicana	OB	6	Historia Contemporánea de Cataluña
		La Época del Gótico, ss. XII-XV	OB	6	Historia Medieval

Total segundo curso 60

3	1	La Época del Barroco	OB	6	Historia Moderna
		Conquista y Colonización de América (ss. XVI-XVIII)	OB	6	Historia de América
		Historia de América Contemporánea	OB	6	Historia de América
		Historia Contemporánea de España II, de la Monarquía a la República	OB	6	Historia Contemporánea de España

		Historia Contemporánea Universal II, la Época del imperialismo	OB	6	Historia Contemporánea Universal
2	2	Historia Contemporánea Universal III, la Época de los Bloques	OB	6	Historia Contemporánea Universal
		Historia Contemporánea de España III, el Franquismo y la Democracia	OB	6	Historia Contemporánea de España
		Historia Contemporánea de Cataluña II, el Franquismo y la recuperación de la Autonomía	OB	6	Historia Contemporánea de Cataluña
		La Época de la Ilustración	OB	6	Historia Moderna
		Tendencias Historiográficas Actuales	OB	6	Tendencias Historiográficas

**Total tercer curso**

**60**

(\*) Esta asignatura se ofrece en los dos semestres del segundo curso.

4	Trabajo de fin de grado	OB	6	Trabajo de fin de Grado
---	-------------------------	----	---	-------------------------

#### **Optativas**

	Idioma Moderno I (Inglés)	OT	6	Lengua Moderna
	Idioma Moderno I (Francés)	OT	6	Lengua Moderna
	Idioma Moderno I (Alemán)	OT	6	Lengua Moderna
	Idioma Moderno I (Italiano)	OT	6	Lengua Moderna
	Idioma Moderno I (Euskera)	OT	6	Lengua Moderna
	Idioma Moderno I (Gallego)	OT	6	Lengua Moderna
	Idioma Moderno I (Portugués)	OT	6	Lengua Moderna
	Idioma Moderno I (Occitano)	OT	6	Lengua Moderna
	Idioma Moderno I (Griego Moderno)	OT	6	Lengua Moderna
	Idioma Moderno I (Rumano)	OT	6	Lengua Moderna
	Idioma Moderno II (Inglés)	OT	6	Lengua Moderna
	Idioma Moderno II (Francés)	OT	6	Lengua Moderna
	Idioma Moderno II (Italiano)	OT	6	Lengua Moderna
	Idioma Moderno II (Euskera)	OT	6	Lengua Moderna
	Idioma Moderno II (Gallego)	OT	6	Lengua Moderna
	Idioma Moderno II (Portugués)	OT	6	Lengua Moderna
	Idioma Moderno II (Occitano)	OT	6	Lengua Moderna
	Idioma Moderno II (Griego Moderno)	OT	6	Lengua Moderna
	Idioma Moderno II (Rumano)	OT	6	Lengua Moderna
	Idioma Moderno II (Alemán)	OT	6	Lengua Moderna

<b>Mención: Historia y Género</b>	Historia y Género en la Antigüedad	OT	6	Historia y Género
	Historia de las Mujeres en la Edad Media	OT	6	Historia y Género
	Historia y Género en la Época Moderna	OT	6	Historia y Género
	Historia y Género en los siglos contemporáneos	OT	6	Historia y Género
	Arqueología de las Mujeres	OT	6	Prehistoria

<b>Mención: Historia de Cataluña</b>	Historia Antigua de Cataluña	OT	6	Historia de Cataluña
	Historia Medieval de Cataluña	OT	6	Historia de Cataluña
	Historia Moderna de Cataluña	OT	6	Historia de Cataluña
	Los orígenes de la Cataluña Contemporánea	OT	6	Historia de Cataluña
	Culturas políticas y conflictos sociales en la Cataluña Contemporánea	OT	6	Historia de Cataluña
	Prehistoria de Cataluña	OT	6	Prehistoria
	Prácticas externas (Archivística y Documentación).	OT	6	Prácticas externas (Archivística y Documentación)

<b>Mención: Historia de la Guerra</b>	Guerra e Imperialismo en la Antigüedad	OT	6	Historia de la Guerra
	Los reinos hispánicos medievales y al-Andalus	OT	6	Historia de la Guerra
	Guerra y sociedad en la Época Moderna	OT	6	Historia de la Guerra
	Revueltas y revoluciones en la Época Moderna	OT	6	Historia de la Guerra
	Relaciones internacionales y conflictos en la Época Contemporánea	OT	6	Historia de la Guerra
	Revolución y contrarrevolución en la Época contemporánea	OT	6	Regímenes políticos contemporáneos

<b>Mención: Historia Moderna</b>	Revueltas y revoluciones en la Época Moderna	OT	6	Historia de la Guerra
	Guerra y Sociedad en la Época Moderna	OT	6	Historia de la Guerra
	Cultura y Mentalidades en la Época Moderna	OT	6	Política y Cultura
	La Monarquía de los Reyes Católicos	OT	6	Política y Cultura
	La Monarquía Hispánica, ss. XVI-XVIII	OT	6	Política y Cultura
	Historia Moderna de Cataluña	OT	6	Historia de Cataluña
	Ciencia y Técnica en la Época Moderna	OT	6	Ciencia, Técnica y Sociedad
	Historia y Género en la Época Moderna	OT	6	Historia y Género
	Prácticas externas (Archivística y Documentación).	OT	6	Prácticas externas (Archivística y Documentación)

<b>Mención: Historia Contemporánea</b>	Historia y Género en los siglos contemporáneos	OT	6	Historia y Género
	Los orígenes de la Cataluña Contemporánea	OT	6	Historia de Cataluña
	Culturas políticas y conflictos sociales en la Cataluña Contemporánea	OT	6	Historia de Cataluña
	Historia social y económica del mundo contemporáneo	OT	6	Historia Social y del Pensamiento
	Historia de los movimientos sociales en la Época Contemporánea	OT	6	Historia Social y del Pensamiento
	Historia del pensamiento y de las culturas políticas contemporáneas	OT	6	Historia Social y del Pensamiento
	Los Estados liberales	OT	6	Regímenes Políticos Contemporáneos
	Fascismo, populismo y nacional-populismo en el siglo XX	OT	6	Regímenes Políticos Contemporáneos
	Naciones y nacionalismos en el mundo contemporáneo	OT	6	Regímenes Políticos Contemporáneos
	Dictaduras y democracias en el siglo XX	OT	6	Regímenes Políticos Contemporáneos
	Ciencia y Técnica en la Época Contemporánea	OT	6	Ciencia, Técnica y Sociedad
	Relaciones internacionales y conflictos en la Época Contemporánea	OT	6	Historia de la Guerra
	Prácticas externas (Archivística y Documentación).	OT	6	Prácticas externas (Archivística y Documentación)

<b>Mención: Historia Social y Cultural de las Épocas Moderna y Contemporánea</b>	Cultura y Mentalidades en la Época Moderna	OT	6	Política y Cultura
	Historia social y económica del mundo contemporáneo	OT	6	Historia Social y del Pensamiento
	Historia de los movimientos sociales en la Época Contemporánea	OT	6	Historia Social y del Pensamiento
	Historia del pensamiento y de las culturas políticas contemporáneas	OT	6	Historia Social y del Pensamiento
	Historia y Género en la época Moderna	OT	6	Historia y Género
	Historia y Género en los siglos contemporáneos	OT	6	Historia y Género

<b>Mención: Historia Antigua</b>	Historia y Género en la Antigüedad	OT	6	Historia y Género
	Guerra e Imperialismo en la Antigüedad	OT	6	Historia de la Guerra
	Historia Antigua de Cataluña	OT	6	Historia de Cataluña
	Historia del Mediterráneo en la Antigüedad	OT	6	Sociedades prehistóricas, antiguas y medievales
	Historia de la religión y del pensamiento en la Antigüedad	OT	6	Antigüedad clásica
	Historia Antigua de la Península Ibérica	OT	6	Antigüedad clásica
	Prácticas externas (Archivística y Documentación).	OT	6	Prácticas externas (Archivística y Documentación)

<b>Mención: Historia Medieval</b>	Historia de las Mujeres en la Edad Media	OT	6	Historia y Género
	Los reinos hispánicos medievales y Al-Andalus	OT	6	Historia de la Guerra
	Historia Medieval de Cataluña	OT	6	Historia de Cataluña
	Arqueología agraria de la Edad Media	OT	6	Espacio, Paisaje y Territorio
	Arqueología del territorio medieval	OT	6	Edad Media
	Arqueología Medieval Hispánica	OT	6	Edad Media
	Latín Medieval	OT	6	Filología Clásica
	Prácticas externas (Archivística y Documentación).	OT	6	Prácticas externas (Archivística y Documentación)

<b>Mención: Patrimonio Bibliográfico y documental</b>	Diplomática	OT	6	Diplomática
	Codicología y Paleografía	OT	6	Recursos instrumentales
	Epigrafía y Numismática	OT	6	Recursos instrumentales
	Textos Latinos	OT	6	Lengua Clásica
	Latín Medieval	OT	6	Filología Clásica
	Prácticas externas (Archivística y Documentación)	OT	6	Prácticas externas (Archivística y Documentación)
	Los reinos hispánicos medievales y Al-Andalus	OT	6	Historia de la Guerra

(1) Carácter:FB – Formación básica    OB – Obligatoria    OT – Optativa

## COORDINACIÓN DE TITULACIÓN

En el grado de Historia, el coordinador de titulación es el encargado de dirigir, organizar y coordinar las enseñanzas del grado.

Las funciones básicas del coordinador de titulación son: presidir la Comisión de Docencia de la titulación, elaborar el plan docente de la titulación y velar por su calidad.

Así mismo, se ocupará de la aplicación y seguimiento de la evaluación continua, las prácticas externas y los trabajos de fin de grado.

La implantación del título de grado y el desarrollo de la docencia requieren un seguimiento y coordinación de las actividades formativas con el objetivo de:

- Asegurar el correcto avance en la adquisición de las competencias generales y específicas de la titulación.
- Coordinar la carga de trabajo de los estudiantes para conseguir una distribución equilibrada a lo largo del semestre y del curso académico.
- Atender los problemas de tutorización de los estudiantes.

- Asesorar a los estudiantes para facilitar el paso a cursos superiores, teniendo en cuenta sus intereses y habilidades y las posibles cargas de asignaturas pendientes.

### **Evaluación y sistema de calificación**

El sistema de calificaciones que utiliza la UAB para todos sus estudios se ajusta y cumple las exigencias establecidas en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. La Normativa de reconocimiento y de transferencia de créditos de la UAB (aprobada por la Comisión de Asuntos Académicos, delegada del Consejo de Gobierno, el 15 de julio de 2008 y modificada por la misma Comisión, el 28 de julio de 2009 y por el Consejo de Gobierno, el 26 de enero de 2011 y el 10 de mayo de 2016), hace referencia al sistema de calificaciones que utiliza la UAB y se incluye en el apartado 4.4 de esta memoria.

### **Derechos fundamentales, igualdad entre hombres y mujeres e igualdad de oportunidades y accesibilidad universal para personas con discapacidad.**

#### **Política de igualdad entre mujeres y hombres de la UAB**

El Consejo de Gobierno de la UAB aprobó en su sesión del 17 de julio de 2013 el “Tercer plan de acción para la igualdad entre mujeres y hombres en la UAB. Cuadriénio 2013-2017”.

El tercer plan recoge las medidas de carácter permanente del plan anterior y las nuevas, las cuales se justifican por la experiencia adquirida en el diseño y aplicación del primer y el segundo plan de igualdad (2006-2008 y 2008-2012 respectivamente); el proceso participativo realizado con personal docente investigador, personal de administración y servicios y estudiantes; y la Ley Orgánica de igualdad y la de reforma de la LOU aprobadas el año 2007.

Los principios que rigen el tercer plan de acción son los siguientes:

- Universidad inclusiva y excelencia inclusiva
- Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
- Interseccionalidad del género
- Investigación y docencia inclusivas
- Participación, género e igualdad

Todas las propuestas y políticas que se desgranan al plan, se engloban dentro de cuatro ejes:

1. La visibilización del sexismoy las desigualdades, la sensibilización y la creación de un estado de opinión,
2. la igualdad de condiciones en el acceso, la promoción y la organización del trabajo y el estudio,
3. la promoción de la perspectiva de género en la enseñanza y la investigación, y
4. la participación y representación igualitarias en la comunidad universitaria.

### **Minor en estudios de género**

La Universitat Autònoma de Barcelona impulsa el desarrollo de la formación sobre igualdad entre hombres y mujeres y perspectiva de género en la docencia y la investigación a través de la creación de un Minor de Estudios de Género, de carácter interdisciplinario y transversal, coordinado por la Facultad de Filosofía y Letras.

Este Minor interdisciplinario es fruto del Plan de Igualdad de la UAB, eje 4, página 26, que hace referencia a la “Promoción de la perspectiva de género en los contenidos de la enseñanza y de la investigación”, en consonancia con los objetivos de las directrices del Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre (BOE del 30.10.2007.pg. 44037) por el que se establece la Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales (29-10-2007), conforme a lo dispuesto en la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres.

En la actualidad la oferta preparada consta de 13 asignaturas específicas de la Facultad de Filosofía y Letras que abordan las desigualdades entre hombres y mujeres y desarrollan una perspectiva de género a partir de todas las disciplinas que se incluyen en la Facultad (Antropología Social, Geografía, Historia, Humanidades, Filosofía, Estudios Culturales y de Lengua y Literatura específicas). Así mismo, se incluyen asignaturas con contenidos de género en su descriptor, aunque el título de las asignaturas no contenga tal especificación. Por último, la coordinación de este Minor está impulsando asignaturas específicas sobre desigualdades y perspectivas de género en los nuevos grados de otras Facultades e incorporando las que se proponen en las mismas como parte de estos estudios (Derecho, Ciencias Políticas y Sociología, Traducción e Interpretación, Psicología, etc.).

Para reflejar las líneas de investigación y los avances en el conocimiento que los grupos de investigación de la UAB especializados en este ámbito están llevando a cabo, se incorpora al Minor en Estudios de Género una asignatura transversal basada en conferencias y talleres a cargo de las y los especialistas en la materia. El Minor en Estudios de Género será coordinado desde la Facultad de Filosofía y Letras y desarrollado en el marco del Observatorio para la Igualdad de la UAB.

### **Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad**

El **Servicio de atención a la discapacidad**, el **PIUNE**, iniciativa de la Fundació Autònoma Solidària y sin vinculación orgánica con la UAB, es el responsable del protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad.

La atención a los estudiantes con discapacidad se rige por los principios de corresponsabilidad, equidad, autonomía, igualdad de oportunidades e inclusión.

La atención al estudiante con discapacidad sigue el Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad. El protocolo tiene como instrumento básico el Plan de actuación individual (PIA), donde se determinan las actuaciones que se realizarán para poder atender las necesidades del estudiante en los ámbitos académicos y pedagógicos, de movilidad y de acceso a la comunicación; los responsables de las actuaciones y los participantes, y un cronograma de ejecución.

El protocolo de atención está estructurado en cuatro fases: 1) alta en el servicio; 2) elaboración del Plan de actuación individual (PIA); 3) ejecución del PIA, y 4) seguimiento y evaluación del PIA. A continuación detallamos brevemente las principales fases del proceso.

#### **Alta en el servicio**

A partir de la petición del estudiante, se asigna al estudiante un técnico de referencia y se inicia el procedimiento de alta del servicio con la programación de una entrevista.

El objetivo de la entrevista es obtener los datos personales del estudiante, de su discapacidad, un informe social y de salud y una primera valoración de las necesidades personales, sociales y académicas derivadas de su discapacidad.

Durante la entrevista se informa al estudiante del carácter confidencial de la información que facilita y de que, según establece la LO 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal, los datos facilitados por el estudiante al PIUNE, en cualquier momento del proceso serán incorporados a un fichero de carácter personal que tiene como finalidad exclusiva mejorar la integración, adaptación, información, normalización, atención y apoyo a los estudiantes con discapacidad de la UAB. La entrega de estos datos es voluntaria por parte del interesado. El responsable del fichero es la Fundación Autónoma Solidaria. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la oficina del programa del PIUNE.

### **Elaboración del Plan de actuación individual**

#### Valoración de necesidades

Basándose en el análisis de necesidades identificadas en el proceso de alta y previo acuerdo con el estudiante, éste es derivado a las diferentes unidades del servicio para determinar las actuaciones más adecuadas para atender esas necesidades.

Si es necesario, y en función de la actuación, se consensúa con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios que tendrán que participar en la ejecución de la actuación, la medida óptima propuesta, y en caso de no ser posible su implantación o de no serlo a corto plazo, se hace una propuesta alternativa.

#### Unidad pedagógica

Desde la unidad pedagógica se valoran las necesidades educativas del estudiante y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Adelantamiento del material de apoyo en el aula por parte del profesorado.
- Adaptaciones de los sistemas de evaluación: ampliación del tiempo de examen, priorización de algunos de los sistemas de evaluación, uso de un ordenador adaptado a la discapacidad para la realización de los exámenes, uso del lector de exámenes, producción del examen en formato alternativo accesible.
- Adaptaciones de la normativa de matriculación de acuerdo al ritmo de aprendizaje del estudiante con discapacidad.
- Planificación de tutorías académicas con el tutor.
- Asesoramiento sobre la introducción de nuevas metodologías pedagógicas para garantizar el acceso al currículo.
- Uso de recursos específicos en el aula para garantizar el acceso a la información y a la comunicación: frecuencias moduladas, pizarras digitales, sistemas de ampliación de prácticas de laboratorio

#### Unidad de movilidad

Desde la unidad de movilidad se valoran las necesidades de movilidad y orientación, y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Uso del transporte adaptado dentro del campus.
- Orientación a los estudiantes ciegos o con deficiencia visual en su trayecto usual durante la jornada académica dentro del campus.
- Identificación de puntos con accesibilidad o practicabilidad no óptimas a causa de la discapacidad o del medio de transporte utilizado por el estudiante en su trayecto habitual durante la jornada académica en el campus, y propuesta de solución: modificación de rampas que, según la legislación vigente, no sean practicables; introducción de puertas conertura automática.
- Identificación de puntos críticos que puedan representar un peligro para la seguridad de los estudiantes con dificultades de movilidad o discapacidad visual,

- y propuesta de solución: cambio de color de elementos arquitectónicos; barandas de seguridad.
- Adaptaciones de baños: introducción de grúas.
  - Descripción de las características de las aulas, lo que puede llevar a cambios de aulas por aquellas que mejor se adapten a las necesidades del estudiante con discapacidad.
  - Adaptación del mobiliario del aula.

### Unidad tecnológica

Desde la unidad tecnológica se valoran las necesidades comunicativas y de acceso a la información, y se proponen posibles soluciones tecnológicas. Algunas de estas medidas son:

- Valoración técnica para identificar las tecnologías más adecuadas de acceso a la información a través de los equipos informáticos de uso personal.
- Entrenamiento en el uso de los recursos tecnológicos.
- Préstamo de recursos tecnológicos.

### Definición del Plan de actuación individual

Basándose en los informes de valoración de necesidades elaborados por las unidades específicas y en las medidas propuestas, el técnico de referencia del estudiante consensúa con él las actuaciones concretas que formarán parte de su PIA.

El técnico de referencia designa, en coordinación con los técnicos de las unidades y el estudiante, al responsable de la ejecución de cada una de las actuaciones, establece el calendario de ejecución y, si procede, una fecha de encuentro con el estudiante para valorar si la acción satisface la necesidad inicial. El estudiante puede ser responsable o participante activo de las acciones propuestas.

El proceso de valoración de las necesidades de un estudiante no es estático, sino que puede ir cambiando en función de la variabilidad de sus necesidades, derivadas de su discapacidad o de la progresión de sus estudios. Por eso puede ser necesaria una revisión, aconsejable como mínimo una vez al año, aunque pueda ser más frecuente, principalmente en el caso de estudiantes con enfermedades crónicas degenerativas.

El PIA contiene una programación de las sesiones de seguimiento y evaluación, y de revisión de las valoraciones.

### **Ejecución del Plan de actuación individual**

Los responsables de la ejecución de cada actuación ponen en marcha las acciones que conforman el PIA en los plazos establecidos y en colaboración con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios de la UAB.

### **Seguimiento y evaluación del Plan de actuación individual**

De acuerdo con la programación del PIA, se realizan las sesiones de seguimiento con el estudiante, y si procede, con el tutor académico, el profesorado y los responsables de las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Las sesiones de seguimiento son dirigidas por el técnico de referencia.

Del seguimiento del PIA se puede derivar la introducción de nuevas medidas o la modificación de las medidas propuestas en el PIA original.

## Calidad

El proceso va acompañado de un sistema de control de calidad que garantiza su correcta implantación y posibilita la introducción de medidas correctoras o de mejoras. Este sistema incluye encuestas de satisfacción por parte de los estudiantes y de los diferentes interlocutores del servicio.

El proceso, los procedimientos que se derivan de él y los diferentes recursos de recogida de datos están adecuadamente documentados.

## **Acciones de movilidad**

### **Programas de movilidad**

La política de internacionalización que viene desarrollando la UAB ha dado pie a la participación en distintos programas de intercambio internacionales e incluye tanto movilidad de estudiantes como de profesorado. Los principales programas de movilidad internacional son:

- Programa Erasmus+
- Programa propio de intercambio de la UAB

### **Estructura de gestión de la movilidad**

#### **1. Estructura centralizada, unidades existentes:**

**Unidad de Gestión Erasmus+.** Incluye la gestión de las acciones de movilidad definidas en el programa Erasmus+. Implica la gestión de la movilidad de estudiantes, de personal académico y de PAS.

**Unidad de Gestión de otros Programas de Movilidad.** Gestión de los Programas Drac, Séneca, Propio y otros acuerdos específicos que impliquen movilidad o becas de personal de universidades.

**International Welcome Point.** Unidad encargada de la acogida de toda persona extranjera que venga a la universidad. Esta atención incluye, además de los temas legales que se deriven de la estancia en la UAB, actividades para la integración social y cultural.

#### **2. Estructura de gestión descentralizada:**

Cada centro cuenta con un coordinador de intercambio, que es nombrado por el rector a propuesta del decano o director de centro. Y en el ámbito de gestión, son las gestiones académicas de los diferentes centros quienes realizan los trámites.

El coordinador de intercambio es el representante institucional y el interlocutor con otros centros y facultades (nacionales e internacionales) con respecto a las relaciones de su centro.

## **El sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS**

Previamente a cualquier acción de movilidad debe haber un contrato, compromiso o convenio establecido entre las universidades implicadas, donde queden recogidos los aspectos concretos de la colaboración entre ellas y las condiciones de la movilidad. Todo estudiante que se desplaza a través de cualquiera de los programas de movilidad establecidos, lo hace amparado en el convenio firmado, en el que se prevén tanto sus obligaciones como estudiante como sus derechos y los compromisos que adquieren las instituciones participantes.

Cuando el estudiante conozca la universidad de destino de su programa de movilidad, con el asesoramiento del Coordinador de Intercambio del centro, estudiará la oferta académica de la universidad de destino. Antes del inicio del programa de movilidad debe definir su “Learning Agreement”, donde consten las asignaturas a cursar en la universidad de destino y su equivalencia con las asignaturas de la UAB, para garantizar la transferencia de créditos de las asignaturas cursadas.

Una vez en la universidad de destino y después de que el estudiante haya formalizado su matrícula, se procederá a la revisión del “Learning agreement” para incorporar, si fuera necesario, alguna modificación.

Una vez finalizada la estancia del estudiante en la universidad de destino, ésta remitirá al Coordinador de Intercambio, una certificación oficial donde consten las asignaturas indicando tanto el número de ECTS como la evaluación final que haya obtenido el estudiante.

El Coordinador de Intercambio, con la ayuda de las tablas de equivalencias establecidas entre los diferentes sistemas de calificaciones de los diferentes países, determinará finalmente las calificaciones de las asignaturas de la UAB reconocidas.

El Coordinador de Intercambio es el encargado de la introducción de las calificaciones en las actas de evaluación correspondientes y de su posterior firma.

### 5.3. Descripción de los módulos o materias

Materia 1: Historia				
ECTS:	30	Carácter	FB	
Idioma/s:	Castellano/Catalán			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1r Curso	
Descripción	<p>La materia de Historia permitirá acceder a un conocimiento básico de los principales acontecimientos y procesos de cambio y continuidad de la Humanidad en una perspectiva diacrónica, desde la Prehistoria y hasta el mundo actual, integrando los diversos espacios geográficos. De hecho, la dimensión espacial de dicho conocimiento histórico deberá ser tan amplia como sea posible, pues contribuye enormemente a desarrollar la capacidad de comprender la diversidad histórica y cultural. Asimismo, la materia de Historia proporcionará unas primeras nociones acerca de los diversos enfoques temáticos de la ciencia histórica (social, político, económico, de género, ideológico, cultural), así como de teoría y metodología de la Historia (debates y perspectivas historiográficas), conocimientos que serán aumentados, obviamente, una vez sean cursadas las asignaturas nucleares del Grado.</p>			
Competencias y Resultados de aprendizaje	<p><b>Básicas y Generales</b></p> <p><b>B01</b> Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>RA065 Identificar los métodos propios de la Historia y su relación con el análisis de hechos concretos</p> <p>RA066 Identificar el contexto en que se inscriben los procesos históricos</p> <p><b>B03</b> Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su ámbito de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica e ética.</p> <p>RA154 Organizar y planificar la búsqueda de información histórica</p> <p>RA157 Utilizar los recursos informáticos propios del ámbito de estudio de la historia.</p> <p><b>B05</b> Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>RA190 Aprender de forma autónoma.</p> <p><b>G01</b> Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.</p> <p>RA311 Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.</p> <p>RA289 Comunicar tanto oralmente como por escrito en el propio idioma o en una tercera lengua utilizando la terminología y las técnicas propias de la historiografía.</p> <p>RA294 Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis histórica.</p> <p><b>G02</b> Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.</p> <p>RA318 Participar en debates sobre hechos históricos respetando las opiniones de otros participantes.</p> <p>RA328 Trabajar en equipo respetando todos los puntos de vista.</p>			
	<p><b>Específicas</b></p> <p><b>E01</b> Contextualizar los procesos históricos y analizarlos desde una perspectiva crítica</p> <p>E01.01 Analizar críticamente el pasado, la naturaleza del discurso histórico y la función social de la ciencia histórica.</p> <p>E01.02 Interpretar la pluralidad y heterogeneidad del desarrollo cultural de la Humanidad.</p>			
Actividades formativas			Dirigidas	
			Supervisadas	
Metodologías docentes	<p>Horas</p> <p>% presencialidad</p>		Autónomas	
	<p>300</p> <p>100</p>		75	375
<p>- Clases magistrales</p> <p>- Seminarios</p> <p>- Elaboración de trabajos, reseñas y exposiciones</p> <p>- Tutorías</p> <p>- Estudio y trabajo personal</p> <p>- Pruebas escritas</p>			0	
Sistemas de evaluación	<p>Participación en discusiones de grupo y presentaciones públicas de trabajo en aula</p>			Peso Nota Final
	<p>Entrega de trabajos Entrega de trabajo/s</p>			10%- 20%
			30%-50%	

	Pruebas escritas	40% - 60%		
<b>Asignaturas que componen la materia</b>	<b>Nombre de la asignatura</b>	<b>ECTS</b>	<b>Carácter</b>	<b>Idioma/s</b>
	Introducción a la Prehistoria	6.0	FB	Castellano/Catalán
	Introducción a la Historia Antigua	6.0	FB	Castellano/Catalán
	Introducción a la Historia Medieval	6.0	FB	Castellano/Catalán
	Fundamentos del Mundo Moderno	6.0	FB	Castellano/Catalán
	Fundamentos del Mundo Contemporáneo	6.0	FB	Castellano/Catalán
<b>Observaciones</b>	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura. Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.			

Materia 2: Lengua						
ECTS:	6	Carácter	FB transversal			
Idioma/s:	Catalán / castellano					
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1r curso, 2r semestre			
<b>Descripción</b>		1. Estrategias y problemas en la confección del texto: Planificación. Objetivos y revisión. Etapas, instrumentos, recursos y estrategias. 2. La competencia gramatical. Problemas específicos de los diversos niveles de análisis lingüístico: El orden de palabras en la frase: tema, rema, foco, énfasis. El valor comunicativo de las partes del texto. Cuestiones derivadas de la estructura predicativa. Verbo, sujeto y complementos. Conectores discursivos y procedimientos de cohesión textual. Relaciones anafóricas y deícticas. La coherencia intra- y extratextual. Referencias internas y externas. 3. La estructura del texto escrito: La organización del texto. Planificación de la macroestructura. La cohesión textual. La coherencia textual. La puntuación y los conectores. Los parentéticos. 4. La competencia pragmática. Tipología textual: el género y el registro. Adecuación y estilo. Convenciones. Lenguajes de especialidad. Exposición y argumentación. 5. La escritura académica. Las voces del discurso. Los puntos de vista. La impersonalización. Exposición. Definición. Crítica. Analogía. Reformulación. Resumen. Controversia. Argumentación. Estructura de los textos argumentativos. Figuras retóricas. La reseña y la recensión. La crítica. El ensayo. Los proyectos y las propuestas de trabajo. Trabajos de investigación, tesis y tesinas.				
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>		<b>Básicas y Generales</b>				
		B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.			
		RA001	Explicar las normas ortográficas.			
		B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio			
		RA002	Construir textos normativamente correctos			
		RA003	Redactar correctamente un texto no normativo previamente analizado			
		RA012	Identificar los errores normativos, estilísticos o argumentativos de un texto			
		B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética			
		RA005	Resumir las características de un texto escrito en función de sus propósitos comunicativos			
		RA006	Interpretar la información normativa localizada en las webs de instituciones normativas en Internet			
		B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.			
		RA007	Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico.			
		RA008	Expresarse eficazmente aplicando los procedimientos argumentativos y textuales en los textos formales y científicos			
		B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.			
		RA009	Presentar trabajos en formatos ajustados a las demandas y los estilos personales, tanto individuales como en grupo pequeño.			
<b>Actividades formativas</b>		<b>Dirigidas</b>	<b>Supervisadas</b>	<b>Autónomas</b>		
		Horas	30	30		
		% presencialidad	100	10		
				90		
				0		
<b>Metodologías docentes</b>		- Clases magistrales - Seminario - Elaboración de trabajos - Tutorías - Estudio y trabajo personal				
<b>Sistemas de evaluación</b>		Asistencia y participación activa en clase Elaboración de ejercicios, trabajos, informes, reseñas Pruebas teóricas				
<b>Asignaturas que componen la materia</b>		<b>Nombre de la asignatura</b>	<b>ECTS</b>	<b>Carácter</b>		
		Expresión escrita lengua catalana	6	FB		
		Expresión escrita lengua española	6	FB		
				Catalán		
				Castellano		

<b>Observaciones</b>	El estudiante elegirá cursar una de las dos asignaturas. Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.
----------------------	--

Materia 3: Filosofía							
ECTS:	6	Carácter	FB transversal				
Idioma/s:	Catalán						
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1r curso, 1º semestre				
Descripción	Introducción a los contenidos de la filosofía. Análisis de temas y problemas. Bases argumentativas y conocimientos básicos. Grandes corrientes del pensamiento filosófico: desde la Filosofía clásica hasta los planteamientos recientes del siglo XXI.						
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y Generales						
	B01	<b>Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</b>					
	RA010	Establecer relaciones entre ciencia, filosofía, arte, religión, política.					
	RA011	Distinguir algunos textos representativos de los principales géneros de la literatura filosófica					
	B02	<b>Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</b>					
	RA012	Identificar los errores normativos, estilísticos o argumentativos de un texto					
	B03	<b>Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</b>					
	RA013	Buscar, seleccionar y gestionar información de forma autónoma, tanto en fuentes estructuradas (bases de datos, bibliografías, revistas especializadas) como en información distribuida en la red.					
	RA014	Reconstruir la posición de un autor propio de la filosofía de manera clara y precisa					
	B04	<b>Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</b>					
	RA008	Expresarse eficazmente aplicando los procedimientos argumentativos y textuales en los textos formales y científicos.					
	RA007	Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico					
	RA017	Argumentar sobre varios temas y problemas filosóficos a propósito de obras distintas y evaluar los resultados					
	B05	<b>Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</b>					
	RA009	Presentar trabajos en formatos ajustados a las demandas y los estilos personales, tanto individuales como en grupo pequeño.					
	RA019	Organizar el tiempo y los propios recursos para el trabajo: diseñar planes con establecimiento de prioridades de objetivos, calendarios y compromisos de actuación.					
	RA020	Resumir los argumentos centrales de los textos filosóficos analizados					
	G01	<b>Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.</b>					
	RA288	Comunicar de forma oral y escrita, con corrección, precisión y claridad, los conocimientos filosóficos adquiridos					
	G02	<b>Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.</b>					
	RA189	Reconocer y poner en práctica las siguientes habilidades para el trabajo en equipo: compromiso con el mismo, hábito de colaboración, capacidad para incorporarse a la resolución de problemas					
Actividades formativas			Dirigidas	Supervisadas			
	Horas	50		25			
	% presencialidad	100%		10%			
Metodologías docentes	Clases magistrales Seminarios Trabajo autónomo Elaboración de trabajos Estudio y trabajo personal						
	Entrega de trabajos				Peso Nota Final		
	Participación en discusiones de grupo y presentaciones públicas de trabajo en aula				10% - 20%		
	Pruebas escritas				40% - 60%		
Sistemas de evaluación	Nombre de la asignatura		ECTS	Carácter	Idioma/s		
	Grandes temas de la filosofía		6	FB	Catalán		
Asignaturas que componen la materia							

<b>Observaciones</b>	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura. Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.
----------------------	--

Materia 4: Geografía						
ECTS:	6	Carácter		FB transversal		
Idioma/s:	Catalán					
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan		1r curso, 1º semestre		
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Principales elementos que estructuran e interrelacionan los territorios de las sociedades del mundo.</li> <li>- Introducción al objeto y evolución de la disciplina geográfica.</li> <li>- Principales rasgos del panorama económico y geopolítico mundial y de la diversidad cultural de las sociedades humanas.</li> <li>- Principales problemas de las desigualdades sociales medioambientales y del acceso a los recursos a escala global.</li> <li>- Principales características de la urbanización y de las ciudades.</li> </ul>					
Competencias y Resultados de aprendizaje	<b>Básicas y Generales</b>					
	B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.				
	RA049	Exponer los conceptos propios de la Geografía.				
	RA050	Explicar la estructura del mundo actual desde una vertiente geográfica				
	RA051	Describir las principales problemáticas económicas, sociales y culturales del mundo				
	RA052	Describir las relaciones espaciales, a diferentes escalas territoriales, de la diversidad física, económica, social y cultural de los territorios				
	B02	<b>Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</b>				
	RA053	Analizar las principales dinámicas del mundo actual desde una vertiente geográfica				
	B03	<b>Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</b>				
	RA054	Interpretar los acontecimientos del mundo actual a partir de la diversidad física, económica, social y cultural.				
	RA055	Contrastar y comparar las distintas interpretaciones de mapas geográficos.				
	B05	<b>Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</b>				
	RA056	Identificar las ideas principales de un texto sobre la materia y realizar un esquema				
	RA057	Realizar un trabajo individual en el que se explice el plan de trabajo y la temporalización de las actividades				
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas		
	Horas	30	30	90		
	% presencialidad	100	10	0		
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases magistrales</li> <li>- Seminario</li> <li>- Elaboración de trabajos</li> <li>- Tutorías</li> <li>- Estudio y trabajo personal</li> </ul>					
Sistemas de evaluación	Asistencia y participación activa en clase					
	Elaboración de ejercicios, trabajos, informes, reseñas					
	Pruebas teóricas					
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s		
	Visiones geográficas del mundo	6	FB	Catalán		
Observaciones	Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.					

Materia 5: Antropología																
ECTS:	6	Carácter	FB transversal													
Idioma/s:	Catalán															
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1r curso, 2º semestre													
Descripción	<p>Objeto, método y técnicas de la Antropología.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La naturaleza del parentesco: matrimonio, familia, grupos de filiación, prohibición del incesto, leyes de la exogamia.</li> <li>- Estrategias de subsistencia: cazadores-recolectores. La sociedad de la abundancia. Pastores nómadas, agricultores.</li> <li>- Antropología económica: reciprocidad, redistribución, intercambio (comercio, moneda y mercado), economías multicéntricas.</li> <li>- Antropología política: autoridad y poder, tipología de la organización política (banda, tribu, caudillos y estado).</li> <li>- Sistema de creencias: experiencias religiosas, las sectas religiosas, magia y brujería, mitología.</li> </ul>															
Competencias y Resultados de aprendizaje	<p><b>Básicas y Generales</b></p> <p><b>B01</b> Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p><b>RA023</b> Identificar las teorías sobre la especie humana en su relación con la producción de la sociedad y la cultura</p> <p><b>RA024</b> Identificar las teorías relativas a las acepciones del concepto de cultura</p> <p><b>RA025</b> Utilizar los conceptos básicos de la Antropología Social y Cultural para la comprensión de las relaciones entre distintas sociedades y culturas</p> <p><b>B02</b> Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p><b>RA026</b> Interpretar las relaciones entre distintas sociedades y culturas aplicando los conceptos propios de la Antropología.</p> <p><b>RA027</b> Enumerar las teorías sobre la especie humana y ponerlas en relación con la producción de la sociedad y la cultura</p> <p><b>RA028</b> Aplicar el conocimiento de la variabilidad cultural y de su génesis para evitar las proyecciones etnocéntricas</p> <p><b>RA029</b> Identificar la variabilidad transcultural de los sistemas económicos, de parentesco, políticos, simbólicos y cognitivos, educativos y de género y la teoría antropológica al respecto.</p> <p><b>B03</b> Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p><b>RA030</b> Analizar un hecho de actualidad desde la perspectiva antropológica.</p> <p><b>RA031</b> Interpretar la diversidad cultural a través de la etnografía</p> <p><b>B04</b> Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p><b>RA008</b> Expresarse eficazmente aplicando los procedimientos argumentativos y textuales en los textos formales y científicos</p> <p><b>RA059</b> Realizar presentaciones orales utilizando un vocabulario y un estilo académicos adecuados</p> <p><b>RA007</b> Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico.</p> <p><b>B05</b> Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p><b>RA034</b> Resolver problemas de manera autónoma.</p> <p><b>RA035</b> Establecer una planificación para el desarrollo de un trabajo sobre la materia</p>															
Actividades formativas	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th><th>Dirigidas</th><th>Supervisadas</th><th>Autónomas</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Horas</td><td>30</td><td>30</td><td>90</td></tr> <tr> <td>% presencialidad</td><td>100</td><td>10</td><td>0</td></tr> </tbody> </table>					Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	Horas	30	30	90	% presencialidad	100	10	0
	Dirigidas	Supervisadas	Autónomas													
Horas	30	30	90													
% presencialidad	100	10	0													
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases magistrales</li> <li>- Seminario</li> <li>- Elaboración de trabajos</li> <li>- Tutorías</li> <li>- Estudio y trabajo personal</li> </ul>															
Sistemas de evaluación	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th><th>Peso Nota Final</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Asistencia y participación activa en clase</td><td>20% - 40 %</td></tr> <tr> <td>Elaboración de ejercicios, trabajos, informes, reseñas</td><td>20% - 40%</td></tr> <tr> <td>Pruebas teóricas</td><td>30% - 50%</td></tr> </tbody> </table>					Peso Nota Final	Asistencia y participación activa en clase	20% - 40 %	Elaboración de ejercicios, trabajos, informes, reseñas	20% - 40%	Pruebas teóricas	30% - 50%				
	Peso Nota Final															
Asistencia y participación activa en clase	20% - 40 %															
Elaboración de ejercicios, trabajos, informes, reseñas	20% - 40%															
Pruebas teóricas	30% - 50%															
	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s												

<b>Asignaturas que componen la materia</b>	Introducción a la Antropología social y cultural	6	FB	Catalán
<b>Observaciones</b>	Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.			

Materia 6: Arte						
ECTS:	6	Carácter		FB transversal		
Idioma/s:	Catalán					
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan		1r curso, 2n semestre		
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La imagen artística en la historia.</li> <li>- Vías de aproximación a la imagen artística.</li> <li>- Función y usos de la imagen artística.</li> <li>- El significado de la imagen artística a lo largo de la historia.</li> <li>- La mediesfera.</li> </ul>					
Competencias y Resultados de aprendizaje	<b>Básicas y Generales</b>					
	B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio				
	RA036	Identificar el instrumental crítico y metodológico adecuado para narrar las distintas etapas de la historia del arte				
	RA037	Identificar la imagen artística, situándola en su contexto cultural.				
	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.				
	RA038	Aplicar los conocimientos iconográficos a la lectura de la imagen artística				
	RA039	Aplicar los conocimientos sobre ideas estéticas y teoría del arte al análisis de la imagen artística				
	RA040	Distinguir y analizar los debates clásicos y actuales de la Historia del arte				
	RA041	Sintetizar los conocimientos adquiridos sobre el origen y las transformaciones experimentadas por los diversos campos de estudio de la disciplina.				
	RA042	Analizar las ideas artísticas sobre un fenómeno artístico en un determinado contexto cultural.				
	RA043	Analizar los creadores de un fenómeno artístico en un determinado contexto cultural				
	RA044	Analizar los receptores de un fenómeno artístico en un determinado contexto cultural				
	RA045	Analizar conceptualmente una obra de la materia en cuestión				
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.				
	RA046	Participar en los debates orales realizados en el aula de manera crítica y utilizando el vocabulario de la disciplina				
	RA047	Escribir un texto académico utilizando el vocabulario propio de la disciplina				
	G01	Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.				
	RA297	Describir con precisión el objeto artístico con el lenguaje propio de la crítica de arte.				
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas		
	Horas	30	30	90		
	% presencialidad	100	10	0		
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases magistrales</li> <li>- Seminario</li> <li>- Elaboración de trabajos</li> <li>- Tutorías</li> <li>- Estudio y trabajo personal</li> </ul>					
Sistemas de evaluación	Asistencia y participación activa en clase					
	Elaboración de ejercicios, trabajos, informes, reseñas					
	Pruebas teóricas					
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s		
	Lectura de la imagen artística	6	FB	Catalán		
Observaciones	Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.					

Materia 7: Sociedades Prehistóricas						
ECTS:	6.0	Carácter	OB			
Idioma/s:	Castellano/Catalán					
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2º Curso			
<b>Descripción</b>		<p>La materia de Prehistoria tiene una perspectiva geográfica y cronológica muy amplia, abarcando desde los primeros procesos de hominización hace varios millones de años hasta la actualidad en aquellas zonas de la tierra que no cuentan con documentos históricos escritos. La especificidad de las fuentes de conocimiento de la Prehistoria imprime un marcado carácter interdisciplinar a las formas de acercamiento a esta etapa del desarrollo de la humanidad.</p> <p>Por esta razón, el principal objetivo de la asignatura es que los estudiantes conozcan los procesos fundamentales de las primeras etapas de la historia, pero que también que puedan comprender como se han generado estos conocimientos y por lo tanto que estén en condiciones de evaluar los diferentes modelos interpretativos. Por otra parte se pretende enfatizar la relevancia de estos procesos sociales y económicos para la comprensión de la situación actual del mundo.</p> <p>Se espera que el estudiantado sea capaz de comprender el origen prehistórico de fenómenos como la división sexual del trabajo, la discriminación social, el origen del estado y analizar las causas de su aparición.</p>				
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>		<p><b>Básicas y Generales</b></p> <p><b>B02</b> Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p><b>RA027</b> Enumerar las teorías sobre la especie humana y ponerlas en relación con la producción de la sociedad y la cultura.</p> <p><b>B03</b> Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su ámbito de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica e ética.</p> <p><b>RA154</b> Organizar y planificar la búsqueda de información histórica.</p> <p><b>RA157</b> Utilizar los recursos informáticos propios del ámbito de estudio de la historia.</p> <p><b>B05</b> Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p><b>RA190</b> Aprender de forma autónoma.</p> <p><b>G01</b> Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua</p> <p><b>RA311</b> Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.</p> <p><b>RA289</b> Comunicar tanto oralmente como por escrito en el propio idioma o en una tercera lengua utilizando la terminología y las técnicas propias de la historiografía.</p> <p><b>RA294</b> Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis histórica.</p> <p><b>G02</b> Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.</p> <p><b>RA318</b> Participar en debates sobre hechos históricos respetando las opiniones de otros participantes.</p> <p><b>RA290</b> Coordinar el trabajo de carácter interdisciplinar con otros equipos.</p> <p><b>RA321</b> Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.</p> <p><b>Específicas</b></p> <p><b>E04</b> Aplicar los principales métodos, técnicas e instrumentos del análisis histórico.</p> <p>E04.01 Utilizar las herramientas básicas propias de los estudios de Prehistoria.</p> <p><b>E05</b> Dominar los conceptos básicos diacrónicos y temáticos propios de la ciencia histórica</p> <p>E05.03 Interpretar la estructura social y económica de la Prehistoria</p>				
		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas		
		Horas	60	15		
		% presencialidad	100	10		
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases magistrales</li> <li>- Seminarios</li> <li>- Elaboración de trabajos</li> <li>- Tutorías</li> <li>- Estudio y trabajo personal</li> </ul>				
<b>Sistemas de evaluación</b>				Peso Nota Final		
Exposiciones y participación activa				10%		
Ejercicios mediante Internet				10%		
Realización de trabajos				10%		
Pruebas escritas				70%		
Nombre de la asignatura		ECTS	Carácter	Idioma/s		

<b>Asignaturas que componen la materia</b>	Las sociedades prehistóricas	6.0	OB	Castellano/Catalán
<b>Observaciones</b>	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura. Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.			

Materia 8: Historia Antigua						
ECTS:	6.0	Carácter	OB			
Idioma/s:	Castellano/Catalán					
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2º Curso			
<b>Descripción</b>	La materia está centrada en el análisis de las diferentes formaciones sociales existentes en las sociedades antiguas greco-romanas y sus realidades económicas que se desprenden de la explotación del trabajo. Se tendrán en cuenta las diversas transiciones existentes y el predominio en cada fase de un sistema frente a otros: tributarios, esclavistas y feudales. Así mismo, se realizarán comparaciones con sociedades modernas en las que la esclavitud siguió teniendo un peso significativo. Todo ello a través del análisis las fuentes literarias, arqueológicas, epigráficas y numismáticas, completadas con los datos jurídicos así como con la lectura y comentarios de obras y artículos significativos.					
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>	<b>Básicas y Generales</b>					
	<b>B02</b>	<b>Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</b>				
	RA075	Relacionar los elementos y factores que intervienen en el desarrollo de los procesos históricos.				
	<b>B03</b>	<b>Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su ámbito de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica e ética.</b>				
	RA154	Organizar y planificar la búsqueda de información histórica.				
	RA157	Utilizar los recursos informáticos propios del ámbito de estudio de la historia.				
	<b>B05</b>	<b>Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</b>				
	RA190	Aprender de forma autónoma.				
	<b>G01</b>	<b>Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua</b>				
	RA311	Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística				
	RA289	Comunicar tanto oralmente como por escrito en el propio idioma o en una tercera lengua utilizando la terminología y las técnicas propias de la historiografía.				
	RA294	Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis histórica.				
	<b>G02</b>	<b>Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones</b>				
	RA318	Participar en debates sobre hechos históricos respetando las opiniones de otros participantes				
	RA290	Coordinar el trabajo de carácter interdisciplinar con otros equipos.				
<b>Específicas</b>	<b>Específicas</b>					
	<b>E05</b>	<b>Dominar los conceptos básicos diacrónicos y temáticos propios de la ciencia histórica</b>				
	E05.04	Describir las estructuras económicas, sociales y políticas de las sociedades clásicas				
	<b>E09</b>	<b>Evaluuar críticamente las fuentes y los modelos teóricos para analizar las diversas etapas históricas</b>				
	E09.01	Evaluuar críticamente los modelos que explican la Época Antigua				
<b>Actividades formativas</b>		<b>Dirigidas</b>	<b>Supervisadas</b>	<b>Autónomas</b>		
	<b>Horas</b>	60	15	75		
	<b>% presencialidad</b>	100	10	0		
<b>Metodologías docentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases magistrales</li> <li>- Seminarios</li> <li>- Elaboración de trabajos</li> <li>- Tutorías</li> <li>- Estudio y trabajo personal</li> </ul>					
<b>Sistemas de evaluación</b>				<b>Peso Nota Final</b>		
	Presentaciones y participación activa en clase				10%	
	Realización de trabajos y reseñas				20%	
<b>Asignaturas que componen la materia</b>	<b>Nombre de la asignatura</b>	<b>ECTS</b>	<b>Carácter</b>	<b>Idioma/s</b>		
	Historia Social y Económica de la Antigüedad	6.0	OB	Castellano/Catalán		
<b>Observaciones</b>	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura. Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.					

Materia 9: Historia Medieval																																									
ECTS:	12.0	Carácter	OB																																						
Idioma/s:	Castellano/Catalán																																								
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2º Curso																																						
<b>Descripción</b>		Estudio del pasado de las sociedades europeas desde la desaparición del Imperio romano de occidente hasta la formación y consolidación del feudalismo en las sociedades post-carolingias, por un lado, y del pasado de las sociedades europeas entre los siglos XII y XV, por otro. Así, en primera instancia serán analizados de manera prioritaria los aspectos económicos y sociales, y las elaboraciones ideológicas, relacionados con la constitución de los reinos altomedievales y con el surgimiento del feudalismo en el contexto de la descomposición del Imperio carolingio. Y, en segundo lugar, se hará lo propio con las conquistas feudales, con la consolidación de las monarquías europeas y con la fijación de los fundamentos del mundo moderno. Para ello, será necesario examinar las prácticas desarrolladas durante la Antigüedad tardía que perduraron en época altomedieval; cómo fueron transformadas durante este período; cuáles fueron las formas de organizar la producción y el orden social, y cuáles las expresiones ideológicas nuevas, desarrolladas a lo largo de los siglos V al XI. También recibirán una atención específica la expansión de la cristiandad latina; el desarrollo comercial y financiero; las causas principales de los conflictos de la época; la llamada "crisis" del siglo XIV; las transformaciones surgidas de ésta, y las conexiones entre todos estos procesos y el desarrollo de formas de pensamiento y de expresión que conectarán con las sociedades modernas. Aunque el referente central de la asignatura será la historia de Europa, será necesario explicar las conexiones entre los procesos europeos y los desarrollados tanto en Oriente Próximo como en el Norte de África, relacionados, de manera destacada, con la difusión del cristianismo, con la formación y expansión del Islam, y con los avatares del Imperio de oriente.																																							
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>		<b>Básicas y Generales</b> <table border="1"> <tr> <td><b>B02</b></td><td><b>Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</b></td></tr> <tr> <td>RA075</td><td>Relacionar los elementos y factores que intervienen en el desarrollo de los procesos históricos</td></tr> <tr> <td><b>B03</b></td><td><b>Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su ámbito de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica e ética.</b></td></tr> <tr> <td>RA154</td><td>Organizar y planificar la búsqueda de información histórica.</td></tr> <tr> <td>RA157</td><td>Utilizar los recursos informáticos propios del ámbito de estudio de la historia.</td></tr> <tr> <td><b>B05</b></td><td><b>Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</b></td></tr> <tr> <td>RA190</td><td>Aprender de forma autónoma.</td></tr> <tr> <td><b>G01</b></td><td><b>Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua</b></td></tr> <tr> <td>RA311</td><td>Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística</td></tr> <tr> <td>RA289</td><td>Comunicar tanto oralmente como por escrito en el propio idioma o en una tercera lengua utilizando la terminología y las técnicas propias de la historiografía.</td></tr> <tr> <td>RA294</td><td>Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis histórica.</td></tr> <tr> <td><b>G02</b></td><td><b>Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones</b></td></tr> <tr> <td>RA318</td><td>Participar en debates sobre hechos históricos respetando las opiniones de otros participantes</td></tr> <tr> <td>RA328</td><td>Trabajar en equipo respetando todos los puntos de vista.</td></tr> </table> <b>Específicas</b> <table border="1"> <tr> <td><b>E4</b></td><td><b>Aplicar los principales métodos, técnicas e instrumentos del análisis histórico.</b></td></tr> <tr> <td>E04.02</td><td>Leer e interpretar textos historiográficos o documentos originales y transcribir, resumir y catalogar información generada en la Edad Media.</td></tr> <tr> <td><b>E05</b></td><td><b>Dominar los conceptos básicos diacrónicos y temáticos propios de la ciencia histórica.</b></td></tr> <tr> <td>E05.05</td><td>Describir las estructuras económicas, sociales y políticas de la Edad Media.</td></tr> <tr> <td>E05.06</td><td>Resolver los problemas metodológicos que plantea el manejo de las fuentes historiográficas medievales.</td></tr> </table>		<b>B02</b>	<b>Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</b>	RA075	Relacionar los elementos y factores que intervienen en el desarrollo de los procesos históricos	<b>B03</b>	<b>Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su ámbito de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica e ética.</b>	RA154	Organizar y planificar la búsqueda de información histórica.	RA157	Utilizar los recursos informáticos propios del ámbito de estudio de la historia.	<b>B05</b>	<b>Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</b>	RA190	Aprender de forma autónoma.	<b>G01</b>	<b>Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua</b>	RA311	Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística	RA289	Comunicar tanto oralmente como por escrito en el propio idioma o en una tercera lengua utilizando la terminología y las técnicas propias de la historiografía.	RA294	Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis histórica.	<b>G02</b>	<b>Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones</b>	RA318	Participar en debates sobre hechos históricos respetando las opiniones de otros participantes	RA328	Trabajar en equipo respetando todos los puntos de vista.	<b>E4</b>	<b>Aplicar los principales métodos, técnicas e instrumentos del análisis histórico.</b>	E04.02	Leer e interpretar textos historiográficos o documentos originales y transcribir, resumir y catalogar información generada en la Edad Media.	<b>E05</b>	<b>Dominar los conceptos básicos diacrónicos y temáticos propios de la ciencia histórica.</b>	E05.05	Describir las estructuras económicas, sociales y políticas de la Edad Media.	E05.06	Resolver los problemas metodológicos que plantea el manejo de las fuentes historiográficas medievales.
<b>B02</b>	<b>Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</b>																																								
RA075	Relacionar los elementos y factores que intervienen en el desarrollo de los procesos históricos																																								
<b>B03</b>	<b>Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su ámbito de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica e ética.</b>																																								
RA154	Organizar y planificar la búsqueda de información histórica.																																								
RA157	Utilizar los recursos informáticos propios del ámbito de estudio de la historia.																																								
<b>B05</b>	<b>Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</b>																																								
RA190	Aprender de forma autónoma.																																								
<b>G01</b>	<b>Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua</b>																																								
RA311	Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística																																								
RA289	Comunicar tanto oralmente como por escrito en el propio idioma o en una tercera lengua utilizando la terminología y las técnicas propias de la historiografía.																																								
RA294	Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis histórica.																																								
<b>G02</b>	<b>Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones</b>																																								
RA318	Participar en debates sobre hechos históricos respetando las opiniones de otros participantes																																								
RA328	Trabajar en equipo respetando todos los puntos de vista.																																								
<b>E4</b>	<b>Aplicar los principales métodos, técnicas e instrumentos del análisis histórico.</b>																																								
E04.02	Leer e interpretar textos historiográficos o documentos originales y transcribir, resumir y catalogar información generada en la Edad Media.																																								
<b>E05</b>	<b>Dominar los conceptos básicos diacrónicos y temáticos propios de la ciencia histórica.</b>																																								
E05.05	Describir las estructuras económicas, sociales y políticas de la Edad Media.																																								
E05.06	Resolver los problemas metodológicos que plantea el manejo de las fuentes historiográficas medievales.																																								
<b>Actividades formativas</b>		<b>Dirigidas</b>	<b>Supervisadas</b>																																						
<b>Horas</b>		120	30																																						
<b>% presencialidad</b>		100	10																																						
<b>Metodologías docentes</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases magistrales</li> <li>- Seminarios</li> <li>- Elaboración de trabajos</li> <li>- Tutorías</li> <li>- Estudio y trabajo personal</li> </ul>																																							

Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Presentaciones y participación activa en clase			10%
	Realización de trabajos y reseñas			20%
	Pruebas escritas			70%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	La formación de Europa, ss V-XI	6.0	OB	Castellano/Catalán
Observaciones	La época del Gótico, ss. XII-XV	6.0	OB	Castellano/Catalán
	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura. Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.			

Materia 10: Historia Moderna					
ECTS:	18.0	Carácter	OB		
Idioma/s:	Castellano/Catalán				
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2º y 3r Curso		
<b>Descripción</b>		<p>El objetivo de una asignatura de carácter general, como ésta, es que el alumno se familiarice con las características y contenidos esenciales de la Edad Moderna. Conocer, por tanto, en primer lugar, cuáles son los rasgos que permiten diferenciarla del periodo anterior –la Edad Media– y del posterior –la Edad Contemporánea–, sin olvidar que la historia no se caracteriza únicamente por los cambios, sino también –y en mayor medida– por las permanencias. Así, junto a procesos como el surgimiento del capitalismo y la burguesía, el desarrollo de las Monarquías centralizadas, el Renacimiento o la Reforma, se mantienen básicamente toda una serie de rasgos estructurales de larga duración: la demografía de tipo antiguo –que solo comenzará a cambiar en el siglo XVIII– el predominio del mundo rural y la economía de subsistencia, la sociedad estamental, el peso abrumador del analfabetismo, la sacralización de la existencia... Un segundo objetivo es el conocimiento de la periodización interna de la Edad Moderna: las distintas fases en que ésta puede subdividirse, así como las características, procesos, personajes y hechos esenciales de cada una de ellas. La propuesta y el desarrollo de los temas pretende ser una guía eficaz para el trabajo del alumno, que ha de estudiar teniendo presente que la historia no es una mera acumulación de datos y fechas, sino que las diversas realidades que se analizan están frecuentemente interrelacionadas y se desarrollan de acuerdo con una cierta lógica, lo que permite encuadrarlas dentro de esquemas comprensibles. Entender es mucho más importante que la mera acumulación memorística de datos, pero no evita el conocimiento de una razonable base factual, que supone un soporte imprescindible.</p>			
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>		<p><b>Básicas y Generales</b></p> <p><b>B02</b> Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>RA175 Relacionar los elementos y factores que intervienen en el desarrollo de los procesos históricos.</p> <p><b>B03</b> Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su ámbito de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica e ética.</p> <p>RA154 Organizar y planificar la búsqueda de información histórica.</p> <p>RA157 Utilizar los recursos informáticos propios del ámbito de estudio de la historia.</p> <p><b>B05</b> Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>RA190 Aprender de forma autónoma.</p> <p><b>G01</b> Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.</p> <p>RA311 Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.</p> <p>RA289 Comunicar tanto oralmente como por escrito en el propio idioma o en una tercera lengua utilizando la terminología y las técnicas propias de la historiografía.</p> <p>RA294 Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis histórica.</p> <p><b>G02</b> Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones</p> <p>RA318 Participar en debates sobre hechos históricos respetando las opiniones de otros participantes</p> <p>RA328 Trabajar en equipo respetando todos los puntos de vista.</p> <p><b>Específicas</b></p> <p><b>E05</b> Dominar los conceptos básicos diacrónicos y temáticos propios de la ciencia histórica</p> <p>E05.07 Identificar y analizar las tensiones económicas, sociales y políticas que marcan el paso de la Edad Media a la Época Moderna</p> <p>E05.08 Valorar el enfoque de las diferentes ramas de la investigación histórica que estudian la Época Moderna</p> <p><b>E09</b> Evaluar críticamente las fuentes y los modelos teóricos para analizar las diversas etapas históricas</p> <p>E09.02 Explicar los procesos históricos más relevantes de la Época Moderna.</p>			
		Actividades formativas	Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
		Horas	180	45	225
		% presencialidad	100	10	0
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases magistrales</li> <li>- Seminarios</li> <li>- Elaboración de trabajos</li> <li>- Tutorías</li> <li>- Estudio y trabajo personal</li> </ul>			
		<p><b>Metodologías docentes</b></p>			

Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Presentaciones y participación activa en clase			10%
	Realización de trabajos y reseñas			20%
	Pruebas escritas			70%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	La época de la Reforma	6.0	OB	Castellano/Catalán
	La época del Barroco	6.0	OB	Castellano/Catalán
Observaciones	La época de la lustración	6.0	OB	Castellano/Catalán
	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura. Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.			

Materia 11: Historia de América																										
ECTS:	12.0	Carácter	OB																							
Idioma/s:	Castellano/Catalán																									
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	3r Curso																							
<b>Descripción</b>		La materia de Historia de América presenta una gran complejidad para su estudio, tanto por lo dilatado de su extensión cronológica y su amplitud geográfica, como por el hecho de que el estudiante se enfrenta por primera vez a lo largo de sus estudios de grado con una serie de problemas específicos de la realidad latinoamericana que no resultan sencillos de resolver, lo que dificulta enormemente la comprensión de los mismos. Por ello, el principal objetivo de la materia es que los estudiantes se encuentren en situación de comprender los procesos históricos americanos fundamentales que han conducido a la situación actual del continente, principalmente desde el punto de vista de la Historia Política, la Historia Social y la Historia Económica. También se espera que los estudiantes sean capaces de interpretar las especificidades del mundo americano, correlacionadas con la evolución de la Historia Universal.																								
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>		<b>Básicas y Generales</b>																								
		<b>B02</b>	<b>Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</b>																							
		RA075	Relacionar los elementos y factores que intervienen en el desarrollo de los procesos históricos.																							
		<b>B03</b>	<b>Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su ámbito de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica e ética.</b>																							
		RA145	Organizar y planificar la búsqueda de información histórica.																							
		RA157	Utilizar los recursos informáticos propios del ámbito de estudio de la historia.																							
		<b>B05</b>	<b>Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</b>																							
		RA190	Aprender de forma autónoma.																							
		<b>G01</b>	<b>Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.</b>																							
		RA311	Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.																							
		RA289	Comunicar tanto oralmente como por escrito en el propio idioma o en una tercera lengua utilizando la terminología y las técnicas propias de la historiografía.																							
		RA294	Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis histórica.																							
		<b>G02</b>	<b>Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.</b>																							
		RA318	Participar en debates sobre hechos históricos respetando las opiniones de otros participantes.																							
		RA290	Coordinar el trabajo de carácter interdisciplinar con otros equipos.																							
		RA321	Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.																							
<b>Específicas</b>																										
<table border="1"> <tr> <td><b>E04</b></td> <td colspan="4"><b>Aplicar los principales métodos, técnicas e instrumentos del análisis histórico</b></td></tr> <tr> <td>E04.03</td><td colspan="4">Leer e interpretar textos historiográficos o documentos originales y transcribir, resumir y catalogar información generada en la época colonial.</td></tr> <tr> <td>E04.04</td><td colspan="4">Identificar y utilizar fuentes de información para la investigación histórica panhispánica.</td></tr> <tr> <td>E04.05</td><td colspan="4">Identificar y analizar los problemas clave del estudio de la Historia de América.</td></tr> </table>					<b>E04</b>	<b>Aplicar los principales métodos, técnicas e instrumentos del análisis histórico</b>				E04.03	Leer e interpretar textos historiográficos o documentos originales y transcribir, resumir y catalogar información generada en la época colonial.				E04.04	Identificar y utilizar fuentes de información para la investigación histórica panhispánica.				E04.05	Identificar y analizar los problemas clave del estudio de la Historia de América.					
<b>E04</b>	<b>Aplicar los principales métodos, técnicas e instrumentos del análisis histórico</b>																									
E04.03	Leer e interpretar textos historiográficos o documentos originales y transcribir, resumir y catalogar información generada en la época colonial.																									
E04.04	Identificar y utilizar fuentes de información para la investigación histórica panhispánica.																									
E04.05	Identificar y analizar los problemas clave del estudio de la Historia de América.																									
<b>Actividades formativas</b>			Dirigidas	Supervisadas	Autónomas																					
	Horas	120		30	150																					
<b>% presencialidad</b>		100		10	0																					
<b>Metodologías docentes</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases magistrales</li> <li>- Seminarios</li> <li>- Elaboración de trabajos</li> <li>- Tutorías</li> <li>- Estudio y trabajo personal</li> </ul>																								
<b>Sistemas de evaluación</b>					Peso Nota Final																					
		Presentaciones y participación activa en clase			10%																					
		Realización de trabajos y reseñas			20%																					
		Pruebas escritas			70%																					
<b>Asignaturas que componen la materia</b>		Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s																					
		Conquista y Colonización de América (ss. XVI-XVIII)	6.0	OB	Castellano/Catalán																					
		Historia de América Contemporánea	6.0	OB	Castellano/Catalán																					
<b>Observaciones</b>		Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura. Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.																								

Materia 12: Historia contemporánea universal						
ECTS:	18.0	Carácter	OB			
Idioma/s:	Castellano/Catalán					
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2º y 3r Curso			
<b>Descripción</b>	<p>La materia Historia Contemporánea Universal tiene por objetivo formar a los estudiantes dándoles los recursos e instrumentos necesarios para que adquieran un conocimiento sólido de los cambios políticos, institucionales, económico-sociales y culturales en el mundo, y de los factores que los explican, desde finales del siglo XVIII hasta finales del XX, teniendo en cuenta las distintas interpretaciones y los debates historiográficos que generan. La materia se estructura en tres amplios períodos: la época de la revolución liberal, que incluye la unificación de Alemania e Italia, la del imperialismo, que engloba la expansión colonial de finales del XIX, las dos guerras mundiales y el surgimiento del fascismo en el período de entreguerras, y la etapa de la división en bloques y de la descolonización.</p>					
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>	<b>Básicas y Generales</b>					
	<b>B02</b>	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.				
	RA075	Relacionar los elementos y factores que intervienen en el desarrollo de los procesos históricos.				
	<b>B03</b>	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su ámbito de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica e ética.				
	RA154	Organizar y planificar la búsqueda de información histórica.				
	RA157	Utilizar los recursos informáticos propios del ámbito de estudio de la historia.				
	<b>B05</b>	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.				
	RA190	Aprender de forma autónoma.				
	<b>G01</b>	Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.				
	RA311	Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.				
	RA289	Comunicar tanto oralmente como por escrito en el propio idioma o en una tercera lengua utilizando la terminología y las técnicas propias de la historiografía.				
	RA294	Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis histórica.				
	<b>G02</b>	Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones				
	RA318	Participar en debates sobre hechos históricos respetando las opiniones de otros participantes.				
	RA328	Trabajar en equipo respetando todos los puntos de vista.				
	RA321	Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.				
	<b>Específicas</b>					
	<b>E05</b>	Dominar los conceptos básicos diacrónicos y temáticos propios de la ciencia histórica				
	E05.09	Identificar las estructuras sociales, económicas y políticas del mundo contemporáneo.				
	E05.10	Emplear los métodos de trabajo propios de la Historia Contemporánea.				
	<b>E09</b>	Evaluar críticamente las fuentes y los modelos teóricos para analizar las diversas etapas históricas.				
	E09.03	Reconocer los procesos históricos que han dado lugar a la sociedad contemporánea.				
<b>Actividades formativas</b>			Dirigidas	Supervisadas		
	<b>Horas</b>		180	45		
	<b>% presencialidad</b>		100	10		
<b>Metodologías docentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases magistrales</li> <li>- Seminarios</li> <li>- Elaboración de trabajos</li> <li>- Tutorías</li> <li>- Estudio y trabajo personal</li> </ul>					
<b>Sistemas de evaluación</b>						
	Presentaciones y participación activa en clase					
	Realización de trabajos y reseñas					
	Pruebas escritas					
	<b>Nombre de la asignatura</b>	<b>ECTS</b>	<b>Carácter</b>	<b>Idioma/s</b>		

<b>Asignaturas que componen la materia</b>	Historia Contemporánea Universal I, la época del Liberalismo	6.0	OB	Castellano/Catalán
	Historia Contemporánea Universal II, la época del imperialismo	6.0	OB	Castellano/Catalán
	Historia Contemporánea Universal III, la época de los Bloques	6.0	OB	Castellano/Catalán
<b>Observaciones</b>	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura. Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.			

Materia 13: Historia Contemporánea de España																				
ECTS:	18.0	Carácter	OB																	
Idioma/s:	Castellano/Catalán																			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2º y 3r Curso																	
<b>Descripción</b>	<p>La materia Historia Contemporánea de España tiene como principal objetivo facilitar a los estudiantes los recursos e instrumentos que les permitan alcanzar un sólido conocimiento del conjunto de factores y procesos de naturaleza política, socio-económica y cultural que son imprescindibles para comprender y explicar la trayectoria de la sociedad española, desde el inicio del siglo XIX al final del siglo XX, considerando la diversidad de interpretaciones y los debates historiográficos más relevantes. El desarrollo de la materia se estructura en tres amplias secuencias temporales: la época de la revolución liberal, el largo período de la Restauración y la experiencia democrática republicana, y las épocas del franquismo y de la consolidación definitiva de un régimen democrático en España.</p>																			
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>	<p><b>Básicas y Generales</b></p> <p><b>B02</b> Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>RA075 Relacionar los elementos y factores que intervienen en el desarrollo de los procesos históricos.</p> <p><b>B03</b> Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su ámbito de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica e ética.</p> <p>RA154 Organizar y planificar la búsqueda de información histórica.</p> <p>RA157 Utilizar los recursos informáticos propios del ámbito de estudio de la historia.</p> <p><b>B05</b> Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>RA190 Aprender de forma autónoma.</p> <p><b>G01</b> Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua</p> <p>RA311 Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística</p> <p>RA289 Comunicar tanto oralmente como por escrito en el propio idioma o en una tercera lengua utilizando la terminología y las técnicas propias de la historiografía.</p> <p>RA294 Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis histórica.</p> <p><b>G02</b> Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones</p> <p>RA318 Participar en debates sobre hechos históricos respetando las opiniones de otros participantes</p> <p>RA328 Trabajar en equipo respetando todos los puntos de vista.</p> <p>RA321 Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.</p> <p><b>Específicas</b></p> <p><b>E03</b> Identificar las principales tendencias historiográficas y analizar críticamente su desarrollo</p> <p>E03.02 Reconocer los conceptos históricos clave de la sociedad española actual.</p> <p><b>E04</b> Aplicar los principales métodos, técnicas e instrumentos del análisis histórico</p> <p>E04.05 Identificar y utilizar de manera apropiada fuentes de información para la investigación histórica de la España Contemporánea.</p>																			
<b>Actividades formativas</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th><th>Dirigidas</th><th>Supervisadas</th><th>Autónomas</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Horas</b></td><td>180</td><td>45</td><td>225</td></tr> <tr> <td><b>% presencialidad</b></td><td>100</td><td>10</td><td>0</td></tr> </tbody> </table>					Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	<b>Horas</b>	180	45	225	<b>% presencialidad</b>	100	10	0				
	Dirigidas	Supervisadas	Autónomas																	
<b>Horas</b>	180	45	225																	
<b>% presencialidad</b>	100	10	0																	
<b>Metodologías docentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases magistrales</li> <li>- Seminarios</li> <li>- Elaboración de trabajos</li> <li>- Tutorías</li> <li>- Estudio y trabajo personal</li> </ul>																			
<b>Sistemas de evaluación</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th><th>Peso Nota Final</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Presentaciones y participación activa en clase</td><td>10%</td></tr> <tr> <td>Realización de trabajos y reseñas</td><td>20%</td></tr> <tr> <td>Pruebas escritas</td><td>70%</td></tr> </tbody> </table>					Peso Nota Final	Presentaciones y participación activa en clase	10%	Realización de trabajos y reseñas	20%	Pruebas escritas	70%								
	Peso Nota Final																			
Presentaciones y participación activa en clase	10%																			
Realización de trabajos y reseñas	20%																			
Pruebas escritas	70%																			
<b>Asignaturas que componen la materia</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre de la asignatura</th><th>ECTS</th><th>Carácter</th><th>Idioma/s</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Historia Contemporánea de España I, la época de la Revolución Liberal</td><td>6.0</td><td>OB</td><td>Castellano/Catalán</td></tr> <tr> <td>Historia Contemporánea de España II, de la Monarquía a la República.</td><td>6.0</td><td>OB</td><td>Castellano/Catalán</td></tr> <tr> <td>Historia Contemporánea de España III, el Franquismo y la Democracia</td><td>6.0</td><td>OB</td><td>Castellano/Catalán</td></tr> </tbody> </table>				Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s	Historia Contemporánea de España I, la época de la Revolución Liberal	6.0	OB	Castellano/Catalán	Historia Contemporánea de España II, de la Monarquía a la República.	6.0	OB	Castellano/Catalán	Historia Contemporánea de España III, el Franquismo y la Democracia	6.0	OB	Castellano/Catalán
Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s																	
Historia Contemporánea de España I, la época de la Revolución Liberal	6.0	OB	Castellano/Catalán																	
Historia Contemporánea de España II, de la Monarquía a la República.	6.0	OB	Castellano/Catalán																	
Historia Contemporánea de España III, el Franquismo y la Democracia	6.0	OB	Castellano/Catalán																	
<b>Observaciones</b>	<p>Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura. Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.</p>																			

Materia 14: Historia Contemporánea de Cataluña						
ECTS:	12.0	Carácter	OB			
Idioma/s:	Catalan					
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2º y 3r Curso			
<b>Descripción</b>	La propia evolución histórica de Cataluña y la relación que se establece con la historia española contemporánea marcan las características de los siglos XIX y XX catalanes y el eje central de la materia para el alumnado. Crecimiento económico e industrialización; diversificación social y aparición de una sociedad de clases con una relevancia notable del obrerismo; encaje con la construcción del sistema político liberal español y desencuentros con el poder político central; recuperación de la lengua y cultura propias; aparición del catalanismo político de fuerte presencia social y política a partir de finales del siglo XIX; desigualdad social y violencia urbana; reivindicaciones de autogobierno y logro de la autonomía durante la República; retaguardia durante la guerra civil y peculiaridades propias durante el franquismo y la transición; todos ellos elementos históricos imprescindibles para radiografiar las características presentes de la realidad de Cataluña.					
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>	<b>Básicas y Generales</b>					
	B02	<b>Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</b>				
	RA075	Relacionar los elementos y factores que intervienen en el desarrollo de los procesos históricos.				
	B03	<b>Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su ámbito de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica e ética.</b>				
	RA154	Organizar y planificar la búsqueda de información histórica.				
	RA157	Utilizar los recursos informáticos propios del ámbito de estudio de la historia.				
	B05	<b>Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</b>				
	RA190	Aprender de forma autónoma				
	G01	<b>Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua</b>				
	RA311	Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.				
	RA289	Comunicar tanto oralmente como por escrito en el propio idioma o en una tercera lengua utilizando la terminología y las técnicas propias de la historiografía.				
	RA294	Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis histórica.				
	G02	<b>Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones</b>				
	RA318	Participar en debates sobre hechos históricos respetando las opiniones de otros participantes.				
	RA328	Trabajar en equipo respetando todos los puntos de vista.				
	RA321	Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.				
	<b>Específicas</b>					
	E03	<b>Identificar las principales tendencias historiográficas y analizar críticamente sus desarrollos</b>				
	E03.03	Identificar los principales modelos teóricos que intentan explicar las características de la sociedad catalana actual.				
	E04	<b>Aplicar los principales métodos, técnicas e instrumentos del análisis histórico</b>				
	E04.06	Identificar y utilizar de manera apropiada fuentes de investigación para el estudio de la Cataluña Contemporánea.				
<b>Actividades formativas</b>		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas		
	Horas	120	30	150		
	% presencialidad	100	10	0		
<b>Metodologías docentes</b>	- Clases magistrales - Seminarios - Elaboración de trabajos - Tutorías - Estudio y trabajo personal					
<b>Sistemas de evaluación</b>						
	Presentaciones y participación activa en clase					
	Realización de trabajos y reseñas					
	Pruebas escritas					
	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s		

<b>Asignaturas que componen la materia</b>	Historia Contemporánea de Cataluña I, del Catalanismo a la Generalitat Republicana.	6.0	OB	Catalán
	Historia Contemporánea de Cataluña II, el Franquismo y la recuperación de la Autonomía	6.0	OB	Catalán
<b>Observaciones</b>	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura. Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.			

Materia 15: Tendencias Historiográficas						
ECTS:	6.0	Carácter	OB			
Idioma/s:	Castellano/Catalán					
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	3r Curso			
<b>Descripción</b>		Esta materia tiene por objetivo formar a los estudiantes en el conocimiento de las tendencias historiográficas que se desarrollaron en los siglos XIX y XX y fueron conformando visiones de los procesos históricos de las épocas Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea diferentes a la idea cristiana del <i>designio divino</i> . Las tres visiones surgidas en el XIX, liberal, materialista e historicista, de las cuales las dos primeras, aunque impregnadas de ideología, dieron los primeros pasos para una historia científica al considerar la historia como un proceso evolutivo-continuo generado por <i>causas humanas</i> , mientras que la tercera hincapié en los aspectos metodológicos. El desarrollo de las visiones liberal y materialista en el XX en diversas historiografías que daban preferencia a aspectos económico-sociales y, en algunos casos, aportaban nuevos fundamentos científicos: una historia basada en pruebas, que parte de lo investigado anteriormente y plantea <i>verdades provisionales</i> -científicas. Y el mayor interés a finales del XX por aspectos distintos de los económico-sociales y las llamadas <i>últimas tendencias</i> , que fragmentan la historia convirtiendo temas históricos en especialidades o se alejan de los parámetros clásicos en el giro <i>culturalista</i> .				
<b>Básicas y Generales</b>						
<b>B04</b>		<b>Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</b>				
RA111		Utilizar correctamente el léxico específico de la historia.				
RA204		Aplicar las habilidades necesarias para la valoración y divulgación del conocimiento histórico.				
RA022		Analizar de manera crítica los discursos divulgativos, especialmente en relación a la ideología y los sesgos etnocéntricos y sexistas.				
<b>G01</b>		<b>Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.</b>				
RA311		Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.				
RA289		Comunicar tanto oralmente como por escrito en el propio idioma o en una tercera lengua utilizando la terminología y las técnicas propias de la historiografía.				
RA294		Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis histórica.				
<b>G02</b>		<b>Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones</b>				
RA318		Participar en debates sobre hechos históricos respetando las opiniones de otros participantes.				
RA328		Trabajar en equipo respetando todos los puntos de vista.				
<b>Específicas</b>						
<b>E03</b>		<b>Identificar las principales tendencias historiográficas y analizar críticamente sus desarrollos</b>				
E03.04		Analizar las diferentes perspectivas historiográficas en los diferentes períodos de la Historia.				
E03.05		Evaluar críticamente la complejidad de los procesos históricos e historiográficos.				
E03.06		Discernir la relación entre teoría y práctica historiográfica				
<b>Actividades formativas</b>		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas		
<b>Horas</b>		60	15	75		
<b>% presencialidad</b>		100	10	0		
<b>Metodologías docentes</b>		- Clases magistrales - Seminarios - Elaboración de trabajos - Tutorías - Estudio y trabajo personal				
<b>Sistemas de evaluación</b>			Peso Nota Final			
Presentaciones y participación activa en clase			10%			
Realización de trabajos y reseñas			20%			
Pruebas escritas			70%			
<b>Asignaturas que componen la materia</b>		Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s	
Tendencias Historiográficas Actuales		6.0	OB	Castellano/Catalán		
<b>Observaciones</b>		Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura. Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.				

Materia 16: Métodos y Técnicas						
ECTS:	6.0	Carácter	OB			
Idioma/s:	Castellano/Catalán					
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2º Curso			
<b>Descripción</b>		La investigación histórica requiere del conocimiento y dominio de unos métodos y técnicas específicos. Precisamente, lo que se pretende en esta asignatura, de carácter práctico, es dar a los alumnos, por una parte, unas orientaciones de carácter general sobre lo que es la investigación histórica y el oficio del historiador y, por la otra, unas indicaciones más específicas referidas a los métodos y técnicas de la investigación en los diferentes períodos en los que, para una mejor clarificación pedagógica, se divide la Historia. Así, se procurará orientar al alumnado en la metodología para la investigación en Historia Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea y sus principales líneas de investigación. Se tratará sobre los centros documentales (Archivos, Bibliotecas, Museos), sobre la tipología de las fuentes y sus problemas-desde la época medieval hasta la actualidad, la documentación puede seguir incorporando otros documentos de carácter figurativo y otros mensajes con un fuerte carácter simbólico, lo que supone la aplicación de conocimientos de cronología, sigilografía o heráldica entre otros;- sobre las técnicas en el tratamiento cuantitativo de la documentación y sobre las nuevas tecnologías, ante todo los Recursos en Internet para la investigación y la docencia.				
<b>Básicas y Generales</b>						
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>	<b>B03</b>	<b>Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su ámbito de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica e ética.</b>				
	RA154	Organizar y planificar la búsqueda de información histórica.				
	RA157	Utilizar los recursos informáticos propios del ámbito de estudio de la historia.				
	<b>B04</b>	<b>Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</b>				
	RA280	Utilizar correctamente el léxico específico de la historia.				
	RA204	Aplicar las habilidades necesarias para la valoración y divulgación del conocimiento histórico.				
	RA280	Utilizar los recursos didácticos para transmitir contenidos históricos.				
	<b>B05</b>	<b>Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</b>				
	RA234	Resolver problemas de manera autónoma.				
	<b>G01</b>	<b>Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua</b>				
<b>Específicas</b>	RA311	Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.				
	RA289	Comunicar tanto oralmente como por escrito en el propio idioma o en una tercera lengua utilizando la terminología y las técnicas propias de la historiografía.				
	<b>E04</b>	<b>Aplicar los principales métodos, técnicas e instrumentos del análisis histórico.</b>				
	E04.07	Utilizar los instrumentos de recopilación de información tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas.				
	E04.08	Manejar las principales técnicas de la investigación histórica.				
	<b>E02</b>	<b>Aplicar métodos y técnicas propios de otras ciencias sociales</b>				
	E02.01	Utilizar para el análisis histórico los métodos y técnicas de la Demografía.				
	E02.02	Utilizar para el análisis histórico los métodos y técnicas de la Sociología.				
	E02.03	Utilizar para el análisis histórico los métodos y técnicas de la Economía.				
			Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
<b>Actividades formativas</b>	Horas	60		15	75	
	% presencialidad	100		10	0	
<b>Metodologías docentes</b>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases magistrales</li> <li>- Seminarios</li> <li>- Elaboración de trabajos</li> <li>- Tutorías</li> <li>- Estudio y trabajo personal</li> </ul>						
<b>Sistemas de evaluación</b>						
Presentaciones y participación activa en clase				10%		
Realización de trabajos y reseñas				20%		
Pruebas escritas				70%		
<b>Asignaturas que componen la materia</b>		Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s	
Métodos y Técnicas para la Investigación Histórica		6.0	OB	Castellano/Catalán		
<b>Observaciones</b>		Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura. Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.				

Materia 17: Paleografía			
ECTS:	6.0	Carácter	OB
Idioma/s:	Castellano/Catalán		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2º Curso
<b>Descripción</b>	El objetivo de la asignatura es capacitar a los estudiantes para la lectura e interpretación de todo tipo de documento, códice e inscripción escritos en alfabeto latino, dentro de un arco cronológico que va desde la antigüedad hasta nuestros días. Las clases tendrán un carácter especialmente práctico. Previamente se ofrecerán las nociones teóricas básicas necesarias para la lectura técnica y la edición de textos, así como para la comprensión de la evolución de la escritura latina. Se tendrá en cuenta la posibilidad de orientar la asignatura hacia períodos cronológicos determinados en función de la especialidad y homogeneidad de los grupos. La evaluación se hará mediante un examen y la realización de un trabajo de transcripción de documentación inédita.		
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>	<b>Básicas y Generales</b>		
	B04	<b>Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</b>	
	RA204	Aplicar las habilidades necesarias para la valoración y divulgación del conocimiento histórico.	
	B05	<b>Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</b>	
	RA034	Resolver problemas de manera autónoma.	
	G01	<b>Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.</b>	
	RA311	Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.	
	RA289	Comunicar tanto oralmente como por escrito en el propio idioma o en una tercera lengua utilizando la terminología y las técnicas propias de la historiografía.	
	<b>Específicas</b>		
	E06	<b>Dominar la metodología del trabajo paleográfico para las diferentes etapas históricas.</b>	
<b>Actividades formativas</b>	Horas	Dirigidas	Supervisadas
	% presencialidad	100	15
		75	0
<b>Metodologías docentes</b>	- Clases magistrales - Seminarios - Elaboración de trabajos - Tutorías - Estudio y trabajo personal		
<b>Sistemas de evaluación</b>			
	Presentaciones y participación activa en clase		
	Realización de trabajos y reseñas		
<b>Asignaturas que componen la materia</b>	Pruebas escritas		
	<b>Nombre de la asignatura</b>	<b>ECTS</b>	<b>Carácter</b>
	Paleografía	6.0	OB
<b>Observaciones</b>	Castellano/Catalán		
	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura. Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.		

<b>Materia 18: Trabajo de Fin de Grado</b>						
ECTS:	6.0	Carácter		OB		
Idioma/s:	Castellano/Catalán					
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan		4º Curso		
<b>Descripción</b>	Realización de un trabajo de investigación, de síntesis bibliográfica o aplicada, referido a cualquiera de las materias del grado o a su interrelación, con una extensión de unas 50-60 páginas. Un profesor/a tutorizará el trabajo durante su confección, de suerte que el alumno/a no se sienta en ningún momento perdido/a.					
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>	<b>Básicas y Generales</b>					
	B02	<b>Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</b>				
	RA134	Plantear las cuestiones clave de un problema histórico.				
	RA142	Realizar una investigación en relación a una problemática de carácter histórico.				
	B03	<b>Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su ámbito de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica e ética.</b>				
	RA154	Organizar y planificar la búsqueda de información histórica.				
	RA157	Utilizar los recursos informáticos propios del ámbito de estudio de la historia.				
	B04	<b>Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</b>				
	RA111	Utilizar correctamente el léxico específico de la historia.				
	B05	<b>Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</b>				
	RA057	Realizar un trabajo individual en el que se explice el plan de trabajo y la temporalización de las actividades.				
	RA034	Resolver problemas de manera autónoma.				
	G01	<b>Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.</b>				
<b>Actividades formativas</b>						
	Horas	Dirigidas	Supervisadas	Autónomas		
<b>Metodologías docentes</b>						
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración del trabajo de fin de grado</li> <li>- Tutorías</li> <li>- Estudio y trabajo personal</li> </ul>					
<b>Sistemas de evaluación</b>						
	Contenidos del trabajo					
	Presentación del trabajo					
<b>Asignaturas que componen la materia</b>	<b>Nombre de la asignatura</b>		<b>ECTS</b>	<b>Carácter</b>		
	Trabajo de fin de grado		6.0	OB		
				Castellano/Catalán		
<b>Observaciones</b>						

Materia 19: Historia y Género			
ECTS:	24.0	Carácter	OP
Idioma/s:	Castellano/Catalán		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	4º Curso
<b>Descripción</b>		<p>Se propone el estudio de la Historia desde la perspectiva de las relaciones de género, haciendo visibles a las mujeres, analizando la construcción de los modelos de género y la posición de las mujeres en las sociedades europeas.</p> <p>Los principales objetivos serían:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer la existencia de otros/as protagonistas en la Historia europea incorporando la presencia femenina al estudio de las sociedades pasadas.</li> <li>- Aproximarse a la renovación de la Ciencia Histórica a partir del replanteamiento que ha supuesto la investigación desde una mirada de género.</li> <li>- Analizar y comprender la posición y los roles desempeñados por las mujeres europeas desde la Antigüedad a la Contemporaneidad en las diferentes variables de lo social: trabajo, vida privada, política, religión, cultura y ciencia.</li> <li>- Reflexionar críticamente acerca de los cambios y permanencias históricas en relación al presente.</li> <li>- Favorecer desde un proyecto de enseñanza de la Historia una vía más amplia de humanización y de educación de valores.</li> </ul>	
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>		<b>Básicas y Generales</b>	
		B02	<b>Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</b>
		RA124	Evaluar y resolver críticamente problemáticas históricas propias de la Historia del Género
		B03	<b>Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su ámbito de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica e ética.</b>
		RA154	Organizar y planificar la búsqueda de información histórica.
		RA157	Utilizar los recursos informáticos propios del ámbito de estudio de la historia.
		B04	<b>Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</b>
		RA111	Utilizar correctamente el léxico específico de la historia.
		RA022	Analizar de manera crítica los discursos divulgativos, especialmente en relación a la ideología y los sesgos etnocéntricos y sexistas.
		B05	<b>Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</b>
		RA009	Presentar trabajos en formatos ajustados a las demandas y los estilos personales, tanto individuales como en grupo pequeño.
		RA190	Aprender de forma autónoma.
		G01	<b>Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.</b>
		RA311	Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.
		RA289	Comunicar tanto oralmente como por escrito en el propio idioma o en una tercera lengua utilizando la terminología y las técnicas propias de la historiografía.
		G02	<b>Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.</b>
		RA318	Participar en debates sobre hechos históricos respetando las opiniones de otros participantes.
		RA321	Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.
<b>Específicas</b>			
E03		<b>Identificar las principales tendencias historiográficas y analizar críticamente su desarrollo.</b>	
E03.07		Analizar las cuestiones clave que permitan abordar el estudio de los fenómenos históricos desde una perspectiva de género.	
<b>Actividades formativas</b>			<b>Dirigidas</b>
	<b>Horas</b>		240
	<b>% presencialidad</b>		100
<b>Metodologías docentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases magistrales</li> <li>- Seminarios</li> <li>- Elaboración de trabajos</li> <li>- Tutorías</li> <li>- Estudio y trabajo personal</li> </ul>		
<b>Sistemas de evaluación</b>			
	Presentaciones y participación activa en clase		
			<b>Peso Nota Final</b>
			10%

	Entrega de trabajos			20%
	Pruebas teóricas			70%
<b>Asignaturas que componen la materia</b>	<b>Nombre de la asignatura</b>	<b>ECTS</b>	<b>Carácter</b>	<b>Idioma/s</b>
	Historia y Género en la Antigüedad	6.0	OP	Castellano/Catalán
	Historia de las Mujeres en la Edad Media	6.0	OP	Castellano/Catalán
	Historia y Género en la época Moderna	6.0	OP	Castellano/Catalán
<b>Observaciones</b>	Historia y Género en los siglos contemporáneos			
	6.0			
Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura. Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.				

Materia 20: Historia de la Guerra						
ECTS:	30.0	Carácter	OP			
Idioma/s:	Castellano/Catalán					
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	4º Curso			
<b>Descripción</b>	La materia Historia de la Guerra se propone analizar uno de los fenómenos históricos más importantes y decisivos en el devenir de la Historia de la Humanidad. Muy a menudo, la guerra ha sido el principal agente del cambio histórico en numerosos momentos y en diversos espacios en el transcurso de la historia humana (la Antigüedad, la Edad Media hispana, la Época Moderna o la Época Contemporánea). Un fenómeno de tales dimensiones no puede ser abordado desde una sola perspectiva, sino desde varias; por ello, en esta materia se analizará la guerra no sólo desde una perspectiva político-militar, sino también económica, tecnológica, cultural (la producción cultural generada por la experiencia de guerra) y, sobre todo, social, es decir, atendiendo especialmente a su conexión con la sociedad, a su impacto sobre la sociedad a lo largo de la historia. Sin duda, no pueden entenderse fenómenos históricos como el imperialismo, el colonialismo o las revueltas y revoluciones en diversos momentos del devenir histórico sin un profundo y amplio conocimiento de las formas de hacer la guerra y sus repercusiones a todos los niveles. Tampoco se descuidarán los debates historiográficos que han tenido a la citada materia como su epicentro.					
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>	<b>Básicas y Generales</b>					
	<b>B03</b>	<b>Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su ámbito de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica e ética.</b>				
	RA154	Organizar y planificar la búsqueda de información histórica.				
	RA157	Utilizar los recursos informáticos propios del ámbito de estudio de la historia.				
	<b>B04</b>	<b>Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</b>				
	RA111	Utilizar correctamente el léxico específico de la historia.				
	<b>B05</b>	<b>Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</b>				
	RA009	Presentar trabajos en formatos ajustados a las demandas y los estilos personales, tanto individuales como en grupo pequeño.				
	RA190	Aprender de forma autónoma.				
	<b>G01</b>	<b>Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.</b>				
	RA311	Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.				
	RA289	Comunicar tanto oralmente como por escrito en el propio idioma o en una tercera lengua utilizando la terminología y las técnicas propias de la historiografía.				
	<b>G02</b>	<b>Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.</b>				
	RA318	Participar en debates sobre hechos históricos respetando las opiniones de otros participantes.				
	<b>Específicas</b>					
	<b>E03</b>	<b>Identificar las principales tendencias historiográficas y analizar críticamente sus desarrollos.</b>				
	RA228	Analizar los procesos históricos que conducen a los conflictos bélicos.				
	E03.05	Evaluar y resolver críticamente los problemas historiográficos propios de los estudios de la guerra.				
<b>Actividades formativas</b>		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas		
	<b>Horas</b>	300	75	375		
	<b>% presencialidad</b>	100	10	0		
<b>Metodologías docentes</b>	- Clases magistrales - Seminarios - Elaboración de trabajos - Tutorías - Estudio y trabajo personal					
				<b>Peso Nota Final</b>		
	Presentaciones y participación activa en clase			10%		
	Entrega de trabajos			20%		
	Pruebas teóricas			70%		
	<b>Nombre de la asignatura</b>	ECTS	Carácter	Idioma/s		

<b>Asignaturas que componen la materia</b>	Guerra e Imperialismo en la Antigüedad	6.0	OP	Castellano/Catalán
	Los reinos hispánicos medievales y al-Andalus	6.0	OP	Castellano/Catalán
	Guerra y sociedad en la época Moderna	6.0	OP	Castellano/Catalán
	Revueltas y Revoluciones en la Época Moderna	6.0	OP	Castellano/Catalán
	Relaciones Internacionales y Conflictos en la época Contemporánea	6.0	OP	Castellano/Catalán
<b>Observaciones</b>	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura. Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.			

Materia 21: Historia de Cataluña																
ECTS:	30.0	Carácter	OP													
Idioma/s:	Catalán															
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	4º Curso													
<b>Descripción</b>	Recorrido histórico de la evolución económica, social, política y cultural de Cataluña desde la antigüedad hasta la época contemporánea. Del análisis de las comunidades establecidas en el territorio en la antigüedad y la romanización, pasamos a la formación de la Cataluña condal y su proceso de formación política, hasta la formación de la confederación catalano-aragonesa y su expansión peninsular y marítima. La decadencia económica bajomedieval y la pérdida de peso político en la monarquía hispánica nos muestran las características históricas de la Cataluña moderna que desembocan en la guerra de Sucesión y la pérdida de las instituciones propias. El crecimiento económico del siglo XVIII abre paso a una realidad distinta durante los siglos XIX y XX marcados por la industrialización, la formación de una sociedad de clases, la recuperación cultural y la aparición del catalanismo político, elementos que marcarán la evolución histórica de la contemporaneidad catalana.															
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>	<p><b>Básicas y Generales</b></p> <p><b>B03</b> Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su ámbito de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica e ética</p> <p>RA154 Organizar y planificar la búsqueda de información histórica.</p> <p>RA157 Utilizar los recursos informáticos propios del ámbito de estudio de la historia.</p> <p><b>B04</b> Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>RA154 Utilizar correctamente el léxico específico de la historia.</p> <p><b>B05</b> Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>RA009 Presentar trabajos en formatos ajustados a las demandas y los estilos personales, tanto individuales como en grupo pequeño.</p> <p>RA190 Aprender de forma autónoma.</p> <p><b>G01</b> Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.</p> <p>RA311 Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.</p> <p>RA289 Comunicar tanto oralmente como por escrito en el propio idioma o en una tercera lengua utilizando la terminología y las técnicas propias de la historiografía.</p> <p><b>G02</b> Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.</p> <p>RA318 Participar en debates sobre hechos históricos respetando las opiniones de otros participantes.</p> <p>RA321 Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.</p> <p><b>Específicas</b></p> <p><b>E04</b> Aplicar los principales métodos, técnicas e instrumentos del análisis histórico</p> <p>E04.09 Utilizar las fuentes de investigación propias del estudio de la Historia de Cataluña.</p> <p><b>E05</b> Dominar los conceptos básicos diacrónicos y temáticos propios de la ciencia histórica.</p> <p>E05.11 Evaluar críticamente los diferentes enfoques actuales del estudio de la Historia de Cataluña.</p> <p><b>E09</b> Evaluar críticamente las fuentes y los modelos teóricos para analizar las diversas etapas históricas.</p> <p>E09.04 Organizar y sintetizar las diversas explicaciones existentes sobre las causas del cambio social en las diferentes etapas históricas de la sociedad catalana.</p>															
<b>Actividades formativas</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th><th>Dirigidas</th><th>Supervisadas</th><th>Autónomas</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Horas</b></td><td>300</td><td>75</td><td>375</td></tr> <tr> <td><b>% presencialidad</b></td><td>100</td><td>10</td><td>0</td></tr> </tbody> </table>					Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	<b>Horas</b>	300	75	375	<b>% presencialidad</b>	100	10	0
	Dirigidas	Supervisadas	Autónomas													
<b>Horas</b>	300	75	375													
<b>% presencialidad</b>	100	10	0													
<b>Metodologías docentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases magistrales</li> <li>- Seminarios</li> <li>- Elaboración de trabajos</li> <li>- Tutorías</li> <li>- Estudio y trabajo personal</li> </ul>															
<b>Sistemas de evaluación</b>				Peso Nota Final												
	Presentaciones y participación activa en clase			10%												
	Entrega de trabajos			20%												
	Pruebas teóricas			70%												
<b>Asignaturas que componen la materia</b>	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s												
	Historia Antigua de Cataluña	6.0	OP	Catalán												
	Historia Medieval de Cataluña	6.0	OP	Catalán												

	Historia Moderna de Cataluña	6.0	OP	Catalán
	Los orígenes de la Cataluña Contemporánea	6.0	OP	Catalán
	Culturas políticas y conflictos sociales en la Cataluña Contemporánea	6.0	OP	Catalán
<b>Observaciones</b>	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura. Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.			

Materia 22: Política y Cultura							
ECTS:	18.0	Carácter	OP				
Idioma/s:	Castellano/Catalán						
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	4º Curso				
<b>Descripción</b>	En esta materia se asegurará el conocimiento por parte del alumno de los aspectos demográficos, económicos, sociales, institucionales, políticos y, muy especialmente, culturales de las sociedades hispánicas en los tiempos de la Edad Moderna (siglos XVI-XVIII). Estos siglos son claves en la formación del sistema de estados europeos y, entre ellos, el estado moderno español. Así, los principales objetivos de este bloque temático serían, por un lado, llegar a una compresión de la evolución y de las complejas relaciones de las distintas formaciones históricas peninsulares en este proceso de articulación política; ello a partir de un análisis tanto de los factores y elementos internos peninsulares, como de los derivados de la inserción de estas formaciones históricas en el espacio de las relaciones europeas. Y, por otro lado, analizando los componentes culturales e ideológicos que, en el caso hispano, incidieron principalmente en dicho período histórico.						
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>	<b>Básicas y Generales</b>						
	B03	<b>Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su ámbito de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica e ética.</b>					
	RA154	Organizar y planificar la búsqueda de información histórica.					
	RA157	Utilizar los recursos informáticos propios del ámbito de estudio de la historia.					
	B04	<b>Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</b>					
	RA111	Utilizar correctamente el léxico específico de la historia.					
	B05	<b>Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</b>					
	RA009	Presentar trabajos en formatos ajustados a las demandas y los estilos personales, tanto individuales como en grupo pequeño.					
	RA190	Aprender de forma autónoma.					
	G01	<b>Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.</b>					
	RA311	Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.					
	RA189	Comunicar tanto oralmente como por escrito en el propio idioma o en una tercera lengua utilizando la terminología y las técnicas propias de la historiografía.					
	G02	<b>Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones</b>					
	RA318	Participar en debates sobre hechos históricos respetando las opiniones de otros participantes.					
	RA321	Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.					
<b>Específicas</b>	<b>Específicas</b>						
	E03	<b>Identificar las principales tendencias historiográficas y analizar críticamente sus desarrollos</b>					
	E03.09	Identificar las cuestiones clave que definen las características de la España de la Época Moderna.					
	E05	<b>Dominar los conceptos básicos diacrónicos y temáticos propios de la ciencia histórica.</b>					
	E05.02	Sintetizar críticamente los principales enfoques temáticos de la historiografía sobre la España de la Época Moderna.					
	E05.01	Resolver críticamente los problemas historiográficos propios de los estudios de la historia Moderna de España.					
<b>Actividades formativas</b>			Dirigidas	Supervisadas	Autónomas		
	Horas	180		45	225		
	% presencialidad	100		10	0		
<b>Metodologías docentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases magistrales</li> <li>- Seminarios</li> <li>- Elaboración de trabajos</li> <li>- Tutorías</li> <li>- Estudio y trabajo personal</li> </ul>						
<b>Sistemas de evaluación</b>					Peso Nota Final		
	Presentaciones y participación activa en clase				10%		
	Entrega de trabajos				20%		
	Pruebas teóricas				70%		
<b>Asignaturas que componen la materia</b>	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s			
	La Monarquía de los Reyes Católicos	6.0	OP	Castellano/Catalán			

	La Monarquía Hispánica, ss. XVI-XVIII	6.0	OP	Castellano/Catalán
	Cultura y mentalidades en la época Moderna	6.0	OP	Castellano/Catalán
<b>Observaciones</b>	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura. Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.			

<b>Materia 23: Historia Social y del Pensamiento</b>						
ECTS:	18.0	Carácter	OP			
Idioma/s:	Castellano/Catalán					
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	4º Curso			
<b>Descripción</b>	La materia propuesta reúne diversas perspectivas de análisis: la social, la económica y la del pensamiento político, situadas en el contexto del mundo contemporáneo. Un enfoque transversal muy necesario en el proceso de formación y aprendizaje de los estudiantes de historia, que les permitirá manejar con más solidez los conceptos fundamentales de las diversas disciplinas, y conocer los nuevos marcos teóricos y los avances en la investigación. Bajo esta concepción se desarrolla la denominada "historia social de la política", mediante una visión conflictual del desarrollo de las sociedades humanas. Se incorporan también las aportaciones de la historiografía económica más estrechamente vinculada con los debates sobre la evolución sociopolítica de los diversos grupos sociales. Por su lado, la denominada "historia de los conceptos" junto aquella otra que explora y analiza las diversas "culturas políticas". Perspectivas analíticas todas ellas que facilitan al alumno un conjunto de nuevos instrumentos metodológicos con el objeto de profundizar y relacionar con mayor capacidad crítica los diversos procesos históricos.					
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>	<b>Básicas y Generales</b>					
	B03	<b>Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su ámbito de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica e ética.</b>				
	RA154	Organizar y planificar la búsqueda de información histórica.				
	RA157	Utilizar los recursos informáticos propios del ámbito de estudio de la historia.				
	B04	<b>Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</b>				
	RA111	Utilizar correctamente el léxico específico de la historia.				
	B05	<b>Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</b>				
	RA009	Presentar trabajos en formatos ajustados a las demandas y los estilos personales, tanto individuales como en grupo pequeño.				
	RA190	Aprender de forma autónoma.				
	G01	<b>Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.</b>				
	RA311	Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.				
	RA289	Comunicar tanto oralmente como por escrito en el propio idioma o en una tercera lengua utilizando la terminología y las técnicas propias de la historiografía.				
	G02	<b>Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.</b>				
	RA318	Participar en debates sobre hechos históricos respetando las opiniones de otros participantes.				
	RA321	Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.				
	<b>Específicas</b>					
	E03	<b>Identificar las principales tendencias historiográficas y analizar críticamente sus desarrollos.</b>				
	E03.01	Analizar los principales movimientos sociales y políticos de los siglos XIX y XX.				
	E04	<b>Aplicar los principales métodos, técnicas e instrumentos del análisis histórico.</b>				
	E04.10	Leer e interpretar los documentos históricos generados en la época contemporánea.				
<b>Actividades formativas</b>		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas		
	<b>Horas</b>	180	45	225		
	<b>% presencialidad</b>	100	10	0		
<b>Metodologías docentes</b>	- Clases magistrales - Seminarios - Elaboración de trabajos - Tutorías - Estudio y trabajo personal					
<b>Sistemas de evaluación</b>						
	Presentaciones y participación activa en clase					
	Entrega de trabajos					
<b>Asignaturas que componen la materia</b>	<b>Nombre de la asignatura</b>	ECTS	Carácter	Idioma/s		
	Historia social y económica del mundo contemporáneo	6.0	OP	Castellano/Catalán		

	Historia de los movimientos sociales en la época contemporánea	6.0	OP	Castellano/Catalán
	Historia del pensamiento y de las culturas políticas contemporáneas	6.0	OP	Castellano/Catalán
<b>Observaciones</b>	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura. Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.			

Materia 24: Regímenes Políticos Contemporáneos			
ECTS:	30.0	Carácter	OP
Idioma/s:	Castellano/Catalán		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	4º Curso
<b>Descripción</b>		Esta materia se centra en el estudio pormenorizado de los diversos proyectos ideológicos y políticos contemporáneos y de su materialización concreta en los regímenes políticos correspondientes, así como la evolución histórica de éstos. En concreto, en las diversas asignaturas que componen la materia se tratará sobre Liberalismo, Democracia, Nacionalismo, Populismo, Fascismo, Comunismo y Dictaduras autoritarias.	
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>	<b>Básicas y Generales</b>		
	<b>B03</b>	<b>Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su ámbito de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica e ética.</b>	
	RA154	Organizar y planificar la búsqueda de información histórica.	
	RA157	Utilizar los recursos informáticos propios del ámbito de estudio de la historia.	
	<b>B04</b>	<b>Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</b>	
	RA111	Utilizar correctamente el léxico específico de la historia.	
	<b>B05</b>	<b>Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</b>	
	RA009	Presentar trabajos en formatos ajustados a las demandas y los estilos personales, tanto individuales como en grupo pequeño.	
	RA190	Aprender de forma autónoma.	
	<b>G01</b>	<b>Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.</b>	
	RA311	Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.	
	RA289	Comunicar tanto oralmente como por escrito en el propio idioma o en una tercera lengua utilizando la terminología y las técnicas propias de la historiografía.	
	<b>G02</b>	<b>Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.</b>	
	RA318	Participar en debates sobre hechos históricos respetando las opiniones de otros participantes.	
	RA321	Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.	
	<b>Específicas</b>		
	<b>E04</b>	<b>Aplicar los principales métodos e instrumentos del análisis histórico.</b>	
	E04.11	Identificar y utilizar de manera apropiada fuentes de información para la investigación histórica, especialmente sobre regímenes políticos contemporáneos.	
	<b>E09</b>	<b>Evaluar críticamente las fuentes y los modelos teóricos para analizar las diversas etapas históricas.</b>	
	E09.05	Sintetizar críticamente las diversas explicaciones historiográficas sobre el surgimiento y evolución de los regímenes políticos en la Época Contemporánea.	
<b>Actividades formativas</b>			<b>Dirigidas</b>
	Horas	300	75
	<b>% presencialidad</b>	100	10
<b>Metodologías docentes</b>	- Clases magistrales - Seminarios - Elaboración de trabajos - Tutorías - Estudio y trabajo personal		
	Presentaciones y participación activa en clase		
	Entrega de trabajos		
<b>Sistemas de evaluación</b>	Pruebas teóricas		
<b>Asignaturas que componen la materia</b>	<b>Nombre de la asignatura</b>	<b>ECTS</b>	<b>Carácter</b>
	Los Estados liberales	6.0	OP
	Fascismo, populismo y nacional-populismo en el siglo XX	6.0	OP
	Naciones y nacionalismos en el mundo contemporáneo.	6.0	OP
	Revolución y contrarrevolución en la época contemporánea	6.0	OP
	Dictaduras y democracias en el siglo XX	6.0	OP
<b>Observaciones</b>	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura. Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.		

<b>Materia 25: Diplomática</b>						
ECTS:	6.0	Carácter		OP		
Idioma/s:	Castellano/Catalán					
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan		4º Curso		
<b>Descripción</b>	El estudio crítico de la documentación escrita que utiliza el historiador para la comprensión del pasado, es decir: la Diplomática, se ha centrado especialmente, a partir de sus orígenes en el siglo XVIII, en el análisis de los documentos producidos durante la Edad Media. Sin embargo, en la actualidad, los diplomatistas también se ocupan de la documentación de época moderna y contemporánea, en estrecha relación con los estudios sobre la administración del Estado, su producción documental y sus archivos. El objetivo de la asignatura es ofrecer al estudiante una perspectiva de la disciplina que incluya la diplomática clásica y las últimas tendencias historiográficas, dentro de un arco cronológico que va desde la antigüedad a la actualidad. Se prestará una atención especial a enseñar a los estudiantes la redacción de regestos documentales y la edición crítica de diplomáticos, complementado con visitas guiadas a archivos y trabajos de curso tutorizados en contacto directo con la documentación original.					
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>	<b>Básicas y Generales</b>					
	B03	<b>Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su ámbito de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica e ética.</b>				
	RA154	Organizar y planificar la búsqueda de información histórica.				
	RA157	Utilizar los recursos informáticos propios del ámbito de estudio de la historia.				
	B04	<b>Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</b>				
	RA111	Utilizar correctamente el léxico específico de la historia.				
	B05	<b>Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</b>				
	RA009	Presentar trabajos en formatos ajustados a las demandas y los estilos personales, tanto individuales como en grupo pequeño.				
	RA190	Aprender de forma autónoma.				
	G01	<b>Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.</b>				
	RA311	Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.				
	RA289	Comunicar tanto oralmente como por escrito en el propio idioma o en una tercera lengua utilizando la terminología y las técnicas propias de la historiografía.				
	<b>Específicas</b>					
<b>Actividades formativas</b>	E07	<b>Manejar los principales métodos y técnicas propios de la Diplomática</b>				
	E07.01	Diferenciar críticamente un diploma auténtico de otro falso o interpolado.				
	E07.02	Reducir a nuestro calendario actual los cómputos cronológicos de época antigua y medieval.				
	E07.03	Regestar, o sea, resumir el contenido de los diplomas y a la vez ser competente en su edición crítica.				
		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas		
<b>Metodologías docentes</b>	Horas	60	15	75		
	% presencialidad	100	10	0		
<b>Sistemas de evaluación</b>				<b>Peso Nota Final</b>		
	Presentaciones y participación activa en clase			10%		
	Entrega de trabajos			30%		
	Pruebas teóricas			60%		
<b>Asignaturas que componen la materia</b>	<b>Nombre de la asignatura</b>	<b>ECTS</b>	<b>Carácter</b>	<b>Idioma/s</b>		
	Diplomática	6.0	OP	Castellano/Catalán		
<b>Observaciones</b>	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura. Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.					

Materia 26: Prácticas Externas (Archivística y Documentación)						
ECTS:	6.0	Carácter	OP			
Idioma/s:	Castellano/Catalán					
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	4º Curso			
<b>Descripción</b>		La asignatura está orientada al conocimiento de los archivos históricos y a la investigación histórica, junto con prácticas profesionales tutorizadas por el profesor en un archivo histórico. Al respecto, el Seminario de Paleografía, Codicología y Diplomática de esta universidad tiene firmados diversos convenios con archivos que lo permiten. En el apartado teórico, se facilitará a los alumnos las nociones básicas de la teoría archivística, que serán completadas con prácticas en los propios archivos mediante documentación de diversos fondos archivísticos (entre otros: patrimoniales, notariales, judiciales y de empresas). En atención al perfil profesionalizador de la disciplina, se pondrá de relieve la progresiva importancia de los archivos en la vida cultural, científica y política de la sociedad actual, y su función de custodios de la memoria histórica.				
<b>Básicas y Generales</b>						
Competencias y Resultados de aprendizaje	B03	<b>Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su ámbito de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica e ética.</b>				
	RA154	Organizar y planificar la búsqueda de información histórica.				
	RA157	Utilizar los recursos informáticos propios del ámbito de estudio de la historia				
	B05	<b>Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</b>				
	RA009	Presentar trabajos en formatos ajustados a las demandas y los estilos personales, tanto individuales como en grupo pequeño.				
	RA034	Resolver problemas de manera autónoma.				
	RA190	Aprender de forma autónoma.				
	G01	<b>Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua</b>				
	RA311	Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.				
	RA289	Comunicar tanto oralmente como por escrito en el propio idioma o en una tercera lengua utilizando la terminología y las técnicas propias de la historiografía.				
	G02	<b>Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.</b>				
	RA328	Trabajar en equipo respetando todos los puntos de vista.				
<b>Específicas</b>						
	E08	<b>Adquirir y utilizar las técnicas propias el trabajo archivístico</b>				
	E08.01	Analizar los diversos tipos de archivo existentes.				
	E08.02	Localizar fondos históricos.				
	E08.03	Adquirir las nociones básicas para su correcta clasificación.				
<b>Actividades formativas</b>		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas		
	Horas	17,5	125	7,5		
	% presencialidad	100	100	0		
<b>Metodologías docentes</b>		- Elaboración de trabajos - Tutorías - Estudio y trabajo personal				
<b>Sistemas de evaluación</b>				<b>Peso Nota Final</b>		
	Informe de prácticas elaborados por el tutor externo			60%		
	Autoinforme del estudiante sobre prácticas y actividades			30%		
	Informe de seguimiento del coordinador de prácticas			10%		
<b>Asignaturas que componen la materia</b>		Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter		
		Prácticas externas (Archivística y Documentación)	6.0	OP		
<b>Observaciones</b>		Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.				

Materia 27: Lengua moderna					
ECTS:	120	Carácter	Optativo		
Idioma/s:	Inglés, alemán, euskera, francés, gallego, griego moderno, italiano, occitano, portugués, rumano.				
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	3º y 4rt curso, 1r y 2º semestre		
Descripción	<p>El sistema fonético y fonológico del idioma estudiado. Problemas de adquisición de la pronunciación.</p> <p>La organización del léxico del idioma estudiado: vocabulario general y específico.</p> <p>Las estructuras sintácticas del idioma estudiado: descripción de las principales estructuras del idioma estudiado.</p>				
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y Generales				
	B04	<b>Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</b>			
	RA058	Expresarse en la lengua estudiada, oralmente y por escrito, utilizando el vocabulario y la gramática de forma adecuada.			
	RA059	Realizar presentaciones orales utilizando un vocabulario y un estilo académicos adecuados			
	RA046	Participar en los debates orales realizados en el aula de manera crítica y utilizando el vocabulario de la disciplina			
	RA061	Mantener una conversación adecuada al nivel del interlocutor.			
	B05	<b>Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</b>			
	RA009	Presentar trabajos en formatos ajustados a las demandas y los estilos personales, tanto individuales como en grupo pequeño.			
	G01	<b>Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.</b>			
	RA311	Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.			
	RA304	Elaborar un discurso organizado y correcto, oralmente y por escrito, en la lengua correspondiente.			
	Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas		600	600	1800
	% presencialidad		100	10	0
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases magistrales</li> <li>- Seminario</li> <li>- Elaboración de trabajos</li> <li>- Tutorías</li> <li>- Estudio y trabajo personal</li> </ul>			Peso Nota Final	
	Asistencia y participación activa en clase			20% - 40 %	
	Elaboración de ejercicios, trabajos, informes, reseñas			20% - 40%	
Asignaturas que componen la materia	Pruebas teóricas			30% - 50%	
	Nombre de la asignatura		ECTS	Carácter	Idioma/s
	Idioma moderno I (Alemán)		6	Opt	Alemán
	Idioma moderno I (Euskera)		6	Opt	Euskera
	Idioma moderno I (Francés)		6	Opt	Francés
	Idioma moderno I (Gallego)		6	Opt	Gallego
	Idioma moderno I (Griego moderno)		6	Opt	Griego
	Idioma moderno I (Inglés)		6	Opt	Inglés
	Idioma moderno I (Italiano)		6	Opt	Italiano
	Idioma moderno I (Occitano)		6	Opt	Occitano
	Idioma moderno I (Portugués)		6	Opt	Portugués
	Idioma moderno I (Rumano)		6	Opt	Rumano
	Idioma moderno II (Alemán)		6	Opt	Alemán
	Idioma moderno II (Euskera)		6	Opt	Euskera
	Idioma moderno II (Francés)		6	Opt	Francés
	Idioma moderno II (Gallego)		6	Opt	Gallego
	Idioma moderno II (Griego moderno)		6	Opt	Griego
	Idioma moderno II (Inglés)		6	Opt	Inglés
	Idioma moderno II (Italiano)		6	Opt	Italiano
	Idioma moderno II (Occitano)		6	Opt	Occitano
	Idioma moderno II (Portugués)		6	Opt	Portugués
	Idioma moderno II (Rumano)		6	Opt	Rumano

<b>Observaciones</b>	Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.
----------------------	---

Materia 28: Lengua Clásica					
ECTS:	6.0	Carácter	OT		
Idioma/s:	Catalán / castellano				
Org. Temporal	Semestral	Semestral	4º curso		
Descripción	<p>Lectura, traducción, comentario y análisis morfosintáctico de textos de autores que ofrezcan ejemplos claros para la comprensión de las estructuras gramaticales: una selección de textos de César, Nepote y Marcial.</p> <p>Lectura en traducción: Ovidio, Las metamorfosis.</p> <p>Consulta de manuales y diccionarios</p>				
Competencias y Resultados de aprendizaje	<p><b>Básicas y Generales</b></p> <p><b>B02</b> Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>RA093 Resolver ejercicios de aplicación de conocimientos gramaticales.</p> <p>RA179 Analizar y aplicar los conocimientos gramaticales adquiridos al análisis y comprensión de los textos latinos</p> <p>RA118 Aplicar las técnicas que permiten la comprensión rápida y global del texto-latino</p> <p>RA187 Aplicar el análisis morfosintáctico a la lectura de textos latinos de dificultad progresiva</p> <p>RA130 Interpretar textos latinos escritos en prosa y en verso, aplicando el método filológico</p> <p>RA313 Leer y traducir correctamente textos clásicos en latín de dificultad progresiva</p> <p>RA126 Explicar los contenidos y características de las obras leídas en traducción</p> <p>RA091 Identificar el contenido de una obra literaria clásica (temas, personajes, tópicos...) en distintas realizaciones posteriores de la cultura occidental (artes plásticas y literatura).</p> <p><b>B04</b> Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>RA348 Explicar oralmente y por escrito las características de un texto latino de dificultad progresiva.</p>				
	<p><b>Transversales</b></p>				
	Actividades formativas	Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
		Horas	30	30	90
	Metodologías docentes	% presencialidad	100	10	0
		Clases magistrales			
		Aprendizaje basado en problemas			
		Tutorías			
		Elaboración de trabajos y comentarios analíticos.			
		Preparación de presentaciones orales			
Sistemas de evaluación				<b>Peso Nota Final</b>	
	Entrega de trabajos			40% - 60%	
	Pruebas escritas			40% - 60%	
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s	
	Textos Latinos	6.0	OT	Catalán / castellano	
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura. Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.				

Materia 29: Filología Clásica				
ECTS:	6.0	Carácter	OP	
Idioma/s:	Catalán / castellano			
Org. Temporal	semestral	semestral		4º Curso
Descripción	<p>La lengua y la literatura latinas en la Edad Media.</p> <p>2.1. Definición y cronología. Características lingüísticas.</p> <p>2.2. Modalidades del latín medieval. Latín literario / Latín documental</p> <p>2.3. Prosa literaria. Prosa científica. Las traducciones.</p> <p>2.4. Poesía religiosa y poesía profana.</p>			
Competencias y Resultados de aprendizaje	<b>Básicas y Generales</b>			
	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.		
	RA119	Aplicar los conocimientos gramaticales adquiridos al análisis y comprensión de textos latinos		
	RA116	Aplicar el análisis morfosintáctico a la lectura de textos latinos, identificando, si es el caso, las características propias del género literario o de la variante lingüística correspondiente.		
	RA118	Aplicar las técnicas que permiten la comprensión rápida y global del texto latino.		
	RA125	Examinar un pasaje literario mediolatino y conectarlo con las características propias del latín medieval.		
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.		
	RA141	Utilizar el vocabulario técnico específico de interpretación y comentario de los textos antiguos		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	30	30	90
	% presencialidad	100	10	0
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases magistrales</li> <li>- Seminarios</li> <li>- Elaboración de trabajos</li> <li>- Tutorías</li> <li>- Estudio y trabajo personal</li> <li>- Reseñas, trabajos y comentarios literarios</li> </ul>			
Sistemas de evaluación	Pruebas y ejercicios de traducción, análisis y comentario			
	Exposición oral			
	Presentación de trabajos escritos			
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Latín Medieval	6.0	OP	Catalán / castellano
Observaciones	Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.			

Materia 30: Sociedades Prehistóricas, Antiguas y Medievales			
ECTS:	6.0	Carácter	OT
Idioma/s:	Castellano/Catalán		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	4º Curso
<b>Descripción</b>		El objetivo de la asignatura que contiene la materia es analizar las principales estructuras políticas, sociales y económicas de las sociedades mediterráneas durante la Antigüedad, especialmente durante el primer milenio a.C., incidiendo en los mundos griego y romano. Se abordan las fuentes primarias y se relacionan con las interpretaciones históricas.	
Competencias y Resultados de aprendizaje	<b>Básicas y Generales</b>		
	B01	<b>Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</b>	
	RA065	Identificar los métodos propios de la Historia y su relación con el análisis de hechos concretos.	
	RA066	Identificar el contexto en que se inscriben los procesos históricos	
	B02	<b>Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</b>	
	RA067	Utilizar el vocabulario técnico específico y de interpretación de la disciplina	
	RA068	Reconocer la importancia de controlar la calidad de los resultados del trabajo y de su presentación	
	RA069	Aplicar tanto los conocimientos como la capacidad de análisis en la resolución de problemas relativos a su campo de estudio	
	B03	<b>Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</b>	
	RA013	Buscar, seleccionar y gestionar información de forma autónoma tanto en fuentes estructuradas (bases de datos, bibliografías, revistas especializadas) como en información distribuida en la red.	
	B04	<b>Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</b>	
	RA008	Expresarse eficazmente aplicando los procedimientos argumentativos y textuales en los textos formales y científicos	
	RA007	Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico.	
	RA059	Realizar presentaciones orales utilizando un vocabulario y un estilo académicos adecuados	
	G01	<b>Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.</b>	
	RA311	Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.	
	RA302	Dominar en el grado necesario los idiomas relevantes en la práctica profesional.	
	G02	<b>Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones</b>	
	RA218	Debatir a partir del conocimiento especializado adquirido en un contexto interdisciplinar.	
	<b>Específicas</b>		
	E01	<b>Contextualizar los procesos históricos y analizarlos desde una perspectiva crítica</b>	
	E01.03	Interpretar las fuentes materiales y documentales	
	E01.04	Dominar la estructura diacrónica general del pasado	
	E01.06	Dominar e identificar la Historia nacional propia	
	E01.08	Dominar la Historia universal de la Antigüedad	
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas
	Horas	40	20
	% presencialidad	100	10
			Autónomas 0
Metodologías docentes		- Clases magistrales - Seminarios - Elaboración de trabajos - Tutorías - Estudio y trabajo personal	
Sistemas de evaluación			Peso Nota Final
			10%
			30%
			60%

Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	Idioma/s	Carácter	Idioma/s
	Historia del Mediterráneo en la Antigüedad	6.0	OT	Castellano/Catalán
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura. Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.			

Materia 31: Recursos Instrumentales					
ECTS:	12.0	Carácter	OT		
Idioma/s:	Castellano/Catalán				
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	4º Curso		
<b>Descripción</b>	<p>En esta materia se estudian las herramientas instrumentales necesarias para obtener unos resultados fiables en los trabajos de investigación e interpretación histórica.</p> <p>- Se realizará una introducción a la epigrafía y a la numismática desde la antigüedad latina hasta las épocas medieval y moderna. Del mismo modo, se iniciará a los alumnos en la lectura e interpretación de todo tipo de documentos y códices escritos en alfabeto latino, dentro de un marco cronológico que va desde la Antigüedad hasta nuestros días.</p>				
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>	<b>Básicas y Generales</b>				
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.			
	RA013	Buscar, seleccionar y gestionar información de forma autónoma tanto en fuentes estructuradas (bases de datos, bibliografías, revistas especializadas) como en información distribuida en la red			
	G03	<b>Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.</b>			
	RA185	Reflexionar sobre el trabajo propio y el del entorno inmediato con intención de mejorarlo de forma continua.			
	RA307	Establecer protocolos de investigación para proyectos de investigación originales.			
	<b>Específicas</b>				
	E04	<b>Aplicar los principales métodos, técnicas e instrumentos de análisis histórico</b>			
	E04.13	Saber leer textos históricos escritos en soportes diversos			
	E04.14	Utilizar textos epigráficos como fuente histórica			
	E04.15	Transcribir e interpretar textos epigráficos			
<b>Actividades formativas</b>	<b>E06</b>				
	E06.02	Dominar la metodología del trabajo paleográfico para las diferentes etapas históricas.			
<b>Metodologías docentes</b>					
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases magistrales</li> <li>- Seminarios</li> <li>- Elaboración de trabajos</li> <li>- Tutorías</li> <li>- Estudio y trabajo personal</li> </ul>				
<b>Sistemas de evaluación</b>					
	Presentaciones y participación activa en clase				
	Entrega de trabajos				
<b>Asignaturas que componen la materia</b>					
	<b>Nombre de la asignatura</b>		<b>Idioma/s</b>		
	Epigrafía y Numismática		Castellano/Catalán		
<b>Observaciones</b>					
	Tendrá especial relevancia el trabajo directo sobre la documentación y materiales arqueológicos. Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura. Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.				

<b>Materia 32: Ciencia, Técnica y Sociedad</b>																				
ECTS:	12.0	Carácter	OP																	
Idioma/s:	Castellano/Catalán																			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	4º Curso																	
<b>Descripción</b>	<p>El objetivo general de esta materia es proporcionar - una visión de conjunto de los procesos que han configurado la ciencia y la tecnología en el mundo moderno y contemporáneo, en sus diferentes dimensiones: teórica y práctica, material, social e institucional.</p> <p>- los conocimientos necesarios para recuperar y preservar las diferentes invenciones y técnicas creadas durante la historia reciente así como las relacionadas con el patrimonio industrial: instalaciones mineras, metalúrgicas, manufacturas y fábricas, transporte de carretera, puentes, túneles, ferrocarril, navegación fluvial y marítima, aviación, etc.</p> <p>Para conseguir estos fines y profundizar en su dimensión social también se refuerzan los contenidos en historia contemporánea.</p>																			
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>	<p><b>Básicas y Generales</b></p> <p><b>B01</b> Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>RA065 Identificar los métodos propios de la Historia y su relación con el análisis de hechos concretos.</p> <p>RA066 Identificar el contexto en que se inscriben los procesos históricos</p> <p><b>B02</b> Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>RA067 Utilizar el vocabulario técnico específico y de interpretación de la disciplina</p> <p><b>G02</b> Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.</p> <p>RA218 Debatir a partir del conocimiento especializado adquirido en un contexto interdisciplinar.</p> <p><b>Específicas</b></p> <p><b>E01</b> Contextualizar los procesos históricos y analizarlos desde una perspectiva crítica</p> <p>E01.03 Interpretar las fuentes materiales y documentales</p>																			
<b>Actividades formativas</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Dirigidas</th> <th>Supervisadas</th> <th>Autónomas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Horas</b></td> <td>80</td> <td>40</td> <td>180</td> </tr> <tr> <td><b>% presencialidad</b></td> <td>100</td> <td>10</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>					Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	<b>Horas</b>	80	40	180	<b>% presencialidad</b>	100	10	0				
	Dirigidas	Supervisadas	Autónomas																	
<b>Horas</b>	80	40	180																	
<b>% presencialidad</b>	100	10	0																	
<b>Metodologías docentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases magistrales</li> <li>- Seminarios</li> <li>- Elaboración de trabajos</li> <li>- Tutorías</li> <li>- Estudio y trabajo personal</li> </ul>																			
<b>Sistemas de evaluación</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th colspan="3">Peso Nota Final</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Presentaciones y participación activa en clase</td> <td colspan="3">10%</td> </tr> <tr> <td>Entrega de trabajos</td> <td colspan="3">30%</td> </tr> <tr> <td>Pruebas teóricas</td> <td colspan="3">60%</td> </tr> </tbody> </table>					Peso Nota Final			Presentaciones y participación activa en clase	10%			Entrega de trabajos	30%			Pruebas teóricas	60%		
	Peso Nota Final																			
Presentaciones y participación activa en clase	10%																			
Entrega de trabajos	30%																			
Pruebas teóricas	60%																			
<b>Asignaturas que componen la materia</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre de la asignatura</th> <th>ECTS</th> <th>Carácter</th> <th>Idioma/s</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ciencia y Técnica en la Época Moderna</td> <td>6.0</td> <td>OP</td> <td>Castellano/Catalán</td> </tr> <tr> <td>Ciencia y Técnica en la Época Contemporánea</td> <td>6.0</td> <td>OP</td> <td>Castellano/Catalán</td> </tr> </tbody> </table>				Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s	Ciencia y Técnica en la Época Moderna	6.0	OP	Castellano/Catalán	Ciencia y Técnica en la Época Contemporánea	6.0	OP	Castellano/Catalán				
Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s																	
Ciencia y Técnica en la Época Moderna	6.0	OP	Castellano/Catalán																	
Ciencia y Técnica en la Época Contemporánea	6.0	OP	Castellano/Catalán																	
<b>Observaciones</b>	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura. Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.																			

Materia 33: Espacio, Paisaje y Territorio															
ECTS:	6.0	Carácter	OT												
Idioma/s:	Castellano/Catalán														
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	4º Curso												
<b>Descripción</b>	<p>La materia se centrará en el estudio de las formas del paisaje histórico y especialmente de época medieval. En tanto que documento arqueológico, su estudio permite obtener información sobre las sociedades del pasado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se abordarán las diversas metodologías de análisis territorial, desde la arqueología espacial a los estudios sobre los catastros y espacios agrarios antiguos y medievales, pasando por la reconstrucción paleo-ambiental o el análisis del urbanismo.</li> <li>- Se prestará especial atención a la relación entre las sociedades del pasado, sus formas de poblamiento, y su territorio circundante.</li> </ul> <p>Mediante diversos casos de estudio, se analizarán también algunos de los modelos de organización y explotación del territorio característico de las sociedades medievales.</p>														
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>	<b>Básicas y Generales</b>														
	<b>B02</b>	<b>Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</b>													
	RA067	Utilizar el vocabulario técnico específico y de interpretación de la disciplina													
	RA068	Reconocer la importancia de controlar la calidad de los resultados del trabajo y de su presentación.													
	RA069	Aplicar tanto los conocimientos como la capacidad de análisis en la resolución de problemas relativos a su campo de estudio													
	<b>B03</b>	<b>Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</b>													
	RA013	Buscar, seleccionar y gestionar información de forma autónoma tanto en fuentes estructuradas (bases de datos, bibliografías, revistas especializadas) como en información distribuida en la red.													
	<b>B04</b>	<b>Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</b>													
	RA072	Transmitir los resultados de la investigación arqueológica y comunicar conclusiones, de manera clara, tanto oralmente como por escrito a un público tanto especializado como no especializado.													
	<b>B05</b>	<b>Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</b>													
	RA009	Presentar trabajos en formatos ajustados a las demandas y los estilos personales, tanto individuales como en grupo pequeño													
	<b>G02</b>	<b>Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones</b>													
	RA189	Reconocer y poner en práctica las siguientes habilidades para el trabajo en equipo: compromiso con el mismo, hábito de colaboración, capacidad para incorporarse a la resolución de problemas													
	<b>G03</b>	<b>Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.</b>													
	RA185	Reflexionar sobre el trabajo propio y el del entorno inmediato con intención de mejorarlo de forma continua.													
	RA307	Establecer protocolos de investigación para proyectos de investigación originales.													
	<b>Específicas</b>														
	<b>E02</b>	<b>Aplicar métodos y técnicas propios de otras ciencias sociales</b>													
	E02.04	Aplicar las técnicas e instrumentos de análisis adecuados a los casos de estudio.													
	E02.05	Dominar las técnicas y recursos instrumentales propios de la excavación y prospección arqueológicas													
	E02.06	Dominar las técnicas y recursos instrumentales propios del análisis de laboratorio arqueológico.													
	E02.07	Usar herramientas informáticas, tanto básicas (por ejemplo, procesador de textos o bases de datos), como programas especializados necesarios en la práctica profesional de la arqueología													
	E02.08	Interpretar los resultados procedentes de la arqueología de campo insertándolos en el contexto histórico													
	E02.09	Aplicar protocolos de ejecución de los trabajos de campo y recogida de muestras.													
<b>Actividades formativas</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Dirigidas</th> <th>Supervisadas</th> <th>Autónomas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Horas</b></td> <td>40</td> <td>20</td> <td>90</td> </tr> <tr> <td><b>% presencialidad</b></td> <td>100</td> <td>10</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>				Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	<b>Horas</b>	40	20	90	<b>% presencialidad</b>	100	10	0
	Dirigidas	Supervisadas	Autónomas												
<b>Horas</b>	40	20	90												
<b>% presencialidad</b>	100	10	0												
<b>Metodologías docentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases magistrales</li> <li>- Seminarios</li> <li>- Prácticas de trabajo de campo</li> </ul>														

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prácticas de laboratorio (equipos informáticos)</li> <li>- Elaboración de trabajos</li> <li>- Tutorías</li> <li>- Estudio y trabajo personal</li> </ul>		
<b>Sistemas de evaluación</b>			<b>Peso Nota Final</b>
	Presentaciones y participación activa en clase		10%
	Entrega de trabajos		30%
	Pruebas teóricas		60%
<b>Asignaturas que componen la materia</b>	<b>Nombre de la asignatura</b>	<b>ECTS</b>	<b>Carácter</b>
	Arqueología Agraria de la Edad Media	6.0	OT
<b>Observaciones</b>	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura. Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.		

Materia 34: Antigüedad Clásica			
ECTS:	12.0	Carácter	OP
Idioma/s:	Castellano/Catalán		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	4º Curso
<b>Descripción</b>	Complemento destinado a ampliar contenidos de materias básicas y nucleares relacionadas con la Historia Antigua. El ámbito cronológico abarcará desde mediados del II milenio a.C. hasta mediados del I milenio d.C., tomando como eje las culturas mediterráneas, tanto en su esfera política e institucional como en las creencias y el pensamiento filosófico en la medida que estos últimos afectaron a la organización de la vida cotidiana y los restos materiales que de ella se conservan (necrópolis, santuarios, templos, iglesias, etc.).		
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>	<b>Básicas y Generales</b>		
	B01	<b>Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</b>	
	RA065	Identificar los métodos propios de la Historia y su relación con el análisis de hechos concretos.	
	RA066	Identificar el contexto en que se inscriben los procesos históricos	
	RA062	Identificar los métodos propios de la Arqueología y su relación con el análisis histórico	
	B02	<b>Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</b>	
	RA067	Utilizar el vocabulario técnico específico y de interpretación de la disciplina	
	RA068	Reconocer la importancia de controlar la calidad de los resultados del trabajo y de su presentación	
	RA069	Aplicar tanto los conocimientos como la capacidad de análisis en la resolución de problemas relativos a su campo de estudio	
	B03	<b>Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</b>	
	RA013	Buscar, seleccionar y gestionar información de forma autónoma tanto en fuentes estructuradas (bases de datos, bibliografías, revistas especializadas) como en información distribuida en la red.	
	B04	<b>Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</b>	
	RA008	Expresarse eficazmente aplicando los procedimientos argumentativos y textuales en los textos formales y científicos	
	RA007	Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico	
	RA059	Realizar presentaciones orales utilizando un vocabulario y un estilo académicos adecuados	
	RA072	Transmitir los resultados de la investigación arqueológica y comunicar conclusiones, de manera clara, tanto oralmente como por escrito a un público tanto especializado como no especializado	
	B05	<b>Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</b>	
	RA009	Presentar trabajos en formatos ajustados a las demandas y los estilos personales, tanto individuales como en grupo pequeño.	
	G01	<b>Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.</b>	
	RA311	Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.	
	RA302	Dominar en el grado necesario los idiomas relevantes en la práctica profesional	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Específicas</b>		
	E01	<b>Contextualizar los procesos históricos y analizarlos desde una perspectiva crítica</b>	
	E01.03	Interpretar las fuentes materiales y documentales	
	E01.04	Dominar la estructura diacrónica general del pasado	
	E01.06	Dominar e identificar la Historia nacional propia	
<b>Metodologías docentes</b>		<b>Dirigidas</b>	<b>Supervisadas</b>
	Horas	80	40
	% presencialidad	100	10
		- Clases magistrales - Seminarios - Elaboración de trabajos - Tutorías - Estudio y trabajo personal	

Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Presentaciones y participación activa en clase			10%
	Entrega de trabajos			30%
	Pruebas teóricas			60%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Historia de la Religión y del Pensamiento en la Antigüedad	6.0	OP	Castellano/Catalán
Observaciones	Historia Antigua de la Península Ibérica	6.0	OP	Castellano/Catalán
	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura. Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.			

Materia 35: Edad Media																																																			
ECTS:	12.0	Carácter	OP																																																
Idioma/s:	Castellano/Catalán																																																		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	4º Curso																																																
<b>Descripción</b>		<p>Desde el análisis arqueológico, se estudian las pautas que rigen la evolución de los distritos territoriales durante la Edad Media, fijando la atención en su organización, en sus sistemas de defensa y en la distribución del poblamiento. Así mismo, aplicado a la Península Ibérica en la época medieval, se enseñará a distinguir los registros pertenecientes a los reinos hispánicos de Al-Andalus, desde el siglo V al XV.</p> <p>Se trata de ver cómo la arqueología ha contribuido al conocimiento histórico de la formación de las sociedades medievales del norte peninsular y de la sociedad de Al-Andalus así como se plasman arqueológicamente las modificaciones sociales y procesos de sustitución de poblaciones ocasionadas por las conquistas feudales sobre Al-Andalus. La materia tendrá, pues, una orientación comparativa y diacrónica.</p>																																																	
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>		<p><b>Básicas y Generales</b></p> <table border="1"> <tr> <td><b>B01</b></td><td>Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</td></tr> <tr> <td>RA065</td><td>Identificar los métodos propios de la Historia y su relación con el análisis de hechos concretos.</td></tr> <tr> <td>RA066</td><td>Identificar el contexto en que se inscriben los procesos históricos</td></tr> <tr> <td>RA062</td><td>Identificar los métodos propios de la Arqueología y su relación con el análisis histórico</td></tr> <tr> <td><b>B02</b></td><td>Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</td></tr> <tr> <td>RA067</td><td>Utilizar el vocabulario técnico específico y de interpretación de la disciplina</td></tr> <tr> <td>RA068</td><td>Reconocer la importancia de controlar la calidad de los resultados del trabajo y de su presentación</td></tr> <tr> <td>RA069</td><td>Aplicar tanto los conocimientos como la capacidad de análisis en la resolución de problemas relativos a su campo de estudio</td></tr> <tr> <td><b>B03</b></td><td>Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</td></tr> <tr> <td>RA013</td><td>Buscar, seleccionar y gestionar información de forma autónoma tanto en fuentes estructuradas (bases de datos, bibliografías, revistas especializadas) como en información distribuida en la red.</td></tr> <tr> <td><b>B04</b></td><td>Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</td></tr> <tr> <td>RA008</td><td>Expresarse eficazmente aplicando los procedimientos argumentativos y textuales en los textos formales y científicos</td></tr> <tr> <td>RA007</td><td>Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico.</td></tr> <tr> <td>RA059</td><td>Realizar presentaciones orales utilizando un vocabulario y un estilo académicos adecuados</td></tr> <tr> <td>RA072</td><td>Transmitir los resultados de la investigación arqueológica y comunicar conclusiones, de manera clara, tanto oralmente como por escrito a un público tanto especializado como no especializado.</td></tr> <tr> <td><b>B05</b></td><td>Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</td></tr> <tr> <td>RA009</td><td>Presentar trabajos en formatos ajustados a las demandas y los estilos personales, tanto individuales como en grupo pequeño.</td></tr> <tr> <td><b>G01</b></td><td>Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.</td></tr> <tr> <td>RA311</td><td>Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.</td></tr> <tr> <td>RA302</td><td>Dominar en el grado necesario los idiomas relevantes en la práctica profesional</td></tr> <tr> <td colspan="2"><b>Específicas</b></td></tr> <tr> <td><b>E01</b></td><td>Contextualizar los procesos históricos y analizarlos desde una perspectiva crítica</td></tr> <tr> <td>E01.03</td><td>Interpretar las fuentes materiales y documentales</td></tr> <tr> <td>E01.04</td><td>Dominar la estructura diacrónica general del pasado</td></tr> </table>		<b>B01</b>	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	RA065	Identificar los métodos propios de la Historia y su relación con el análisis de hechos concretos.	RA066	Identificar el contexto en que se inscriben los procesos históricos	RA062	Identificar los métodos propios de la Arqueología y su relación con el análisis histórico	<b>B02</b>	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	RA067	Utilizar el vocabulario técnico específico y de interpretación de la disciplina	RA068	Reconocer la importancia de controlar la calidad de los resultados del trabajo y de su presentación	RA069	Aplicar tanto los conocimientos como la capacidad de análisis en la resolución de problemas relativos a su campo de estudio	<b>B03</b>	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	RA013	Buscar, seleccionar y gestionar información de forma autónoma tanto en fuentes estructuradas (bases de datos, bibliografías, revistas especializadas) como en información distribuida en la red.	<b>B04</b>	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	RA008	Expresarse eficazmente aplicando los procedimientos argumentativos y textuales en los textos formales y científicos	RA007	Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico.	RA059	Realizar presentaciones orales utilizando un vocabulario y un estilo académicos adecuados	RA072	Transmitir los resultados de la investigación arqueológica y comunicar conclusiones, de manera clara, tanto oralmente como por escrito a un público tanto especializado como no especializado.	<b>B05</b>	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	RA009	Presentar trabajos en formatos ajustados a las demandas y los estilos personales, tanto individuales como en grupo pequeño.	<b>G01</b>	Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.	RA311	Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.	RA302	Dominar en el grado necesario los idiomas relevantes en la práctica profesional	<b>Específicas</b>		<b>E01</b>	Contextualizar los procesos históricos y analizarlos desde una perspectiva crítica	E01.03	Interpretar las fuentes materiales y documentales	E01.04	Dominar la estructura diacrónica general del pasado
<b>B01</b>	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.																																																		
RA065	Identificar los métodos propios de la Historia y su relación con el análisis de hechos concretos.																																																		
RA066	Identificar el contexto en que se inscriben los procesos históricos																																																		
RA062	Identificar los métodos propios de la Arqueología y su relación con el análisis histórico																																																		
<b>B02</b>	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.																																																		
RA067	Utilizar el vocabulario técnico específico y de interpretación de la disciplina																																																		
RA068	Reconocer la importancia de controlar la calidad de los resultados del trabajo y de su presentación																																																		
RA069	Aplicar tanto los conocimientos como la capacidad de análisis en la resolución de problemas relativos a su campo de estudio																																																		
<b>B03</b>	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.																																																		
RA013	Buscar, seleccionar y gestionar información de forma autónoma tanto en fuentes estructuradas (bases de datos, bibliografías, revistas especializadas) como en información distribuida en la red.																																																		
<b>B04</b>	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.																																																		
RA008	Expresarse eficazmente aplicando los procedimientos argumentativos y textuales en los textos formales y científicos																																																		
RA007	Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico.																																																		
RA059	Realizar presentaciones orales utilizando un vocabulario y un estilo académicos adecuados																																																		
RA072	Transmitir los resultados de la investigación arqueológica y comunicar conclusiones, de manera clara, tanto oralmente como por escrito a un público tanto especializado como no especializado.																																																		
<b>B05</b>	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.																																																		
RA009	Presentar trabajos en formatos ajustados a las demandas y los estilos personales, tanto individuales como en grupo pequeño.																																																		
<b>G01</b>	Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.																																																		
RA311	Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.																																																		
RA302	Dominar en el grado necesario los idiomas relevantes en la práctica profesional																																																		
<b>Específicas</b>																																																			
<b>E01</b>	Contextualizar los procesos históricos y analizarlos desde una perspectiva crítica																																																		
E01.03	Interpretar las fuentes materiales y documentales																																																		
E01.04	Dominar la estructura diacrónica general del pasado																																																		

	E01.06   Dominar e identificar la Historia nacional propia			
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	80	40	180
	% presencialidad	100	10	0
Metodologías docentes	- Clases magistrales - Seminarios - Elaboración de trabajos - Tutorías - Estudio y trabajo personal			
Sistemas de evaluación	Presentaciones y participación activa en clase			10%
	Entrega de trabajos			30%
	Pruebas teóricas			60%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Arqueología Medieval Hispánica	6.0	OP	Castellano/Catalán
	Arqueología del Territorio Medieval	6.0	OP	Castellano/Catalán
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura. Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.			

Materia 36: Prehistoria				
ECTS:	12.0	Carácter	OP	
Idioma/s:	Castellano/Catalán			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	4º Curso	
<b>Descripción</b>	La materia constituye una aproximación arqueológica al estudio de las sociedades prehistóricas en Cataluña. Por otro lado, se introducirá la discusión sobre los estudios de género en arqueología prehistórica.			
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>	<b>Básicas y Generales</b>			
	<b>B01</b>	<b>Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</b>		
	RA065	Identificar los métodos propios de la Historia y su relación con el análisis de hechos concretos.		
	RA066	Identificar el contexto en que se inscriben los procesos históricos		
	RA062	Identificar los métodos propios de la Arqueología y su relación con el análisis histórico		
	<b>B02</b>	<b>Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</b>		
	RA067	Utilizar el vocabulario técnico específico y de interpretación de la disciplina		
	RA068	Reconocer la importancia de controlar la calidad de los resultados del trabajo y de su presentación.		
	RA069	Aplicar tanto los conocimientos como la capacidad de análisis en la resolución de problemas relativos a su campo de estudio		
	<b>B03</b>	<b>Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</b>		
	RA013	Buscar, seleccionar y gestionar información de forma autónoma tanto en fuentes estructuradas (bases de datos, bibliografías, revistas especializadas) como en información distribuida en la red.		
	<b>B04</b>	<b>Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</b>		
	RA008	Expresarse eficazmente aplicando los procedimientos argumentativos y textuales en los textos formales y científicos		
	RA007	Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico.		
	RA059	Realizar presentaciones orales utilizando un vocabulario y un estilo académicos adecuados		
	RA072	Transmitir los resultados de la investigación arqueológica y comunicar conclusiones, de manera clara, tanto oralmente como por escrito a un público tanto especializado como no especializado.		
	<b>B05</b>	<b>Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</b>		
	RA009	Presentar trabajos en formatos ajustados a las demandas y los estilos personales, tanto individuales como en grupo pequeño.		
	<b>G01</b>	<b>Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.</b>		
	RA311	Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística		
	RA302	Dominar en el grado necesario los idiomas relevantes en la práctica profesional		
	<b>Específicas</b>			
	<b>E01</b>	<b>Contextualizar los procesos históricos y analizarlos desde una perspectiva crítica</b>		
	E01.03	Interpretar las fuentes materiales y documentales		
	E01.04	Dominar la estructura diacrónica general del pasado		
	E01.05	Dominar los procesos de cambio que se producen en la Prehistoria		
	E01.07	Conocer los debates arqueológicos principales en torno a la prehistoria		
<b>Actividades formativas</b>		<b>Dirigidas</b>	<b>Supervisadas</b>	<b>Autónomas</b>
	<b>Horas</b>	80	40	180
	<b>% presencialidad</b>	100	10	0
<b>Metodologías docentes</b>	- Clases magistrales - Seminarios - Elaboración de trabajos - Tutorías - Estudio y trabajo personal			<b>Peso Nota Final</b>

<b>Sistemas de evaluación</b>	Presentaciones y participación activa en clase			10%				
	Entrega de trabajos			30%				
	Pruebas teóricas			60%				
<b>Asignaturas que componen la materia</b>	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s				
	Prehistoria de Cataluña	6.0	OP	Castellano/Catalán				
<b>Observaciones</b>	Arqueología de las Mujeres							
	6.0							
OP								
Castellano/Catalán								
Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura. Las asignaturas de la materia que sean comunes a otros grados de la Facultad definirán, en su guía docente, el mismo sistema de evaluación.								

## 6. Personal académico

### 6.1. Profesorado

Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el Plan de estudios

#### Personal académico

Departamentos de Prehistoria, Ciencias de la Antigüedad y de la Edad Media, Historia Moderna y Contemporánea

<b>Categoría académica</b>	<p><b>Departamento de Prehistoria:</b> 2 Titulares de Universidad</p> <p><b>Departamento de C. de la Antigüedad y Edad Media:</b> 4 Catedráticos de Universidad 6 Titulares de Universidad 1 Agregado 1 Asociado</p> <p><b>Departamento de Historia Moderna y Cont.:</b> 9 Catedráticos de Universidad 1 Catedrático Contratado 20 Titulares de Universidad 6 Agregados 1 Lector</p> <p>Todo el personal docente es doctor y se encuentra contratado a tiempo completo a excepción del profesor asociado, contratado a tiempo parcial.</p>
<b>Experiencia docente, investigadora y/o profesional</b>	<p><b>EXPERIENCIA DOCENTE:</b></p> <p>1. La experiencia docente teórica y práctica en Historia de la amplia mayoría del profesorado es superior a los quince años. El valor medio es de veinte años de docencia universitaria.</p> <p>La reciente pre-jubilación de 2 TU, cuya docencia ha sido asumida por profesores agregados y un lector, ha reducido ligeramente la media de edad de la plantilla de personal académico. En conjunto, es una plantilla que incluye algunos profesores jóvenes y una amplia mayoría de mediana edad, con sobrada experiencia para afrontar con éxito las exigencias docentes actuales y los retos de la implantación de los nuevos planes de estudio.</p> <p><b>EXPERIENCIA INVESTIGADORA:</b></p> <p><u>Sexenios de investigación reconocidos:</u></p> <p>Los sexenios de investigación reconocidos, incluyendo los profesores de régimen laboral, se sitúa en unos ciento veinte-ciento veinticinco, habida cuenta que los profesores del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea alcanzan, por sí solos, prácticamente el centenar.</p> <p>Un cálculo aproximado, basado en la participación en proyectos de investigación, tramos de investigación reconocidos y publicaciones relevantes de los últimos años, permite afirmar que entre el 75 % y el 90% de la plantilla docente ha realizado trabajos apreciables de investigación.</p>

Líneas específicas de investigación actuales:

- Prehistoria de Cataluña
- Prehistoria del Próximo Oriente
- Historia de Al-Andalus
- Historia de la historiografía sobre la Antigüedad Clásica
- Codicología
- Diplomática
- Formas de dependencia en el mundo antiguo
- Organización territorial de la Hispania Romana
- Romanización de Cataluña
- Sociedades feudales
- Historia de la escritura y de los textos
- Historia de la Cultura
- Historia del Libro
- Historia de la Alfabetización
- Historia de la Guerra
- Historia y Género
- Estado y Nación en las Épocas Moderna y Contemporánea
- Historia Política
- Fascismos europeos
- Franquismo
- Historia de la Iglesia
- Movimientos sociales

Proyectos de investigación subvencionados:

EME2006-44 CORPVS FRAGMENTORVM CODICVM MEDIEVALIVM  
CATALONIAE

MEC, 2005-2008. La escritura visigótica en el noreste peninsular. I. Cataluña

PB-HUM2007-64250/HIST: VENCEDORES Y VENCIDOS:  
IMPERIALISMO, CONTROL SOCIAL Y PAISAJES ANTIGUOS

HUM2004-04213/HIST: GUERRA Y PAZ: PAÍSES Y ORDEN SOCIAL  
EN LA HISPANIA ROMANA

2005SGR-00991: AREA. ÀREA DE RECERCA EN ESTUDIS DE  
L'ANTIGUITAT: PAISATGE, ORDRE SOCIAL I MEMÒRIA HISTÒRICA

Early Agricultural Remnants and Technical Heritage, the dynamics of  
non-industrial agriculture: 8000 years of resilience and innovation  
(EARTH) Ministerio de Educación y Ciencia & European Science  
Foundation.

HUM2007-62899/HIST: ACLIMATACIÓN Y DIFUSIÓN DE PLANTAS  
EN AL-ANDALUS

EH-2007-011-00 Sistemas hidráulicos y asentamientos andalusíes en el  
sureste de Mallorca.

HUM2005-04988 Ocupación, organización y defensa del territorio  
durante la transición medieval.

HUM2004-21570-E La Inquisición. Mitos y realidades

HUM2005-7069-C05-01 *La difusió del discurs religiós: manuscrits i  
impresos en els espais urbans de sociabilitat hispànics dels segles XVI  
i XVII*

	<p>HUM2007-60697 Inventario, estudio y divulgación de la documentación privada en la Cataluña moderna (diarios y epistolarios).</p> <p>BHA2003-03944 <i>Identitats nacionals i construccions polítiques en els orígens de l'estat modern espanyol</i></p> <p>HUM2005-01485 <i>Diccionari bibliogràfic dels parlamentaris de Catalunya. Segona fase. Període: 1869-1901</i></p> <p>HUM2005-06976 <i>Espanya i nació a Catalunya. Ciutadania i construcció nacional espanyola</i></p> <p><u>2007EBRE-6</u> <i>La repressió franquista de postguerra: els empresonats a Barcelona, 1939-1944</i></p> <p><u>HUM2006-06947</u> <i>Apogeu i crisi de la mobilització soci-política a Espanya durant els anys 70</i></p> <p><u>AREM2005-10003</u> <i>Memòria d'un moviment: els estudiants catalans contra Franco</i></p> <p><u>2005ACDC-00007</u> <i>Diccionari "Catalunya durant el franquisme"</i></p> <p><u>2005ARCS1-00031</u> <i>La Transició de la dictadura franquista a la democràcia</i></p>
<b>Vinculación con la universidad</b>	<p>La vinculación del profesorado con la universidad es la siguiente:</p> <p>A tiempo completo: 50</p> <p>A tiempo parcial: 1</p>
<b>Adecuación a los ámbitos de conocimiento</b>	<p>Todo el profesorado con dedicación completa (CU, TU, CL, Agregado, Lector) se ha doctorado en Historia y ha desarrollado su actividad profesional, docente y de investigación, en campos específicos de la misma rama de conocimiento.</p> <p>Todos los docentes requeridos para la puesta en marcha del Grado en Historia son doctores. La experiencia docente, teórica y práctica, de la amplia mayoría de los docentes es igual o superior a los quince años, habiendo participado numerosos profesores en la elaboración de anteriores planes de estudios. Algunos de ellos atesoran una experiencia docente de más de veinticinco años. La experiencia investigadora está más que contrastada por el número de tramos vivos de investigación existentes, el número de convenios firmados, los grupos de investigación consolidados existentes y los proyectos de investigación I+D en vigor. Algunos miembros del profesorado, por otro lado, forman parte de diversas comisiones tanto de la Agencia Catalana de Universidades (AQU) como de la propia ANECA.</p>
<b>Información adicional</b>	

- **Otros departamentos**

<b>Categoría académica</b>	<p><b>PROFESORADO A DEDICACIÓN COMPLETA</b>  15 TU de los siguientes departamentos:</p> <p>Historia del Arte  Filosofía  Geografía  Antropología social y cultural  Filología Española  Filología Catalana  Filología inglesa y germanística  Filología francesa y románica</p>
<b>Experiencia docente, investigadora y/o profesional</b>	<p><b>EXPERIENCIA DOCENTE:</b></p> <p>1. La experiencia docente teórica y práctica de la mayoría profesorado es superior a los quince años.</p> <p>Principales líneas de investigación vinculadas con las materias a impartir:</p> <p>Lengua: Descripción fonética, morfológica y sintáctica del español y el catalán</p> <p>Antropología social y cultural: Estudio transcultural del parentesco. Infancia, migraciones y educación. Marginación, exclusión social y relaciones interculturales</p> <p>Lengua moderna: Adquisición y enseñanza de segundas y terceras lenguas.</p> <p>Historia del Arte: La imagen artística en la historia. Vías de aproximación a la imagen artística. Función y usos de la imagen artística. El significado de la imagen artística a lo largo de la historia.</p> <p>Geografía: Principales elementos que estructuran e interrelacionan los territorios de las sociedades del mundo. Introducción al objeto y evolución de la disciplina geográfica.</p> <p>Filosofía: Introducción a los contenidos de la filosofía. Análisis de temas y problemas. Bases argumentativas y conocimientos básicos. Grandes corrientes del pensamiento filosófico: desde la Filosofía clásica hasta los planteamientos recientes de finales del siglo XX.</p>
<b>Vinculación con la universidad</b>	15 profesores a tiempo completo
<b>Adecuación a los ámbitos de conocimiento</b>	<p>Todo el profesorado se ha doctorado y ha desarrollado su actividad profesional, docente y de investigación en campos específicos de la misma rama de conocimiento.</p> <p>Por su titulación, por el ámbito de estudio, por su trayectoria académica, científica y profesional, todos ellos son profesores perfectamente adecuados para la titulación.</p>

## 6.2. Otros recursos humanos disponibles

### RECURSOS HUMANOS (PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS)

#### Facultad de Filosofía y Letras

<i>Servicio de apoyo</i>	<i>Efectivos y vinculación con la universidad</i>	<i>Experiencia profesional</i>	<i>Finalidad del servicio</i>
Servicio de Informática	1 técnico responsable (LG1) y 8 técnicos de apoyo (LG2 y LG3), todos ellos personal laboral	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad (entre 10 y 20 años)	<b>Mantenimiento del hardware y software de las aulas de teoría, aulas de informática, seminarios y despachos del personal docente y del PAS...</b>
Biblioteca	1 técnica responsable (funcionaria A1.24), 5 bibliotecarios/as especialistas (funcionarios/as 4 A2.23 y 1 A2.22), 2 gestores/as bibliotecarios/as (funcionarios/as A2.21) y 9 bibliotecarios/as (funcionarios/as 8 A2.22 y 1 A2.20), 2 administrativos/as especialistas (funcionarios/as C1.21), 10 administrativos/as (funcionarios/as C1.18), 3 auxiliares administrativos/as (funcionarios/as C2.16), 2 técnicos/as especialistas (laborales LG3) y 5 auxiliares de servicio (laborales LG4)	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad	Soporte al estudio, a la docencia y a la investigación...
Gestión Académica	1 gestor académico (A2.24), dos gestores A2.22, 9 personas de apoyo (2 C1.21, 4 C1.18, y 3 C2.16)	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad	Gestión del expediente académico, asesoramiento e información a los usuarios y control sobre la aplicación de las normativas académicas...
Gestión Económica	1 gestora económica A2.23 y 3 personas de apoyo funcionarias (2 C1.22 y 1 C.18)	Todos ellos con entre 10 y 20 años de experiencia en la Universidad	Gestión y control del ámbito económico y contable y asesoramiento a los usuarios...
Administración del Centro	1 administrador (LG1) y 1 secretaria de dirección funcionaria C22 1 técnica de calidad (LG2)	Con más de 15 años de experiencia en la Universidad.	Soporte al equipo de decanato, gestión de las instalaciones, de los recursos de personal y control del presupuestario...
Secretaría del Decanato	1 secretaria de dirección funcionaria (C22), y una persona de apoyo funcionaria (C16)	Con más de 20 años de experiencia en la Universidad.	Soporte al equipo de decanato y atención al profesorado y estudiantes de la Facultad...
Soporte Logístico y Punto de Información	1 responsable (LG2L), dos subjefes (LG3O), 8 personas de apoyo (LG4P) todas ellas laborales	Con años de experiencia en la Universidad	Soporte logístico y auxiliar a la docencia, la investigación y servicios.
Departamentos	30 personas de 11 departamentos: 1 persona funcionaria A1.22,	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad.	Coordinación de los procesos administrativos del departamento, soporte y

	2 personas A2.23, 10 personas C22, 3 C21, 7 C18, 4 C16 y 3 laborales LG2		atención al profesorado y los estudiantes.
Servicio de Soporte Docente y de Investigación	3 personas A1.22 1 LG2 1LG3	El técnico dispone de años de experiencia en la Universidad. Los becarios son renovados anual o bianualmente.	Mantenimiento y gestión de Préstamos de Instrumentos de Evaluación Psicológica, mantenimiento y desarrollo de las plataformas virtuales docentes, programa de formación docente en nuevas tecnologías, tareas de apoyo a la actividad docente, proyectos de innovación docente.

Todos estos servicios, excepto la Gestión Académica y el Decanato son compartidos con la Facultad de Psicología.

Además, la Biblioteca de Humanidades también es compartida con la Facultad de Ciencias de la Educación y con la Facultad de Traducción e Interpretación.

## RESUMEN

<b>Ámbito / Servicio</b>	<b>Personal de Soporte</b>
Administración de Centro	3
Departamentos	30
Decanato	2
Gestión Económica	4
Biblioteca de Humanidades	39
Servicio de Informática Distribuida	9
Soporte Logístico y Punto de Información	11
Gestión Académica	12
Servicio de Soporte Docente y de Investigación	5
<b>Total efectivos</b>	<b>115</b>

## 7.1 RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD

### Disponibilidad y adecuación de recursos materiales y servicios

La Facultad de Filosofía y Letras dispone de las infraestructuras, los equipamientos y los servicios necesarios para impartir y dar soporte a todos los títulos de grado que oferta. En este sentido la totalidad de espacios docentes y equipamiento de todo tipo con que cuenta la Facultad son utilizados, en general, de manera común por las diferentes titulaciones. Esto permite la optimización de los recursos materiales, espaciales y humanos.

Los diferentes tipos de espacios docentes, así como su capacidad y su equipamiento básico, con que cuenta la Facultad se detallan en los apartados siguientes.

#### Criterios de accesibilidad en la UAB

Los Estatutos de la UAB especifican en el artículo 3.1 las aspiraciones que orientan al gobierno de nuestra universidad: *"Para desarrollar sus actividades, la Universidad Autónoma de Barcelona se inspira en los principios de libertad, democracia, justicia, igualdad y solidaridad"*. Nuestra comunidad ha manifestado a lo largo de los años su sensibilidad por la situación de las personas con discapacidad, particularmente en relación con el alumnado. Por otra parte, se han llevado a cabo una serie de iniciativas orientadas a favorecer la inclusión en el caso del personal de administración y servicios y del personal académico.

La Junta de Gobierno de la UAB aprobó el 18 de noviembre de 1999 el Reglamento de igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales, que regula las actuaciones de la universidad en materia de discapacidad. El reglamento pretende conseguir el efectivo cumplimiento del principio de igualdad en sus centros docentes y en todas las instalaciones propias, adscritas o vinculadas a la UAB, así como en los servicios que se proporcionan. Para ello se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad que se extiende a los siguientes ámbitos:

- El acceso efectivo a la universidad a través de los diversos medios de transporte
- La libre movilidad en los diferentes edificios e instalaciones de los campus de la UAB
- La accesibilidad y adaptabilidad de los espacios: aulas, seminarios, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salas de actos, servicios de restauración, residencia universitaria
- El acceso a la información, especialmente la académica, proporcionando material accesible a las diferentes discapacidades y garantizando la accesibilidad de los espacios virtuales.
- El acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados

Además, la UAB a través del Observatorio para la Igualdad, tiene establecido un Plan de acción para la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad con el propósito de agrupar en un solo documento el conjunto de iniciativas que se llevan a cabo, a la vez que se asume como responsabilidad institucional la inclusión de las personas con discapacidad, con el objetivo de hacer la comunidad un espacio inclusivo

## AULAS, SEMINARIOS Y LABORATORIOS PARA DOCENCIA Y OTROS ESPACIOS Y SERVICIOS

### Resumen

Tipología de espacio	Número y/o comentario
Aulas de docencia (*)	54
Aulas de informática	5
Laboratorio docente	1
Biblioteca y sala de revistas (**)	Integradas en el Servicio de Bibliotecas de la UAB
Sala de estudios (***)	2
Sala de juntas (***)	1
Sala de grados (***)	1
Auditorio (***)	1
Cámara anacóica	1
Local de estudiantes	1
Red WiFi	En los todos los espacios comunes facultad
Equipamiento especial	4 pianos
Ordenadores para docencia	25
Equipamiento docente adicional portátil	29
Servicio de reprografía	1
Servicio de restauración (**)	1

(\*\*) Este servicio es compartido por la Facultad de Filosofía y Letras, la Facultad de Psicología, la Facultad de Ciencias de la Educación y la Facultad de Traducción e Interpretación.

(\*\*\*) Estos espacios y/o servicio son compartidos por la Facultad de Filosofía y Letras y por la Facultad de Psicología.

<b>(*) Tipología aulas y seminarios de docencia por capacidad</b>	<b>54</b>
<b>Tipo A: Hasta 25 plazas de capacidad</b>	<b>9</b>
✓ Con cañón de proyección y ordenador	1
✓ Con cañón de proyección y sin ordenador	1
✓ Sin cañón de proyección y sin ordenador	7
<b>Tipo B: De 25 a 50 plazas de capacidad</b>	<b>8</b>
✓ Con cañón de proyección y sin ordenador	3
✓ Sin cañón de proyección y sin ordenador	5
<b>Tipo C: De 51 a 100 plazas de capacidad</b>	<b>26</b>
✓ Con cañón de proyección y ordenador	10
✓ Con cañón de proyección y sin ordenador	9
✓ Sin cañón de proyección y sin ordenador	7
<b>Tipo C: Más de 100 plazas de capacidad</b>	<b>11</b>
✓ Con cañón de proyección y ordenador	7
✓ Con cañón de proyección y sin ordenador	4

En las aulas que no tienen un ordenador y/o cañón de proyección fijos se pueden utilizar unos portátiles en caso en que así lo requiera el profesor/a para la impartición de la docencia.

## AULAS DE INFORMÁTICA

**Aula 301:** 15 Equipos Pentium 4 con 3Gb de Memoria y Monitores 17'.

Capacidad para 28 alumnos y el profesor.  
Equipamiento adicional: Proyector, pantalla y aire acondicionado.  
Acceso a los alumnos: Docencia presencial preferente y uso lliure cuando no hay reserva.  
Horario: De 8.30 a 21h.

- Aula 302:** 25 Equipos Pentium 4 con 3Gb de Memoria y Monitores 17'.  
Capacidad para 48 alumnos y el profesor.  
Equipamiento adicional: Proyector, pantalla y aire acondicionado.  
Acceso a los alumnos: Docencia presencial preferente y uso lliure cuando no hay reserva.  
Horario: De 8.30 a 21h.
- Aula 303:** 25 Equipos Pentium 4 con 3Gb de Memoria y Monitores 17'.  
Capacidad de 48 alumnos y el profesor.  
Equipamiento adicional: Proyector, pantalla y aire acondicionado.  
Acceso a los alumnos: Docencia presencial preferente y uso lliure cuando no hay reserva.  
Horario: De 8.30 a 21h.
- Aula 304:** 30 Equipos Pentium 4 con 3Gb de Memoria y Monitores 17'.  
Capacidad de 58 alumnos y el profesor.  
Equipamiento adicional: Proyector, pantalla táctil digital, aire acondicionado.  
Acceso a los alumnos: Docencia presencial preferente y uso lliure cuando no hay reserva.  
Horario: De 8.30 a 21h.
- Aula 305:** 25 Equipos Pentium 4 con 3Gb de Memoria y Monitores 17'.  
Capacidad de 50 alumnos.  
Equipamiento adicional: Proyector, pantalla y aire acondicionado.  
Acceso a los alumnos: Uso libre preferente.  
Horario: De 8.30 a 21h.

La UAB tiene establecido un sistema de renovación de todos los equipos de las aulas de informática, en función del cual cada tres años se cambian todos los equipos mediante un sistema de *renting*.

### **Software utilizado en las aulas de informática**

Los ordenadores de todas las aulas disponen de un sistema de arranque dual que permite escoger el sistema operativo entre Windows XP SP3 y Linux Ubuntu, así como un sistema que permite garantizar que la máquina se encuentra como acabada de instalar cada vez que se reinicia.

El software instalado en la Facultad de Filosofía y Letras es el que se indica seguidamente:

MS Windows XP SP2	Wavesurfer 11
MS Office 2003	SIL IPA93 Fonts
MS Windows Media Player 9	AutoCAD R13CartaLinx 1.2
Quicktime 7.4.5	LINDO 6.1
VLC 0.8.6c	Triplot 4.0.2
Thunderbird 2	Idrisi for Windows 2.010

Firefox 2	Idrisi 32
PrimoPDF	Idrisi Andes 15.01
SyncronEyes 7.0	MiraMon 6.1c
PC-cillin Internet Security 2007	ArcView GIS 3.3
OpenOffice 2.3	Python 2.1
WinZip 8.0	MapSource 6.0
WinRar 3.51	ArcGIS 9.1
Izarc 3.81	Crystal Reports
Flash 5.0	MapMaker
Ucinet 6	ArcVoyager Sp.Ed
Visone 2.2.11	ATLASTI
Adobe Photoshop CS2	Clan,
Adobe Bridge 1.0	Lindow 6.1
Adobe Image Ready CS2	Traski
Adobe Premier Pro 1.5	Wknosys
Dreamweaver MX 2004	Modprog
Finale 2005b	Dr.Abuse 6.10
Sound Forge 8.0	SWI-Prolog 5.0.10
SPSS 15.0	Clic 3.0
Calib REV 5.0.1	Surfer 6.01
Past 1.7.8	Scion Image 4.0.2 beta
SpeakNSP	Drae 21.1.0
Jplot Formants	Prolog
HotPotatoes 6	Inference
Nooj	Engine
Galatea	Sylvius
Unitex	Basilisk
Praat 4.2.16	Mozilla 1.7.3
Speech Analyzer 2.4	Netscape 7.0
Test 3.6	

## BIBLIOTECA DE HUMANIDADES

La Biblioteca de Humanidades es la unidad del Servicio de Bibliotecas de la UAB destinada al soporte de la docencia y la investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación, la Facultad de Filosofía i Letras, la Facultad de Psicología y la Facultad de Traducción e Interpretación.

### Fondo

Su fondo especializado en arte, antropología, educación, filología, filosofía, geografía, historia, historia y ciencia de la música, literatura, psicología, traducción e interpretación está constituido por 380.987 libros, 1.142 Cd-Roms, 1.324 cassetes, 2.830 vídeos, 3.012 discos compactos, 71 discos láser, 1.145 DVD, 3.805 obras en microfilm i microficha y 6.012 títulos de revista.

El horario de sala es de 8.30 a 21h de lunes a viernes, en período lectivo. Para períodos de vacaciones los horarios se pueden consultar en la página Web <http://www.uab.cat/bib>.

### Servicios

Se puede consultar los servicios que ofrecen las Bibliotecas de la UAB a sus usuarios en la Carta de Servicios: <http://www.bib.uab.es/>

- **Consulta e información:** Casi todo el fondo documental es de libre acceso en las salas de lectura, excepto ciertos materiales que se encuentran en el

depósito de la Biblioteca. Estos se han de solicitar previamente en el mostrador de préstamo.

Para localizar los documentos que interesen se puede consultar el catálogo de las Bibliotecas de la UAB desde los diferentes ordenadores que hay en todas las bibliotecas de la Universidad o desde cualquier otro punto a la dirección: <http://www.babel.uab.cat/>. Las búsquedas se pueden hacer por: autores, materias, títulos, palabras clave, combinaciones de palabras. También se puede consultar el CCBUC: Catálogo Colectivo de las Bibliotecas de las Universidades Catalanas en la dirección: <http://www.cbuc.es/>

**Conexión gratuita a Internet con el portátil personal.** Los dos edificios de la biblioteca están equipados con el sistema Wifi (red sin cables) que permite conectarse con el portátil a Internet. También hay enchufes en todas las mesas de las salas de lectura.

- **Préstamo.** Este servicio permite a los estudiantes de 1º y 2º ciclo llevarse hasta 6 documentos de cualquiera de las bibliotecas de la UAB a casa durante 14 días prorrogables. Para poder utilizar este servicio se necesita tener el carnet de estudiante o el carnet a la biblioteca acreditando la vinculación con la UAB.
- **Formación de usuarios:** Para que se conozcan, se comprendan y se utilicen los servicios y los recursos de la biblioteca, se realizan una serie de tareas para poderlo conseguir, entre ellas, exposiciones bibliográficas, guías sobre servicios, guías sobre recursos de información de una materia determinada y cursos o sesiones informativas. Ésta última actividad pretende que en grupos reducidos los usuarios aprendan a utilizar las herramientas de información que tiene la biblioteca. Se pueden consultar los cursos que ofrece gratuitamente la Biblioteca en el tablón de información de la planta baja de la Biblioteca o en <http://www.uab.cat/bib> en el apartado de gestiones en línea. Al inicio de curso la biblioteca organiza el curso: Ven a conocer tu biblioteca, dirigido a los alumnos de primer curso.
- **Biblioteca Digital:** Las bibliotecas de la UAB ponen a disposición de los usuarios un conjunto de recursos documentales en formato electrónico que constituyen la colección digital del Servicio de Bibliotecas.
- El acceso a estos recursos puede hacerse desde la Biblioteca, desde cualquier ordenador conectado a la red UAB (aulas de informática) o desde casa con el servicio VPN (acceso remoto a la red). Puede encontrarse bases de datos científicos de todos los ámbitos temáticos, revistas digitales, sumarios electrónicos de revistas, libros digitales, tesis doctorales en red y recursos Internet. La dirección es: <http://www.uab.cat/bib> en el apartado *Colecciones*.

## Algunos datos estadísticos

La Biblioteca de Humanidades en su totalidad dispone de:

- Superficie: 8.600 m<sup>2</sup> distribuidos en dos edificios
- Metros lineales de estanterías de libre acceso: 11.688
- Metros lineales de estanterías de depósito: 3.476
- Puntos de lectura: 1.161
- Puntos de consulta audiovisual: 41
- Cabinas: 12
- Consignas: 83

- Salas de trabajo en grupo: 4
- Salas de clases prácticas: 3
- Salas de investigadores: 1
- Sala de reuniones: 1
- Sala de formación de usuarios: 1
- Ordenadores para los usuarios: 101
- Ordenador con el sistema JAWS: 1
- Ordenador con el programa Zoom Text: 1
- Reproductores de audio: 12
- Reproductores de vídeo: 16
- Reproductores de DVD: 8
- Reproductor láser disc: 1
- Reproductores de microformas: 4
- Discmans : 3
- Walkmans: 4
- Fotocopiadoras de autoservicio: 6
- Impresoras/fotocopiadoras de autoservicio: 2
- Servicio de reprografía: 2

## **SALA DE ESTUDIO**

En la actualidad la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con dos salas de estudio. Una dispone de 160 plazas y está equipada con enchufes para conexión eléctrica de portátiles y zona wifi. Su horario de apertura es de las 8 a las 21 horas de lunes a viernes.

Asimismo, la sala de revistas de la Biblioteca de Humanidades es también sala de estudio cuando la biblioteca cesa su actividad. Su equipamiento sería el de sala de revistas: acceso al fondo bibliográfico, 331 plazas, 19 ordenadores de uso libre, 12 salas de trabajo, conexión eléctrica de portátiles y zona wifi.

Los horarios de esta última sala de pueden consultar en la página Web <http://www.uab.cat/bib>.

## **EQUIPAMIENTO ESPECIAL**

### **Sala de juntas**

Con capacidad para 60 personas y que cuenta con el siguiente equipamiento: Cañón de proyección, TV, vídeo y DVD, proyector de transparencias y megafonía.

### **Sala de grados**

Con capacidad para 80 personas y que cuenta con el siguiente equipamiento: Cañón de proyección, ordenador, TV, vídeo y DVD, proyector de transparencias y megafonía.

### **Auditorio**

Con capacidad para 429 personas y que cuenta con el siguiente equipamiento: Cañón de proyección, TV, vídeo y DVD, proyector de transparencias y megafonía.

## **Mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios en la universidad y en las instituciones colaboradoras, así como los mecanismos para su actualización.**

La revisión y el mantenimiento del edificio, del material docente y de los servicios de la Facultad, incluyendo su actualización, se realiza a varios niveles:

## FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

En el reglamento de la Facultad de Filosofía y Letras se establecen las siguientes Comisiones Delegadas que tienen encomendado algunas de las decisiones sobre espacios, la adquisición de bienes, informática y nuevas tecnologías:

- Comisión de Espacios y Economía
- Comisión de TIC's

Ambas comisiones están integradas por un representante del equipo de decanato, profesorado, estudiantes y personal de administración y servicios de la Facultad.

Asimismo, el Reglamento del Servicio de Bibliotecas contempla dos comisiones que actúan, a nivel general, la Comisión de General de Usuarios del Servicio de Bibliotecas de la UAB y la Comisión de Usuarios de Biblioteca, que existe una para cada biblioteca de la Universidad.

El **Soporte Logístico y Punto de Información** de la Facultad tiene encomendada la función de dar soporte logístico a la docencia, así como la del mantenimiento de todo el edificio, en coordinación con la Unidad de Infraestructuras y Mantenimiento.

## SERVICIOS CENTRALES DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad tiene establecidos también diversos órganos responsables de la revisión, mantenimiento de instalaciones y servicios, adquisición de material docente y de biblioteca. Los más importantes son los siguientes con dependencia orgánica de la Gerencia y funcional de los distintos vicerrectorados:

- Servicio de Informática <http://www.uab.es/si/>
- Servicio de Bibliotecas <http://www.bib.uab.es/>
- Oficina de la Autònoma Interactiva Docente <http://www.uab.es/oaid/>
- Dirección de Arquitectura y Logística

La **Unidad de Infraestructuras y de Mantenimiento**, integrada en la Dirección de Arquitectura y Logística de la Universitat Autònoma de Barcelona, está formada por 10 técnicos, 7 de personal fijo laboral y 3 externos. Sus funciones principales son:

- Garantizar el funcionamiento correcto de las instalaciones, infraestructura y urbanización del campus.
- Dirigir la supervisión de las mejoras a efectuar en las infraestructuras de la UAB.

Las funciones descritas anteriormente, se llevan a cabo a través de las diversas empresas concesionarias de los servicios de mantenimiento, con presencia permanente en el campus (5 empresas con 80 trabajadores) y otras con presencia puntual (25 empresas).

Las funciones que desempeñan las empresas mantenedoras con presencia permanente son:

- Mantenimiento de electricidad (baja tensión).
- Mantenimiento de calefacción, climatización, agua y gas.
- Mantenimiento de obra civil: Paleta, carpintero, cerrajero y pintor.
- Mantenimiento de jardinería.
- Mantenimiento de teléfonos.

Las funciones que desempeñan las empresas mantenedoras con presencia puntual son:

- Mantenimiento de las instalaciones contra incendios.
- Mantenimiento de los pararrayos.
- Mantenimiento de las estaciones transformadoras (media tensión).
- Mantenimiento del aire comprimido.
- Mantenimiento de los grupos electrógenos.
- Mantenimiento de las barreras de los parkings.
- Mantenimiento de los cristales.
- Mantenimiento de los ascensores (80 unidades)
- Desratización y desinsectación.
- Etc.

## **SERVICIOS INFORMÁTICOS DE SOPORTE A LA DOCENCIA**

### **1. Servicios generales**

- Acceso a Internet desde cualquier punto de la red de la Universidad.
- Acceso Wifi a la red de la Universidad.
- Acceso a Internet para todos los usuarios y acceso a la red de la Universidad para los usuarios de la UAB y de Eduroam ([www.eduroam.es](http://www.eduroam.es)).
- Correo electrónico.

### **2. Aplicaciones de soporte a la docencia**

- Creación de la intranet de alumnos ([intranet.uab.cat](http://intranet.uab.cat))
- Adaptación del campus virtual ([cv2008.uab.cat](http://cv2008.uab.cat)).
- Creación de un depósito de documentos digitales ([ddd.uab.cat](http://ddd.uab.cat))

### **3. Servicios de soporte a la docencia**

- Creación de centros multimedia en las facultades para ayudar a la creación de materiales docentes.

### **3. Aplicaciones de gestión**

- Adaptación de las siguientes aplicaciones:
  - SIGMA (gestión académica)
  - PDS y DOA (planificación docente y de estudios)
  - GERES (gestión de espacios)

### **4. Soporte a la docencia en aulas convencionales**

- Adaptación de una serie de sistemas encaminados a reducir las incidencias en el funcionamiento de los ordenadores, proyectores y otros recursos técnicos de las aulas convencionales.

### **5. Soporte a la docencia en aulas informatizadas**

- Uso libre para la realización de trabajos, con profesor para el seguimiento de una clase práctica o realización de exámenes.
- Acceso al programario utilizado en las diferentes titulaciones.
- Servicio de impresión blanco y negro y color.
- Soporte a los alumnos sobre la utilización de los recursos del aula.

## **Previsión**

En el caso de que no se disponga de todos los recursos materiales y servicios clave necesarios en el momento de la propuesta del plan de estudios, se deberá indicar la previsión de la adquisición de los mismos.

**Construcción de cabinas de estudio**

Está prevista la construcción de 9 cabinas de estudio para trabajo en grupo en la Sala de Revistas de la Biblioteca de Humanidades (2008).

**Ampliación de edificio**

Está en proyecto la posible ampliación de 700 m<sup>2</sup> en la primera planta de la espina B9-par, destinada a la construcción de seminarios (2009/2010).

## 8. Resultados previstos

### 8.1. Justificación de los indicadores

**Tasa de graduación:** Se ha calculado la tasa de graduación de las cohortes de entrada de los cursos 1999-2000, 2000-2001, 2001-2002 y 2002-2003 sobre los estudiantes que ingresaron por preinscripción y mayores de 25 años, teniendo en cuenta que sólo en esas promociones se puede evaluar completamente este aspecto ya que han transcurrido cinco años (4 + 1) desde su ingreso en la universidad.

Cursos académicos:	1999-2000	2000-2001	2001-2002	2002-2003
Tasa de graduación:	18%	25%	18%	23%

El resultado notoriamente bajo de la tasa de graduación se justifica por el hecho de que al menos la mitad de los estudiantes compatibilizan los estudios con el trabajo a media jornada (según consta en los datos de nuestra universidad). La simultaneidad de dedicaciones impide que los alumnos progresen en sus estudios en el tiempo preestablecido en el plan de estudios (4 o 5 años).

La reducción de 300 a 240 créditos (programados igualmente en 4 cursos) de la propuesta de Grado en Historia permite una programación de 60 créditos por año (15 menos que en la licenciatura anterior). También se permitirá una vía lenta para la compatibilidad del trabajo (+/- 48cr.) que permitirá acabar los estudios de grado en cinco años. La disminución de carga docente nos permite prever una mejora de la tasa de graduación que establecemos en un 35%.

**Tasa de eficiencia:** La tasa de eficiencia de las siguientes promociones muestra un buen resultado para Historia. Se propone para el nuevo grado una tasa de eficiencia del 80%, como la de los cursos 2002-2003 y 2003-2004.

Curso	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007
Tasa de Eficiencia	80%	80%	77%	75%	77%

**Tasa de abandono:** Se ha podido analizar la tasa de abandono de las cohortes entrada de los cursos 1999-2000, 2000-2001, 2001-2002 y 2002-2003.

Curso	1999-2000	2000-2001	2001-2002	2002-2003
Tasa de Abandono	36%	36%	35%	29%

La tasa de abandono no sólo está estable en valores inferiores al 40%, sino que en el curso 2002-2003 ha bajado del 30%, situándose en el 29%. Es evidente que, de reducirse el abandono en primer curso, se conseguiría mejorar dichos resultados, por ello resulta también esperanzador pensar que con la reducción de 300 créditos de la licenciatura a 240 créditos del grado y de 75 créditos a 60 créditos anuales, creemos que la tasa de abandono se podrá reducir al menos un 5% una vez superado el plan de estudios de licenciatura, y se podría situar entre el 20 y el 25%.

Tasa de Graduación	35%	Tasa de Abandono	25%	Tasa de Eficiencia	80%
--------------------	-----	------------------	-----	--------------------	-----

## 8.2. Progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes

### PROCEDIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD PARA VALORAR EL PROGRESO Y LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES EN TÉRMINOS DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

La docencia de calidad debe disponer de procedimientos para verificar el cumplimiento del objetivo de ésta, esto es, la adquisición por parte del estudiante de las competencias definidas en la titulación. La universidad aborda esta cuestión desde dos perspectivas:

1. El aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado mediante un sistema de evaluación adecuado y acorde con los nuevos planteamientos de los programas formativos, y
2. El análisis de la visión que tienen de las competencias adquiridas los propios estudiantes, los profesores y los profesionales externos a la universidad que a lo largo del programa formativo puedan haber tenido un contacto directo con el estudiante.

Por lo que se refiere al punto 1, la universidad dispone de una normativa de evaluación actualizada<sup>1</sup> que fija unas directrices generales que garantizan la coherencia de los sistemas de evaluación utilizados en todas sus titulaciones con los objetivos de las mismas, su objetividad y su transparencia. Como principio general, esta normativa cede al Centro (Facultad o Escuela), a través de su Comisión de Evaluación, la potestad de establecer los criterios y pautas de evaluación para todas sus titulaciones.

El punto 2 se aborda desde la perspectiva de encuestas a los recién egresados, estudios de inserción laboral, foros de discusión de profesores y estudiantes a nivel de cada titulación, reuniones periódicas con los tutores de prácticas externas y la incorporación, en los tribunales de evaluación (aquellos que los tuviesen) de los Trabajos Fin de Grado de profesionales externos a la universidad.

Los procedimientos para el seguimiento de la adquisición de competencias por parte de los estudiantes de la titulación se hallan recogidos en los procesos PC5 (Evaluación del estudiante) y PC7 (Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones) del Manual del Sistema de Calidad de la UAB. En este apartado recogemos los puntos fundamentales del seguimiento de la adquisición de competencias: (1) Qué evidencias sobre la adquisición de competencias se recogen, (2) cómo se analizan y se generan propuestas de mejora y (3) quienes son los responsables de la recogida, análisis e implementación de mejoras en caso necesario.

#### 8.2.1. RECOGIDA DE EVIDENCIAS:

##### 1. Aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado.

La recogida de evidencias se ataca desde la perspectiva de las materias. En cada materia y, por ende, en cada asignatura que forma parte de ella, se garantiza la adquisición de las competencias correspondientes a través de las actividades de evaluación programadas.

Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con la colaboración de los departamentos y el Centro, (1) distribuir las competencias y resultados de aprendizaje de cada materia entre las asignaturas que la componen, (2) definir la estrategia que se utilizará para evaluar la adquisición de las competencias por parte

<sup>1</sup> Normativa d'avaluació en el estudis de la UAB. Aprobada en Consejo de Gobierno de 17.11.2010.

del estudiante, de acuerdo con la normativa de la UAB y los criterios generales establecidos por el Centro, y (3) velar por que así se realice. Las competencias asociadas a cada asignatura y la estrategia de evaluación de las mismas quedan reflejadas, con carácter público, en la Guía Docente de la asignatura, que a su vez es validada por el Centro.

Es responsabilidad del equipo docente de la asignatura definir la forma concreta en que la estrategia de evaluación se aplicará entre los estudiantes, realizar dicha evaluación, informar a los estudiantes de los resultados obtenidos (haciéndoles ver sus fortalezas y debilidades, de modo que la evaluación cumpla su misión formadora), y analizar los resultados, comparándolos con los esperados y estableciendo medidas de mejora en el desarrollo de la asignatura cuando se estime conveniente.

**Evidencias:** Son evidencias de la adquisición, a nivel individual, de las competencias:

- a) Las propias pruebas y actividades de evaluación (la normativa de evaluación regula la custodia de pruebas),
- b) Los indicadores de resultados académicos (rendimiento de las asignaturas, distribución de las calificaciones en cada una de las asignaturas, porcentaje de estudiantes no-presentados, abandonos, etc.), y
- c) Las consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación.

2. Análisis de la visión de los diferentes colectivos sobre el grado de adquisición de competencias por parte de los estudiantes.

Visión de los estudiantes:

La universidad dispone de dos vías para conocer la opinión del propio estudiante sobre la adquisición de competencias:

1. Las Comisiones de titulación y/o las reuniones periódicas de seguimiento de las titulaciones, en las que participan los estudiantes, y
2. La encuesta a recién egresados, que se administra a los estudiantes cuando solicitan su título (procesos PS6 -Satisfacción de los grupos de interés-).

Visión de los profesores:

Los profesores tienen en las reuniones de seguimiento de la titulación el foro adecuado para discutir su visión del nivel de adquisición de competencias por parte de sus estudiantes.

Visión de profesionales externos a la titulación y/o a la universidad:

Las prácticas profesionales, prácticums, prácticas integradoras en hospitales, el Trabajo Fin de Grado y espacios docentes similares son los lugares más adecuados para realizar esta valoración puesto que recogen un número significativo de competencias de la titulación a la vez que suponen en muchos casos la participación de personal ajeno a la universidad y vinculado al mundo profesional. El seguimiento del estudiante por parte del tutor o tutores en estos espacios de aprendizaje es mucho más individualizado que en cualquier otra asignatura, de modo que éstos pueden llegar a conocer significativamente bien el nivel de competencia del estudiante.

En esta línea, se aprovecha el conocimiento que los tutores internos (profesores) y los tutores externos (profesionales) adquieren sobre el nivel de competencia

alcanzado por los estudiantes para establecer un mapa del nivel de competencia de sus egresados. Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con el soporte de los Centros, definir estrategias de consulta entre los tutores internos (profesores) y externos (profesionales) de las prácticas externas, prácticums, prácticas en hospitales, trabajos fin de grado y similares.

Finalmente el proceso PS7 (Inserción laboral de los graduados) del Sistema Interno de Calidad proporcionan un tipo de evidencia adicional: los resultados del estudio trianual de AQU Catalunya sobre la inserción laboral de los egresados, que la UAB vehiculiza a través de su Observatorio de Graduados.

**Evidencias:** Así pues, son evidencias de la adquisición, a nivel global, de las competencias:

- a) La documentación generada en las consultas a los tutores internos y externos de las actividades enumeradas anteriormente (mapa de adquisición de las competencias),
- b) Los resultados de la encuesta a recién graduados, y
- c) Los resultados de los estudios de inserción laboral.

#### **8.2.2. ANÁLISIS DE LAS EVIDENCIAS:**

El equipo de coordinación de la titulación, a través del proceso de seguimiento PC7 – Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones- definido en el Sistema Interno de Calidad, analiza periódicamente la adecuación de las actividades de evaluación a los objetivos de la titulación de acuerdo con las evidencias recogidas, proponiendo nuevas estrategias de evaluación cuando se consideren necesarias.

#### **8.2.3. RESPONSABLES DE LA RECOGIDA DE EVIDENCIAS Y DE SU ANÁLISIS:**

Recogida de evidencias:

1. Pruebas y actividades de evaluación: El profesor responsable de la asignatura, de acuerdo con la normativa de custodia de pruebas de la universidad,
2. Indicadores de resultados académicos: Estos indicadores se guardan en la base de datos de la universidad y los aplicativos informáticos propios del sistema de seguimiento de las titulaciones.
3. Consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación: El equipo de coordinación de la titulación.
4. El “mapa de adquisición de las competencias”: El equipo de coordinación de la titulación.
5. Los resultados de la encuesta a recién graduados: La oficina técnica responsable del proceso de seguimiento de las titulaciones (actualmente la Oficina de Programación y Calidad).
6. Los resultados de los estudios de inserción laboral: El Observatorio de Graduados de la UAB.

Análisis de las evidencias:

1. Análisis de las evidencias: El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.

2. Propuesta de nuevas estrategias de evaluación (en caso necesario): El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
3. Implementación de las propuestas de nuevas estrategias de evaluación: El equipo de coordinación de la titulación y los profesores. Dependiendo de la naturaleza de la propuesta puede ser necesaria la intervención del Centro o de los órganos directivos centrales de la UAB.

## **9. Sistema de Garantía de Calidad del Título**

Manual SGIQ de la Facultad de Filosofía y Letras

## 10. Calendario de implantación de la titulación

### 10.1. Justificación

#### Cronograma de implantación del título

El inicio de la implantación del plan de estudios se situará en el curso académico 2009-2010 y se realizará de una forma progresiva durante los sucesivos cursos; en el curso académico 2009-2010 se implementará el primer curso; en el curso académico 2010-2011 el segundo curso; en el curso académico 2011-2012 el tercero y, finalmente, en el curso académico 2012-2013 el cuarto curso. De esta manera, al finalizar el período académico 2012-2013 se producirá la graduación de los primeros graduados en Historia.

La extinción del plan de estudios a sustituir se producirá de forma paralela a la implantación del nuevo título, a partir del curso académico 2009-2010, tal y como refleja la tabla nº 2.

**Tabla nº 1.** Esquema del cronograma de implantación del título

Periodos Académicos	Cursos			
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
2009-10	X			
2010-11	X	X		
2011-12	X	X	X	
2012-13	X	X	X	X

**Tabla nº 2.** Esquema del cronograma de extinción del Plan de Estudios a sustituir

Periodos Académicos	Cursos -docencia			
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
2008-09	X	X	X	X
2009-10		X	X	X
2010-11			X	X
2011-12				X

La extinción del plan de estudios actual se producirá de forma gradual curso a curso y estarán previstas 4 convocatorias de examen para cada asignatura en los dos cursos siguientes al curso de extinción respectivo.

En el caso de que los estudiantes agoten estas 4 convocatorias sin haber superado la asignatura y deseen continuar los estudios, deberán acogerse al nuevo plan de estudios de Grado en Historia, mediante la adaptación que la universidad determine.

**10.2. Procedimiento de adaptación en su caso de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios**

La adaptación de los estudiantes del plan vigente a la nueva titulación se realizará:

- Con equivalencias de asignaturas.
- Con equivalencias por materias.
- La Coordinadora de Titulación y el Jefe de Estudios revisarán, especialmente, cada una de las situaciones específicas que un estudiante pueda presentar.

**Tabla 1: Adaptaciones de las asignaturas de la Licenciatura en Historia a las asignaturas del Grado en Historia**

Licenciatura en Historia (BOE 31/10/2002)					Grado en Historia					
Código	Asignatura	Créditos	Tipología	Ciclo	Código	Asignatura	ECTS	Tipología	Curso	
28814	Edad Media tardía	6	TR	1	100360	La época del gótico, ss. XII-XV	6	OB	2	
28858	El mundo actual I	6	TR	2	100344	Historia contemporánea de España III, el franquismo y la democracia	6	OB	3	
28828	El mundo actual II	6	TR	2	100341	Historia contemporánea de Cataluña II, el franquismo y la recuperación de la autonomía	6	OB	3	
28824	Historia antigua	12	TR	1	100334	Introducción a la historia antigua	6	FB	1	
28826	Historia contemporánea (siglo XX-I)	6	TR	1	100346	Historia contemporánea universal II, la época del imperialismo	6	OB	3	
28798	Historia de América I	6	TR	2	100348	Conquista y colonización de América (ss. XVI-XVIII)	6	OB	3	
28799	Historia de América II	6	TR	2	100349	Historia de América contemporánea	6	OB	3	
28837	Historia de la Alta Edad Moderna (siglos XVI-XVII)	12	TR	1	100363	La época de la reforma	6	OB	2	
28857	Historia medieval (siglos VI-XIII)	12	TR	1	100335	Introducción a la historia medieval	6	FB	1	
28860	La época de la ilustración	6	TR	1	100362	La época de la ilustración	6	OB	3	
28871	Métodos y técnicas de investigación histórica	9	TR	2	100373	Métodos y técnicas para la investigación histórica	6	OB	2	
28528	Paleografía y Diplomática. Epigrafía y Numismática	6	TR	2	100374	Paleografía	6	OB	2	
28876	Prehistoria	12	TR	1	100336	Introducción a la prehistoria	6	FB	1	
28886	Tendencias historiográficas actuales	9	TR	2	100390	Tendencias historiográficas actuales	6	OB	3	
28811	Cultura y mentalidades en la Europa del antiguo régimen	6	OT	2	100375	Cultura y mentalidades en la época moderna	6	OT	4	
28813	Diplomática	6	OT	2	100328	Diplomática	6	OT	4	
28818	El mundo de entreguerras	6	OT	2	100384	Fascismo, populismo y nacional-populismo en el siglo XX	6	OT	4	
28866	-o- Los imperios contemporáneos	6	OT	2						
28827	Historia de al-Andalus	6	OT	2	100357	Los reinos hispánicos medievales y Al-Ándalus	6	OT	4	
28829	Historia de Cataluña del siglo XIX	6	OT	2	100354	Los orígenes de la Cataluña contemporánea	6	OT	4	

28830	Historia de Cataluña del siglo XVIII -o- Historia de Cataluña siglos XVI-XVII	6	OT	2	100353	Historia moderna de Cataluña	6	OT	4
28832	Historia de Cataluña. Siglo XX-I	6	OT	2	100340	Historia contemporánea de Cataluña I, del catalanismo a la Generalitat republicana	6	OB	2
28841	Historia de las mujeres en la antigüedad	6	OT	2	100369	Historia y género en la antigüedad	6	OT	4
28842	Historia de las mujeres en la Edad Media	6	OT	2	100368	Historia de las mujeres en la edad media	6	OT	4
28843	Historia de las mujeres en la época moderna	6	OT	2	100370	Historia y género en la época moderna	6	OT	4
28838	Historia de la escritura y del libro. Codicología	6	OT	2	100381	Codicología y paleografía	6	OT	4
28839	Historia de la Europa actual	6	OT	2	100383	Dictaduras y democracias en el siglo XX	6	OT	4
28840	Historia de la Hispania romana	6	OT	2	100324	Historia antigua de la Península Ibérica	6	OT	4
28848	-o- Historia de los pueblos antiguos de la Península Ibérica	6	OT	2					
28849	Historia de Roma	6	OT	2	100355	Guerra e imperialismo en la antigüedad	6	OT	4
28852	Historia del pensamiento político y social contemporáneo II	6	OT	2	100366	Historia del pensamiento y de las culturas políticas contemporáneas	6	OT	4
28845	Historia de los movimientos sociales. Siglo XIX-I	6	OT	2	100365	Historia de los movimientos sociales en la época contemporánea	6	OT	4
28846	-o- Historia de los movimientos sociales. Siglo XIX-II	6	OT	2					
28844	Historia de los movimientos sociales. Siglo XX-I	6	OT	2	100350	Culturas políticas y conflictos sociales en la Cataluña contemporánea	6	OT	4
28847	-o- Historia de los movimientos sociales. Siglo XX-II	6	OT	2					
28835	Historia de España del siglo XIX-I	6	OT	2	100342	Historia contemporánea de España I, la época de la revolución liberal	6	OB	2
28833	Historia de España del siglo XX-I	6	OT	2	100343	Historia contemporánea de España II, de la monarquía a la república	6	OB	3
28854	Historia económica de la Edad Media	6	OT	2	100330	Arqueología del territorio medieval	6	OT	4
28856	Historia económica y social de la antigüedad	6	OT	2	100339	Historia social y económica de la antigüedad	6	OB	2

28855	Historia económica mundial contemporánea	6	OT	2	100367	Historia social y económica del mundo contemporáneo	6	OT	4
28260	Introducción a la antropología	6	OT	1	100010	Introducción a la antropología social y cultural	6	FB	1
28864	La monarquía de los Reyes Católicos	6	OT	2	100376	La monarquía de los Reyes Católicos	6	OT	4
28865	La monarquía hispánica de los Austrias	6	OT	2	100377	La monarquía hispánica, ss. XVI-XVIII	6	OT	4
28861	La época liberal	6	OT	2	100385	Los estados liberales	6	OT	4
28863	La Europa revolucionaria	6	OT	2	100345	Historia contemporánea universal I, la época del liberalismo	6	OB	2
28276	Lengua alemana II	6	OT	1	100038	Idioma moderno I (alemán)	6	OT	4
28277	Lengua alemana III	6	OT	1	100047	Idioma moderno II (alemán)	6	OT	4
28520	Lengua y literatura latinas medievales	6	OT	2	100332	Latín medieval	6	OT	4
28280	Lengua italiana II	6	OT	1	100039	Idioma moderno I (italiano)	6	OT	4
28281	Lengua italiana III	6	OT	1	100048	Idioma moderno II (italiano)	6	OT	4
28538	Lengua latina y su literatura I	10,5	OT	2	100372	Textos latinos	6	OT	4
28880	Relaciones internacionales en la época contemporánea	6	OT	2	100358	Relaciones internacionales y conflictos en la época contemporánea	6	OT	4
28881	Relaciones Internacionales en la época moderna	6	OT	2	100356	Guerra y sociedad en la época moderna	6	OT	4
28884	Revueltas y revoluciones en la Europa moderna	6	OT	2	100359	Revueltas y revoluciones en la época moderna	6	OT	4
28883	Revueltas y revoluciones en el mundo contemporáneo	6	OT	2	100387	Revolución y contrarrevolución en la época contemporánea	6	OT	4
29231	Siglo XX-II	6	OT	1	100347	Historia contemporánea universal III, la época de los bloques	6	OB	3
	Tener superadas las 2 condiciones siguientes: -100% Troncales de primer ciclo -100% Asignaturas obligatorias de primer ciclo				100018	Expresión escrita (Obl. Inesp.) Lengua catalana	6	FB	1
					● 100019	● Expresión escrita (Obl. Inesp.) Lengua española			
					100219	Grandes temas de la filosofía			
					100276	Lectura de la imagen artística			
					100333	Visiones geográficas del mundo			
					100337	Fundamentos del mundo contemporáneo			
					100338	Fundamentos del mundo moderno			

						Todas las asignaturas de Formación Básica que el alumno no haya equiparado directamente por asignaturas de la licenciatura			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**Tabla 2: Asignaturas de la Licenciatura en Historia no incluidas en la tabla de adaptaciones.**

Licenciatura en Historia (BOE 31/10/2002)				
Código	Asignatura	Créditos	Tipología	Ciclo
28801	Arqueología	9	TR	2
28825	Historia contemporánea (siglo XIX)	12	TR	1
28878	Recursos instrumentales para la investigación histórica I	6	OB	1
28879	Recursos instrumentales para la investigación histórica II	6	OB	1
29223	Arqueología de la ciudad antigua	6	OT	1
28802	Arqueología de las mujeres	6	OT	2
28803	Arqueología de las sociedades agrícolas I	6	OT	2
28804	Arqueología de las sociedades agrícolas II	6	OT	2
28805	Arqueología de las sociedades cazadoras-recolectoras I	6	OT	2
28806	Arqueología de las sociedades cazadoras-recolectoras II	6	OT	2
28808	Arqueología del origen del estado	6	OT	2
28807	Arqueología de los asentamientos	6	OT	2
28498	Arqueología griega	6	OT	2
28809	Arqueología hispánica	6	OT	2
28810	Arqueología medieval	6	OT	2
28499	Arqueología romana	6	OT	2
28902	Arte español del renacimiento	6	OT	2
28903	Arte español del siglo XVII	6	OT	2
28155	Cartografía y fotointerpretación	9	OT	2
29233	Cataluña contemporánea	6	OT	1
29230	Cataluña moderna	6	OT	1
28250	Cine de expresión francesa	6	OT	1
29228	Conquista y colonización de América	6	OT	1
28758	Corrientes actuales en la filosofía	12	OT	2
28251	Cultura clásica en la tradición occidental	6	OT	1
28160	Demografía	9	OT	2
28812	Didáctica de la historia	6	OT	2
28252	Diferencias y desigualdades: un análisis antropológico	6	OT	1
28815	El Mediterráneo en la prehistoria	6	OT	2
28816	El mundo africano contemporáneo	6	OT	2
28817	El mundo anglosajón	6	OT	2
28867	Los movimientos sociales en la Cataluña contemporánea	6	OT	2
28819	Epigrafía antigua	6	OT	2
28820	Epigrafía medieval y moderna	6	OT	2
28821	Espacio y territorio en la prehistoria	6	OT	2
28822	Estructuras políticas medievales	6	OT	2
28253	Filosofía aplicada	6	OT	1
28823	Formas socio-económicas en la prehistoria	6	OT	2
28254	Francés para las ciencias humanas y sociales	6	OT	1
28156	Geografía de Cataluña	6	OT	2
28158	Geografía de España	6	OT	2
28159	Geografía de Europa	12	OT	2
28153	Geografía humana	12	OT	2
28255	Geografía y desarrollo	6	OT	1

28256	Grandes textos de la literatura francesa	6	OT	1
29224	Historia antigua de Cataluña	6	OT	1
28800	Historia de América III	6	OT	2
29226	Historia de Cataluña (siglo XIII-XV)	6	OT	1
29225	Historia de Cataluña: los orígenes medievales en el siglo XII	6	OT	1
28836	Historia de Grecia	6	OT	2
28257	Historia de la cultura alemana a través de los textos	6	OT	1
28509	Historia de la filosofía antigua I	6	OT	2
25379	Historia de la filosofía antigua II	6	OT	2
28782	Historia de la filosofía medieval I	6	OT	2
25380	Historia de la filosofía medieval II	6	OT	2
28784	Historia de la filosofía moderna I	6	OT	2
25381	Historia de la filosofía moderna II	6	OT	2
28928	Historia del arte en la Edad Moderna	12	OT	2
28926	Historia del arte antiguo	12	OT	2
28927	Historia del arte contemporáneo	12	OT	2
28929	Historia del arte medieval	12	OT	2
29229	Historia de la España moderna	6	OT	1
28259	Historia del léxico románico	6	OT	1
28850	Historia del pensamiento político en la Cataluña contemporánea	6	OT	2
28851	Historia del pensamiento político y social contemporáneo I	6	OT	2
28834	Historia de España del siglo XIX- II	6	OT	2
29232	Historia de España siglos XIX- XX	6	OT	1
28853	Historia económica de España	6	OT	2
28859	Historia rural del mundo occidental	6	OT	2
28273	Introducción a la civilización y cultura griegas	6	OT	1
28274	Introducción a la civilización y cultura latinas	6	OT	1
28261	Introducción a la cultura anglosajona	6	OT	1
28262	Introducción a la geografía de Cataluña	6	OT	1
28264	Introducción a la historia de la música	6	OT	1
28267	Introducción a la lingüística románica	6	OT	1
28268	Introducción a la literatura comparada	6	OT	1
28269	Introducción a la literatura italiana medieval	6	OT	1
28266	Introducción a la lengua y cultura portuguesas	6	OT	1
29222	Introducción a la arqueología (época histórica)	6	OT	1
29219	Introducción a la arqueología prehistórica	6	OT	1
28271	Introducción al arte contemporáneo	6	OT	1
28270	Introducción a las culturas de expresión francesa	6	OT	1
28272	Introducción al teatro italiano	6	OT	1
28275	Las grandes cuestiones de la filosofía	6	OT	1
28862	La España de los Borbones	6	OT	2
28282	Literatura alemana y cine	6	OT	1
28604	Literatura española del siglo XVI: teatro y prosa	6	OT	2
28605	Literatura española del siglo XVII: poesía y teatro	6	OT	2
28283	Literatura gallegoportuguesa medieval	6	OT	1
28519	Latín vulgar y tardío	6	OT	2
28278	Lengua catalana escrita	6	OT	1
28279	Lengua comparada inglés-catalán/castellano	6	OT	1
28284	Medio, territorio y sociedad	6	OT	1
28285	Métodos estadísticos aplicados a las ciencias humanas	6	OT	1
28286	Mitología y literatura	6	OT	1
28287	Museos y patrimonio artístico de Cataluña	6	OT	1

28872	Nación y estado en el pensamiento político de la época moderna	6	OT	2
28873	Numismática antigua	6	OT	2
28288	Obras básicas de la literatura griega	6	OT	1
28289	Obras básicas de la literatura latina	6	OT	1
28290	Obras básicas de la literatura portuguesa	6	OT	1
28874	Paisaje y comunidades rurales en la antigüedad	6	OT	2
28291	Pensamiento lingüístico	6	OT	1
28877	Pueblos y naciones en la época contemporánea	6	OT	2
28875	Política y gestión del patrimonio arqueológico	6	OT	2
26140	Prácticum de fuentes históricas: paleobotánica, arqueozoología	9	OT	2
26139	Prácticas de arqueología y museología	9	OT	2
29220	Prehistoria de Cataluña	6	OT	1
28882	Religión, sociedad y estado en el mundo contemporáneo	6	OT	2
28163	Sistemas de información geográfica I	9	OT	2
29227	Sociedades hispánicas medievales	6	OT	1
29221	Sociedades prehistóricas complejas	6	OT	1
28885	Técnicas de laboratorio y campo	9	OT	2
28887	Teoría del origen del estado	6	OT	2
28293	Teoría y práctica de la argumentación	6	OT	1
28294	Textos de la literatura española actual	6	OT	1
28295	Textos de la literatura española del siglo XX	6	OT	1
28296	Textos literarios catalanes	6	OT	1
28888	Trabajo fin de carrera	6	OT	2

La suma de los créditos de las asignaturas del expediente de licenciatura no adaptadas al Grado se reconocerá como créditos optativos por un valor equivalente al 80%. El máximo de créditos reconocidos no podrá superar el número de créditos optativos fijado en el plan de estudios de Grado.

**Tabla 3: Asignaturas del Grado en Historia no incluidas en la tabla de adaptaciones.**

En ningún caso se podrá adaptar la asignatura Trabajo de fin de grado, que se deberá cursar obligatoriamente

Grado en Historia				
Código	Asignatura	Créditos	Tipología	Curso
100364	La época del barroco	6	OB	3
100361	La formación de Europa, ss. V-XI	6	OB	2
100388	Las sociedades prehistóricas	6	OB	2
100391	Trabajo de fin de Grado	6	OB	4
100331	Arqueología agraria de la Edad Media	6	OT	4
100379	Arqueología de las mujeres	6	OT	4
103984	Arqueología medieval hispánica	6	OT	4
100326	Ciencia y técnica en la edad contemporánea	6	OT	4
100327	Ciencia y técnica en la edad moderna	6	OT	4
100382	Epigrafía y numismática	6	OT	4
100351	Historia antigua de Cataluña	6	OT	4
100389	Historia del Mediterráneo en la antigüedad	6	OT	4
100325	Historia de la religión y del pensamiento en la antigüedad	6	OT	4

100371	Historia y género en los siglos contemporáneos	6	OT	4
100352	Historia medieval de Cataluña	6	OT	4
100036	Idioma moderno I (inglés)	6	OT	4
100040	Idioma moderno I (eusquera)	6	OT	4
100037	Idioma moderno I (francés)	6	OT	4
100041	Idioma moderno I (gallego)	6	OT	4
100044	Idioma moderno I (griego moderno)	6	OT	4
100043	Idioma moderno I (occitano)	6	OT	4
100042	Idioma moderno I (portugués)	6	OT	4
104088	Idioma moderno I (rumano)	6	OT	4
100045	Idioma moderno II (inglés)	6	OT	4
100049	Idioma moderno II (eusquera)	6	OT	4
100046	Idioma moderno II (francés)	6	OT	4
100050	Idioma moderno II (gallego)	6	OT	4
100053	Idioma moderno II (griego moderno)	6	OT	4
100052	Idioma moderno II (occitano)	6	OT	4
100051	Idioma moderno II (portugués)	6	OT	4
104089	Idioma moderno II (rumano)	6	OT	4
100386	Naciones y nacionalismos en el mundo contemporáneo	6	OT	4
104156	Prácticas externas (archivística y documentación)	6	OT	4
100380	Prehistoria de Cataluña	6	OT	4

Todas aquellas circunstancias derivadas del procedimiento de adaptación que no puedan ser resueltas con la tabla de adaptaciones, serán resueltas por el equipo docente designado por el decanato/dirección del centro para este fin.

(\*) Tipologías de asignaturas:

TR – Troncal

OB – Obligatoria

OT – Optativa

FB – Formación básica

### 10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del siguiente título propuesto

Esta propuesta de plan de estudios substituye al actual plan de estudios de Licenciado en Historia publicado por resolución de 9 de octubre de 2002, BOE de 31 de octubre de 2002.

## ANEXO II

### **Normativa académica de la Universidad Autónoma de Barcelona aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio**

*(Texto refundido aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 2 de marzo 2011 y modificado por acuerdo de Consejo Social de 20 de junio de 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 13 de julio de 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de abril de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 17 de julio de 2012, por acuerdo de la Comisión de Asuntos Académicos de 11 de febrero de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 5 de junio 2013, por acuerdo de 9 de octubre de 2013, por acuerdo de 10 de diciembre de 2013, por acuerdo de 5 de Marzo de 2014, por acuerdo de 9 de abril de 2014, por acuerdo de 12 de junio de 2014, por acuerdo de 22 de Julio de 2014, por acuerdo de 10 de diciembre de 2014, por acuerdo de 19 de marzo de 2015, por acuerdo de 10 de mayo de 2016, por acuerdo de 14 de julio de 2016, por acuerdo de 27 de septiembre de 2016, por acuerdo de 8 de noviembre de 2016, por acuerdo de 23 de marzo de 2017 y por acuerdo de 12 de julio de 2017)*

#### **Título I. Acceso a los estudios universitarios de grado**

##### **Capítulo I. Disposiciones generales**

###### **Artículo 3. Ámbito de aplicación**

1. El objeto de este título es regular las condiciones para el acceso a los estudios de grado de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), en desarrollo de lo establecido en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión en las universidades públicas españolas.

2. Podrán ser admitidas a los estudios universitarios de grado de la UAB, en las condiciones que se determinen en este título y en la legislación de rango superior, las personas que reúnan alguno de los requisitos siguientes:

- a) Tener el título de bachillerato o equivalente.
- b) Tener el título de técnico superior o técnico deportivo superior.
- c) Proceder de los sistemas educativos extranjeros regulados en el capítulo III del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre.
- d) Acreditar experiencia laboral o profesional, de acuerdo con lo previsto en la Ley orgánica 6/2001, de universidades; la Ley 4/2007, de reforma de la LOU, y el Real Decreto 1892/2008.
- e) Tener más de 25 años y cumplir los requisitos establecidos en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, y en el Real Decreto 1892/2008.
- f) Tener más de 45 años y cumplir los requisitos establecidos en la Ley orgánica 6/2001, de universidades; a la Ley 4/2007, de reforma de la LOU, y al Real Decreto 1892/2008.
- g) Tener una titulación universitaria oficial o equivalente.
- h) Haber cursado parcialmente estudios universitarios oficiales españoles.
- e) Haber cursado estudios universitarios extranjeros parciales o totales sin homologación.

3. Todos los preceptos de este título se interpretarán adoptando como principios fundamentales la igualdad, el mérito y la capacidad.

## **Capítulo II. Acceso con estudios de educación secundaria**

### **Sección 1ª. Acceso con el título de bachillerato o equivalente**

#### **Artículo 4. Acceso con el título de bachillerato o equivalente**

1. Las personas que estén en posesión del título de bachillerato o equivalente deben superar unas pruebas de acceso a la universidad (PAU) de carácter objetivo para poder acceder a los estudios de grado de la UAB.
2. Las PAU se estructuran en dos fases:
  - a) Fase general, de carácter obligatorio, la aprobación de la cual da acceso a la universidad. Esta fase valora la madurez y las destrezas básicas de las personas candidatas.
  - b) Fase específica, de carácter voluntario, que sirve para calcular la nota de admisión de los estudios solicitados. En esta fase, se evalúan los conocimientos adquiridos en los ámbitos concretos relacionados con los estudios solicitados.
3. Se encarga la redacción y la aprobación de la normativa de las PAU al Consejo Interuniversitario de Cataluña.
4. Se encarga la coordinación de las PAU a la Oficina de Organización de las Pruebas de Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con competencia de universidades. Esta coordinación incluye las gestiones relativas a la matrícula de los candidatos y la elaboración del calendario de trámites, de los exámenes y de los criterios de corrección.
5. A efectos del cálculo de la nota de admisión establecida en el artículo 14 del Real Decreto 1892/2008, el vicerrectorado encargado de los estudios de grado de la UAB elaborará, a propuesta de los centros que los imparten, las listas de parámetros de ponderación de las materias de la fase específica de las PAU correspondientes a todos los estudios de grado de la UAB. Esta lista se elevará al Consejo Interuniversitario de Cataluña para su aprobación.
6. Se encargan los trámites para la admisión de los candidatos por esta vía a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con la competencia de universidades.

### **Sección 2ª. Acceso con el título de técnico superior**

#### **Artículo 5. Acceso con el título de técnico superior**

1. Las personas en posesión de los títulos de técnico superior de formación profesional, técnico superior de artes plásticas o diseño, o técnico deportivo superior pueden acceder a los estudios de grado de la UAB sin necesidad de realizar ninguna prueba.
2. A efectos del cálculo de la nota de admisión establecida en el artículo 26 del Real Decreto 1892/2008, el vicerrectorado encargado de los estudios de grado de la UAB elaborará, a propuesta de los centros que los imparten, las listas de parámetros de ponderación de los módulos de los ciclos formativos correspondientes a todos los estudios de grado de la UAB. Esta lista será elevada al Consejo Interuniversitario de Cataluña para su aprobación.
3. Se encargan los trámites para la admisión de los candidatos por esta vía a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con la competencia de universidades.

### **Sección 3ª. Acceso desde sistemas educativos extranjeros**

#### **Artículo 6. Acceso desde sistemas educativos extranjeros**

1. Las personas provenientes de un sistema educativo de la Unión Europea o de otros países con los que España haya firmado convenios específicos pueden acceder a los estudios de grado de

la UAB sin necesidad de hacer ninguna prueba, siempre que acrediten que tienen acceso a la universidad del sistema educativo de origen mediante un certificado emitido por la institución designada por el ministerio con competencias. Con el fin de obtener una nota de admisión mejor, estas personas pueden presentarse a la fase específica de las PAU.

2. Las personas con estudios extranjeros no incluidos en el apartado anterior y que quieran acceder a los estudios de grado de la UAB deben superar unas pruebas de acceso organizadas por la institución designada por el ministerio con competencias, y deben haber homologado previamente sus estudios al título español de bachillerato.

3. Se encargan los trámites para la admisión de los candidatos por esta vía a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con la competencia de universidades.

### **Capítulo III. Acceso para personas mayores de 25 años**

#### **Artículo 7. Pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años**

1. Se encarga la redacción y aprobación de la normativa de las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años al Consejo Interuniversitario de Cataluña.

2. Se encarga la coordinación de estas pruebas a la Oficina de Organización de las Pruebas de Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con competencia de universidades. Esta coordinación incluye las gestiones relativas a la matrícula de los candidatos y la elaboración del calendario de los trámites, de los exámenes y de los criterios de corrección.

#### **Artículo 8. Admisión a la UAB**

1. Se encargan los trámites para la admisión de los candidatos por esta vía a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con la competencia de universidades.

2. Los candidatos que opten a la admisión a un estudio de grado de la UAB por esta vía tienen reservado un tres por ciento de las plazas. En el caso de los estudios con una oferta menor a cincuenta plazas, se ofrecerá una por esta vía.

### **Capítulo IV. Acceso mediante la acreditación de la experiencia laboral o profesional**

#### **Artículo 9. Requisitos**

Podrán solicitar la admisión en la UAB por esta vía las personas que cumplan los requisitos siguientes:

- a) Tener 40 años antes del 1 de octubre del año en que se solicita la admisión.
- b) No poseer ninguna titulación académica que habilite para acceder a la universidad por otras vías.
- c) Acreditar una experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza de grado.

#### **Artículo 10. Solicitud**

1. Cada curso se abrirá un único plazo de solicitud para todos los estudios de grado ofrecidos por la UAB; este plazo estará establecido en el calendario académico. Los candidatos dirigirán una solicitud al rector de la UAB para un único estudio y centro determinado. En el mismo curso no se podrá solicitar la admisión por esta vía a ninguna otra universidad catalana.

2. Las personas interesadas disponen de un número ilimitado de convocatorias, pero sólo podrán presentar una solicitud por convocatoria.

3. El precio público de la solicitud de admisión por esta vía será el de la tasa establecida por la Generalidad de Cataluña para la realización de las pruebas de acceso a la universidad para personas mayores de 45 años.

4. La solicitud de admisión deberá estar acompañada de la siguiente documentación:

- a) Currículum documentado.
- b) Certificado de vida laboral, expedido por el organismo oficial competente.
- c) Carta de motivación.
- d) Declaración jurada de que el interesado no posee ninguna titulación académica que lo habilite para el acceso a la universidad, y que no solicita la admisión por esta vía a ninguna otra universidad.
- e) Original y fotocopia del DNI, NIE o pasaporte.
- f) Resguardo de ingreso del importe del precio público de la solicitud.
- g) Documentación acreditativa de exención o bonificación de este precio público.
- h) Cualquier otra documentación que el interesado crea conveniente.

### **Artículo 11. Comisión de evaluación**

1. En cada convocatoria se constituirá una comisión de evaluación en los centros con solicitudes, que estará encargada de evaluar la experiencia acreditada, citar los candidatos, llevar a cabo las entrevistas, evaluarlas con las calificaciones de apto/a o no apto/a y emitir un acta en la que se propondrá la aceptación o denegación de la solicitud.
2. Las comisiones de evaluación estarán constituidas por las siguientes personas:
  - a) El decano o decana, o el director o directora del centro, que ocupará la presidencia de la comisión y tendrá voto de calidad.
  - b) El vicedecano, o el vicedirector o vicedirectora encargados de los estudios, que ocupará la secretaría de la comisión.
  - c) Coordinadores y coordinadoras de los estudios solicitados por esta vía o por la vía de personas mayores de 45 años, que ocuparán las vocalías de la Comisión.
3. El acta de las sesiones de las comisiones de evaluación contendrá, como mínimo, el acta de constitución, las calificaciones obtenidas en las evaluaciones de la experiencia acreditada de cada una de las personas solicitantes, el resultado de las entrevistas, en su caso, y la propuesta individual de aceptación o de denegación.

### **Artículo 12. Fases del procedimiento**

1. El procedimiento de admisión por esta vía se estructura en dos fases:
  - a) Valoración de la experiencia acreditada.
  - b) Entrevista personal.
2. El procedimiento de admisión por esta vía se adjunta como anexo I a este texto normativo. Será competente para modificarlo y desarrollarlo la comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre la ordenación académica de los estudios de grado.

### **Artículo 13. Resolución**

El rector valorará las actas de las comisiones de evaluación y resolverá las solicitudes. A las personas aceptadas se les asignará una calificación numérica, expresada con dos decimales, dentro del rango de 5 a 10.

### **Artículo 14. Reserva de plazas**

Los candidatos que opten a la admisión a unos estudios de la UAB por esta vía tienen reservado un uno por ciento de las plazas. En el caso de los estudios con una oferta menor a 100 plazas, se ofrecerá una por esta vía.

## **Capítulo V. Acceso para personas mayores de 45 años**

### **Artículo 15. Pruebas de acceso a la universidad para personas mayores de 45 años**

1. Las pruebas de acceso a la universidad para personas mayores de 45 años se estructuran en las siguientes fases:

- a) Exámenes escritos de lengua catalana, lengua castellana y comentario de texto.
  - b) Entrevista personal.
2. Se encargan los trámites para la admisión de los candidatos por esta vía a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con la competencia de universidades.

#### **Artículo 16. Fase de exámenes**

1. Se encarga la redacción y aprobación de la normativa de la fase de exámenes al Consejo Interuniversitario de Cataluña.
2. Se encarga la coordinación de esta fase a la Oficina de Organización de las Pruebas de Acceso a la Universidad, que depende del Departamento de la Generalidad de Cataluña con competencia de universidades. Esta coordinación incluye las gestiones relativas a la matrícula de los candidatos y la elaboración del calendario de trámites, de los exámenes y de los criterios de corrección.

#### **Artículo 17. Fase de entrevista personal**

El procedimiento relativo a la entrevista personal se adjunta como Anexo II a este texto normativo. Será competente para modificarlo y desarrollarlo la comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre la ordenación académica de los estudios de grado.

#### **Artículo 18. Resolución de la entrevista**

El rector valorará las actas de las comisiones de evaluación y resolverá las solicitudes de entrevista otorgando las calificaciones de apto/a o no apto/a. Las personas calificadas como no aptas no podrán solicitar la admisión a los estudios solicitados por esta vía en el curso académico corriente.

#### **Artículo 19. Reserva de plazas**

Los candidatos que opten a la admisión a un estudio de la UAB por esta vía tienen reservado un uno por ciento de las plazas. En el caso de los estudios con una oferta menor a cien plazas, se ofrecerá una por esta vía.

### **Capítulo VI. Admisión para personas con titulación universitaria**

#### **Artículo 20. Requisitos**

1. Podrán solicitar la admisión a un estudio de grado de la UAB las personas que estén en posesión de un título universitario oficial o equivalente.
2. Se consideran incluidas dentro de este colectivo las personas que hayan obtenido la homologación de su título universitario extranjero en España.

#### **Artículo 21. Admisión**

1. Se encargan los trámites para la admisión de los candidatos por esta vía a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con la competencia de universidades.
2. En cualquier caso, las plazas se adjudicarán de acuerdo con la media del expediente académico de la titulación universitaria, calculada con los baremos establecidos en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.
3. Los candidatos que opten a la admisión por esta vía tienen reservado un tres por ciento de las plazas. En el caso de estudios con una oferta menor a 34 plazas, se ofrecerá una por esta vía.

## **Capítulo VII. Admisión para personas con estudios universitarios españoles parciales o con estudios universitarios parciales provenientes de sistemas educativos extranjeros recogidos en el artículo 38.5 de la Ley Orgánica de Educación.**

### **Artículo 22. Ámbito de aplicación**

Podrán solicitar la admisión a un estudio de grado de la UAB por esta vía:

- a) Las personas con estudios universitarios oficiales españoles iniciados.
- b) Las personas con estudios universitarios parciales procedentes de sistemas educativos de estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables al acceso a la universidad, de acuerdo con lo establecido en artículo 38.5 de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, y el artículo 20 del Real decreto 1892/2008, de 14 de noviembre.

### **Artículo 23. Oferta de plazas**

1. Anualmente los centros de la UAB ofrecerán por esta vía y para cada estudio con docencia un número de plazas comprendido entre el uno y el diez por ciento de las plazas ofertadas para nuevo acceso por preinscripción.
2. El vicerrectorado con competencias sobre la ordenación de los estudios de grado podrá autorizar un número de plazas superior al máximo establecido en el apartado anterior, con solicitud motivada del decano o decana, o director o directora del centro que imparte el estudio.
3. Los centros harán público el número de plazas ofertadas para cada estudio, así como los criterios generales de admisión, en el plazo fijado en el calendario académico de la UAB.

### **Artículo 24. Requisitos**

1. Podrán solicitar la admisión a un estudio de grado las personas que se encuentren en las situaciones recogidas en el artículo 22 de este texto normativo, a las que se reconozca 30 o más créditos, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 6 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre modificado por el Real decreto 861/2010, de 2 de julio.  
A efectos de la valoración previa del expediente académico para el reconocimiento de créditos, se tendrán en cuenta los resultados académicos obtenidos por el alumnado hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de la solicitud de admisión.
2. No podrán acceder por esta vía las personas en el expediente académico de origen de las cuales consten asignaturas de las que se hayan matriculado y no hayan superado por tercera vez o sucesivas.
3. Tampoco podrán acceder por esta vía, una vez finalizado el proceso de reconocimiento de créditos, las personas a las que se reconozca un 75% o más del número total de créditos de la titulación a la que quieren acceder. El rector de la UAB, a propuesta del decanato o de la dirección del centro, podrá dejar sin efecto esta limitación, en el caso de estudios con plazas vacantes.
4. Los deportistas de alto nivel y alto rendimiento que tengan que cambiar de residencia por motivos deportivos y que quieran continuar los estudios en la UAB, de conformidad con el artículo 56.4 del Real Decreto 1892/2008, serán admitidos a los estudios solicitados, sin que ocupen las plazas reservadas para esta vía, siempre que cumplan los demás requisitos de este artículo.

### **Artículo 25. Solicitud**

1. Cada curso se abrirá un único plazo de solicitud, establecido en el calendario académico de la UAB.
2. Los candidatos dirigirán una solicitud al rector de la UAB para cada estudio y centro determinado.

3. El precio público de la solicitud de admisión por esta vía será igual al precio público de las solicitudes de estudio de expediente académico para determinar las condiciones académicas de transferencia y reconocimiento.
4. Será necesario que se acompañe la solicitud de admisión de la documentación siguiente:
  - a) Escrito de motivación.
  - b) Original y fotocopia del DNI, NIE o pasaporte.
  - c) Certificación académica personal o fotocopia compulsada del expediente, en el que conste, en su caso, la rama de conocimiento de los estudios.
  - d) Plan de estudios de los estudios de origen.
  - e) Programas de las asignaturas cursadas, compulsados por la universidad de origen.
  - f) Sistema de calificación de la universidad de origen, siempre que no se provenga del sistema educativo español.
  - g) Resguardo de ingreso del importe del precio público de la solicitud.
  - h) Documentación acreditativa de exención o bonificación de este precio público.
  - i) Cualquier otra documentación que el interesado crea conveniente aportar.
5. Toda la documentación que se aporte deberá cumplir los requisitos de traducción y legalización establecidos en la normativa vigente.

#### **Artículo 26. Revisión y ordenación de las solicitudes**

1. El proceso de admisión se llevará a cabo de acuerdo con los principios de igualdad, mérito y capacidad.
2. Se denegarán las solicitudes de las personas que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 24 de este texto normativo.
3. Las solicitudes que cumplan los requisitos mencionados se ordenarán de acuerdo con los siguientes criterios:
  - a) En primer lugar, las personas procedentes de estudios afines a la rama de conocimiento de los estudios solicitados.
  - b) En segundo lugar, las personas procedentes de estudios no afines a la rama de conocimiento de los estudios solicitados.
4. Dentro de cada grupo, las solicitudes se ordenarán de acuerdo con los siguientes criterios:
  - a) Se calculará la nota media de los créditos reconocidos, de acuerdo con el procedimiento establecido en el anexo III de este texto normativo.
  - b) En los estudios en que se determine, se podrá ponderar la nota media obtenida con la calificación de acceso a la universidad, de acuerdo con el procedimiento establecido en el anexo IV de este texto normativo.
5. Los centros harán público el procedimiento de ordenación de las solicitudes para cada estudio, junto con la publicación del número de plazas ofertadas.

#### **Artículo 27. Resolución**

1. El decano o decana, o director o directora del centro emitirá una propuesta de resolución dentro del plazo establecido por el calendario académico, que contendrá como mínimo:
  - a) La relación del alumnado admitido provisionalmente por orden de prelación.
  - b) La relación del alumnado en lista de espera provisional por orden de prelación. La admisión estará condicionada a la existencia de vacantes.
  - c) La relación del alumnado no admitido con la indicación de los motivos.
2. El decano o decana, o director o directora del centro hará llegar la propuesta de resolución al rector de la UAB, en el plazo fijado por el calendario académico.
3. El rector de la UAB dictará resolución que contendrá, como mínimo:
  - a) La relación del alumnado admitido.
  - b) La relación del alumnado en lista de espera por orden de prelación, la admisión quedará condicionada a la existencia de vacantes.

- c) La relación del alumnado no admitido con la indicación de los motivos.
4. El rector trasladará la resolución a los centros para que la notifiquen a los interesados, de acuerdo con el procedimiento establecido en la normativa vigente.

#### **Artículo 28. Traslado del expediente académico**

1. La admisión a la UAB estará condicionada a la comprobación de los datos de la certificación académica oficial enviada por la universidad de origen.
2. Para el alumnado proveniente de otras universidades, la adjudicación de plaza en la UAB obligará, a instancias del interesado, al traslado del expediente académico correspondiente, una vez que la persona interesada haya acreditado en la universidad de origen su admisión en la UAB.
3. En el caso de alumnos provenientes de centros propios de la UAB, el traslado del expediente académico se tramitará de oficio.

#### **Capítulo VIII. Admisión para personas con estudios universitarios de otros sistemas educativos extranjeros**

#### **Artículo 29. Oferta de plazas**

1. Anualmente los centros de la UAB ofrecerán por esta vía y para cada estudio un número de plazas comprendido entre el uno y el diez por ciento de las plazas ofertadas para nuevo acceso para preinscripción.
2. El vicerrectorado con competencias sobre la ordenación de los estudios de grado podrá autorizar un número de plazas superior al máximo establecido en el apartado anterior, con solicitud motivada del decano o decana, o director o directora del centro que imparte los estudios.
3. Los centros harán público el número de plazas ofertadas para cada tipo de estudios, así como los criterios generales de admisión, en el plazo fijado en el calendario académico de la UAB.

#### **Artículo 30. Requisitos para solicitar la admisión**

1. Podrán solicitar la admisión a unos estudios de grado de la UAB por esta vía las personas que cumplan los requisitos siguientes:
  - a) Tener estudios universitarios extranjeros, parciales o totales de sistemas educativos no incluidos en el capítulo VII de este título, que no hayan obtenido la homologación de su título en España. Las personas que hayan obtenido la homologación deberán solicitar la admisión por la vía regulada en el capítulo VI de este título.
  - b) Tener convalidados un mínimo de treinta créditos, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 57 del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre. A efectos de la valoración del expediente académico previo para el reconocimiento de créditos, se tendrán en cuenta los resultados académicos obtenidos por el alumnado hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de la solicitud de admisión.
2. No podrán acceder por esta vía las personas en el expediente académico de origen de las que consten asignaturas de las que se hayan matriculado y que no hayan superado por tercera vez o sucesivas.
3. Tampoco podrán acceder por esta vía las personas a las que, una vez finalizado el proceso de reconocimiento de créditos, se reconozca un 75% o más del número total de créditos de la titulación a la que quieran acceder. El rector de la UAB, a propuesta del decanato o de la dirección del centro, podrá dejar sin efecto esta limitación, en el caso de estudios con plazas vacantes.

#### **Artículo 31. Efectos de la convalidación**

1. Las personas que hayan obtenido la convalidación de 30 o más créditos no podrán solicitar la admisión en la UAB el mismo curso académico por otro sistema de acceso a la universidad.
2. Las personas que hayan obtenido la convalidación de entre 1 y 29 créditos podrán solicitar la admisión por preinscripción universitaria, únicamente a los estudios y al centro que se los ha convalidado, con una calificación de 5.
3. Las personas que no hayan obtenido la convalidación de ningún crédito, antes de poder solicitar la admisión para estudios de grado de la UAB, deberán acceder a la Universidad por cualquiera de los procedimientos de acceso establecidos en la normativa vigente.

#### **Artículo 32. Solicitud**

1. Cada curso se abrirá un único plazo de solicitud, que estará establecido en el calendario académico.
2. Los candidatos dirigirán una solicitud al rector de la UAB para cada tipo de estudios y centro determinado.
3. El precio público de la solicitud de admisión por esta vía será igual al precio público de las solicitudes de estudio de expediente académico para determinar las condiciones académicas de transferencia y reconocimiento.
4. Será necesario que la solicitud de admisión esté acompañada de la siguiente documentación:
  - a) Escrito de motivación.
  - b) Original y fotocopia del DNI, NIE o pasaporte.
  - c) Certificación académica personal.
  - d) Plan de estudios de los estudios de origen.
  - e) Programas de las asignaturas cursadas, compulsados por la universidad de origen.
  - f) El sistema de calificación de la universidad de origen.
  - g) Resguardo de ingreso del importe del precio público de la solicitud.
  - h) Documentación acreditativa de exención o bonificación de este precio público.
  - i) Cualquier otra documentación que el interesado crea conveniente.
5. Toda la documentación que se adjunte a la solicitud deberá cumplir los requisitos de traducción y legalización establecidos en la normativa vigente.

#### **Artículo 33. Revisión y ordenación de solicitudes**

1. El proceso de admisión se hará de acuerdo con los principios de igualdad, mérito y capacidad.
2. Se denegarán las solicitudes de las personas que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 30 de este texto normativo.
3. Las solicitudes que cumplan los requisitos mencionados se ordenarán de acuerdo con los siguientes criterios:
  - a) En primer lugar, las personas procedentes de estudios afines a la rama de conocimiento de los estudios solicitados.
  - b) En segundo lugar, las personas procedentes de estudios no afines a la rama de conocimiento de los estudios solicitados.
4. Dentro de cada grupo, se ordenarán las solicitudes en función de la nota media de los créditos convalidados, que se calculará de acuerdo con el procedimiento establecido en el anexo V de este texto normativo.

#### **Artículo 34. Resolución**

1. El decano o decana, o director o directora del centro emitirá una propuesta de resolución dentro del plazo establecido por el calendario académico, que contendrá, como mínimo:
  - a) La relación del alumnado admitido provisionalmente.

- b) La relación del alumnado en lista de espera provisional por orden de prelación, la admisión quedará condicionada a la existencia de vacantes.
  - c) La relación del alumnado no admitido indicando los motivos.
2. El decano o decana, o director o directora hará llegar la propuesta de resolución al rector de la UAB en el plazo fijado por el calendario académico.
  3. El rector de la UAB dictará resolución que contendrá, como mínimo:
    - a) La relación del alumnado admitido.
    - b) La relación del alumnado en lista de espera por orden de prelación, la admisión quedará condicionada a la existencia de vacantes.
    - c) La relación del alumnado no admitido indicando los motivos.
  4. El rector de la UAB trasladará la resolución en el centro para que la notifique a los interesados, de acuerdo con el procedimiento establecido por la UAB.

## ANEXOS

### **Anexo I. Procedimiento de admisión por la vía de acceso mediante la acreditación de la experiencia laboral o profesional**

#### 1. Fase de valoración de la experiencia acreditada:

- a) Se evaluará la experiencia laboral o profesional acreditada, atendiendo a la idoneidad de la profesión ejercida respecto de las competencias para adquirir en el estudio solicitado y la duración de esta experiencia.
- b) Esta evaluación estará expresada mediante una calificación numérica, del 0 al 10, con dos decimales. Sólo podrán pasar a la fase de entrevista las personas con una calificación igual o superior a 5,00.

#### 2. Fase de entrevista personal:

- a) Las personas que tengan calificada su experiencia laboral o profesional con un mínimo de 5,00 serán convocadas a una entrevista personal.
- b) La finalidad de la entrevista será valorar la madurez e idoneidad del candidato para seguir y superar los estudios en el que quiere ser admitida.
- c) En la entrevista se calificará como apto / a o no apto / a. Las personas calificadas como no aptas no serán admitidas a los estudios solicitados por esta vía.

### **Anexo II. Procedimiento de la fase de entrevista de la vía de acceso para mayores de 45 años**

#### 1. Fase de entrevista personal:

- a) Podrán solicitar la realización de la entrevista personal en la UAB las personas que hayan superado la fase de exámenes en las universidades que hayan encargado la coordinación en la Oficina de Organización de las Pruebas de Acceso a la Universidad.
- b) En cada convocatoria sólo se podrá solicitar entrevista para un único estudio y centro concreto, y la solicitud se tramitará mediante el portal de acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Cataluña.
- c) El resultado de las entrevistas se publicará en el portal de Acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Cataluña y tendrá validez únicamente del año en que se realicen las entrevistas.
- d) La finalidad de la entrevista será valorar la madurez e idoneidad del candidato para seguir y superar los estudios a los que quiere ser admitida.

## 2. Comisión de Evaluación:

- a) La Comisión de Evaluación definida en el artículo 11 del título I de este texto normativo estará encargada de citar las personas candidatas, llevar a cabo las entrevistas, evaluarlas como aptos o no aptos y emitir un acta.
- b) En el acta de las sesiones de las comisiones de evaluación se harán constar, como mínimo, el acto de constitución, las evaluaciones de cada una de las entrevistas y una propuesta de resolución para cada candidato.

### **Anexo III. Cálculo de la nota para la ordenación de las solicitudes de admisión regulada en el artículo 26.4.4 a del Título I**

El cálculo de la nota media de los créditos reconocidos a que se refiere el artículo 26.4.a del título I se hará de acuerdo con los siguientes criterios:

Las asignaturas calificadas como apto/a, convalidada, superada, reconocida, anulada, o de fase curricular que no tengan ninguna nota asociada no se tendrán en cuenta para el baremo del expediente.

Se puntuarán las materias adaptadas con la calificación de la asignatura previa. La nota media de los créditos proveniente de expedientes de planes de estudios estructurados en créditos se calculará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$CR = \sum (P \times Nm) / Nt$$

CR: nota media de los créditos reconocidos

P: puntuación de cada materia reconocida

Nm: número de créditos que integran la materia reconocida

Nt: número de créditos reconocidos en total

La nota media de los créditos provenientes de expedientes de planes de estudios no estructurados en créditos se calculará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$CR = \frac{(2 \times \sum (Pa) + \sum Ps) \times n1 \times n1 \times (2 \times na) + ns}{n1 \times n1 \times (2 \times na) + ns}$$

CR: nota media de los créditos reconocidos

Pa: puntuación de cada materia anual reconocida

Ps: puntuación de cada materia semestral reconocida

na: número de asignaturas anuales reconocidas

Ns: número de asignaturas semestrales reconocidas

El valor de P, Pa y Ps dependerá de cómo esté calificada la materia:

- a) En caso de que la materia haya sido calificada con valores cuantitativos, la puntuación será igual a la nota cuantitativa que conste en el expediente.
- b) En caso de que la materia haya sido calificada con valores cualitativos, la puntuación se obtendrá de acuerdo con el siguiente baremo:

No presentado: 0

Apto/a por compensación: 0

Suspenso: 2,50

Aprobado: 6,00

Notable: 8,00

Excelente: 9,50

Matrícula de honor: 10,00

En caso de expedientes no provenientes del sistema educativo español, el valor de P, Pa y Ps se obtendrá mediante los procedimientos siguientes, ordenados por prelación:

- a) Las equivalencias de calificaciones extranjeras aprobadas por el ministerio que tenga las competencias correspondientes.
- b) De no existir las anteriores, con las equivalencias de calificaciones extranjeras aprobadas por la comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre la ordenación académica de los estudios de grado.
- c) De no existir las anteriores, y si la UAB ha firmado un convenio de colaboración con la universidad de origen, se aplicará la calificación que determine el coordinador de intercambio del centro.
- d) De no existir este convenio, se aplicará un 5,50 como nota media de los créditos reconocidos.

**Anexo IV. Cálculo de la nota para la ordenación de las solicitudes de admisión regulada en el artículo 26.4.b del título I**

El cálculo de la nota media del expediente académico al que se refiere el artículo 26.4.b del título I se hará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$NP = (NA * 0,6) + (CR * 0,4)$$

NP: nota ponderada

NA: nota de acceso a la universidad

CR: nota de los créditos reconocidos calculados de acuerdo con el procedimiento establecido en el anexo III